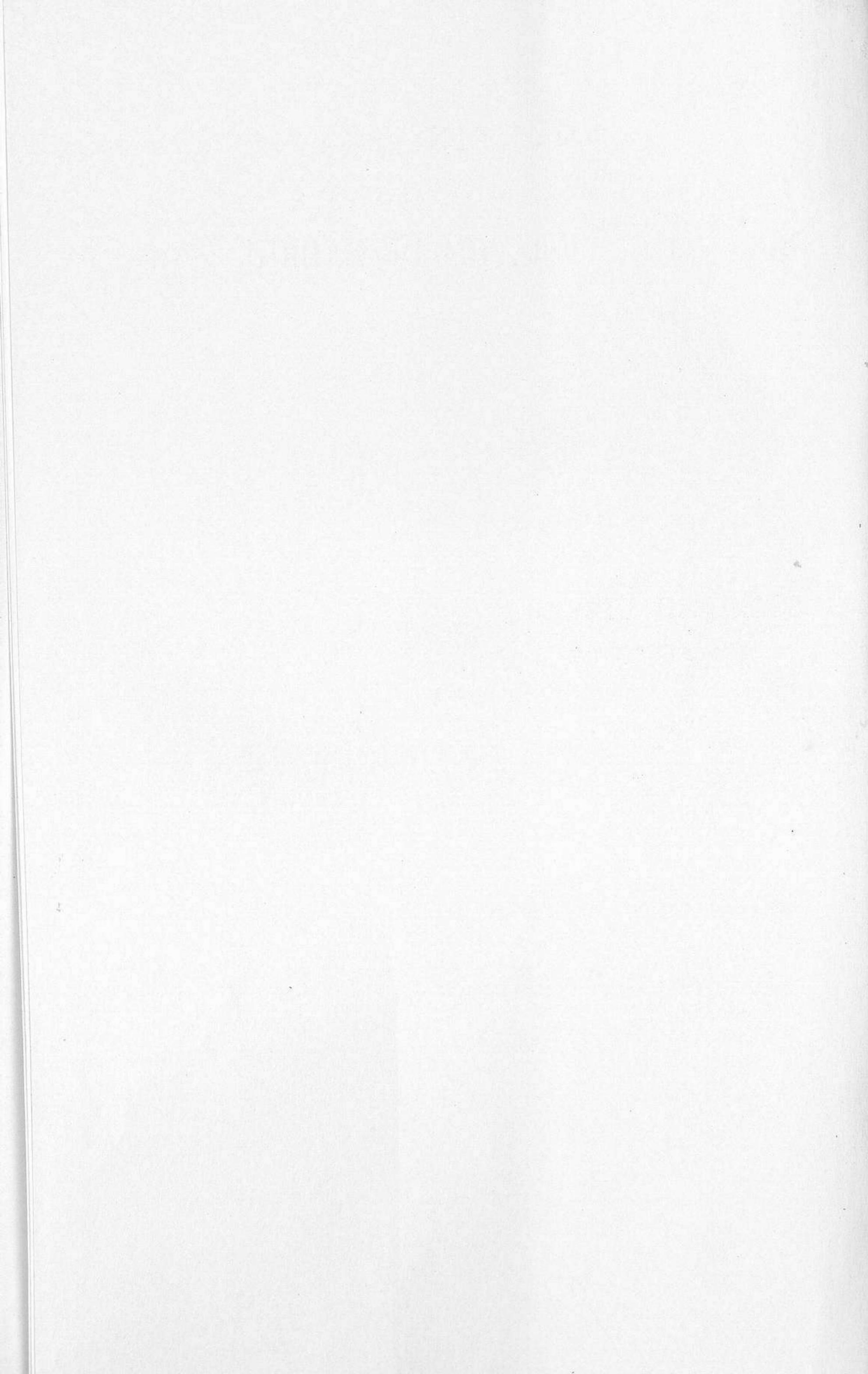




9
595



595
Ma 625
10005

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

DE LLANES Á COVADONGA,

EXCURSIÓN GEOGRÁFICO-PINTORESCA.

CONFERENCIA

LEÍDA EN LA

A 996118

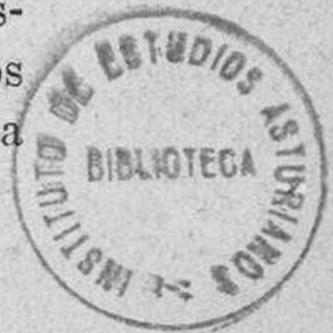
SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

EL 20 DE MAYO DE 1884

POR

D. MANUEL DE FORONDA.

Si no os halláis muy fatigados, á pesar de las diez y siete horas de ferrocarril y las diez que en diligencia llevamos recorridas, desde que, huyendo de los rigores del estío, abandonamos la coronada villa del oso y del madroño para trasladarnos á las hermosas costas asturianas; si vuestro cansancio no es grande, y la benevolencia con que siempre me distinguisteis, continúa sirviéndome de inseparable compañera, venid conmigo, que vamos á situarnos en las cercanas alturas de San Pedro, donde lo grandioso del espectáculo que la naturaleza nos ofrece, recompensa sobradamente lo largo del viaje, lo áspero de la subida y la escasez de cómodos asientos, desde los cuales podemos contemplar el vasto panorama que se presenta á nuestra vista.



R. 1451

Pero á bien que nosotros no somos de las personas que anteponen su comodidad y reposo á todo otro goce del espíritu. Somos, como vulgarmente se dice, gente de buen componer, y puesto que lo entoldado del cielo nos brinda apacible sombra, tomemos asiento, unos sobre el menudo césped, otros sobre las cortadas rocas que dan al mar, y todos agrupándonos en torno del ya deteriorado torreón, que si alguna vez pudo servir de defensa de aquellas alturas y en tiempos más cercanos de faro ó atalaya, desde el cual enviase sus rojizos resplandores la encendida hoguera que prevenía al atrevido pescador la proximidad de la borrasca, hoy solo hemos de utilizarla como centro del horizonte que vamos á recorrer.

Mirad allá, hacia el SE., la renombrada vega de la Portilla, cuyos árboles seculares protegen de los ardores del sol á esa multitud alegre que, ora bailando el característico *Pericote* al son de la pandera y el tamboril, que á su vez sirven de acompañamiento á los alternativos cantares de dos gallardas mozas, ora saboreando el clásico chocolate que, con sus correspondientes bollos y fresca agua azucarada, ofrece con limpio menaje la famosa *Toriella*, y cuyo importe satisface las más de las veces á sus compañeros de partida el menos diestro en el juego de los bolos, higiénico entretenimiento, en el cual pasan alegres toda la tarde, hasta que la proximidad del crepúsculo disuelve lentamente el agradable concurso, tomando cada familia ó cada grupo de amigos la dirección de su respectiva morada ó caserío.

Ved ahí, más al S., el renombrado *Carrocedo*, que después de bañar los muros de las casas de la población y de haber recibido más arriba las limpias aguas de la caudalosa fuente que brota en su orilla y que cubierta por las saladas ondas del Océano durante la pleamar, reaparece en la baja marea, sin que esta cotidiana y doble invasión haya nunca influido en el caudal y pureza de sus aguas; vedle ya, tierra adentro, prestando su fuerza motriz á los vetustos molinos que se oponen á su libre curso; y vedle, por último, serpenteando entre el verde follaje, rodeando colinas ó reposando mansamente sobre amenos prados, apareciendo y ocultándose á nuestra vista cual

ondulante cinta de plata, hasta perderse casi en el horizonte.

Contemplad más al SO. la vasta planicie rodeada de espesas arboledas y umbrías selvas, donde en alegre romería miles de personas procedentes de la villa y de los pueblos y caseríos comarcanos festejan á la milagrosa Santa Marina.

Observad al O. la cadena de montañas que interponen sus elevadas cumbres entre nosotros y las famosas cimas de Covadonga, y ya paralela al mar la carretera de Rivadesella, que más tarde hemos de recorrer.

Pero ya se nos presenta el mar, ese teatro de tantos actos de valor como ilustran la historia de los antiguos pescadores asturianos, que no contentos con ejercitar su penosa industria á la vista de sus hogares, llevaron su arrojo é intrepidez hasta las proximidades de los mares árticos, donde ayudando unas veces y compitiendo ventajosamente otras con los expertos marineros vascos en la arriesgada pesca de la ballena, alcanzaron en épocas no muy remotas un justo renombre, que solo conservan hoy como respetuoso recuerdo, de lo que en otro tiempo fué su pericia y valentía.

La acantilada costa con su espumoso oleaje, con sus caprichosas sinuosidades, cautiva hacia Levante nuestras miradas que, en aquella especie de nubecilla tocando al mar que descubren en lontananza, no alcanzan á detallar las costas de Santander que el ojo experto del marino nos señala y determina con seguridad envidiable. En cambio, la playa de *Toró* se nos manifiesta con todo su esplendor y belleza.

¿Habéis recorrido alguna vez las estrechas calles de una antigua ciudad arruinada? ¿Habéis visto los deformes muros de sus soberbios edificios? Arcos que todavía se sostienen de una manera inverosímil, macizas columnatas truncadas irregularmente casi á la mitad de su altura; oquedades que revelan la entrada del grandioso templo enterrado bajo inmensa mole de escombros por efecto del cataclismo; trozos de construcción que revelan la existencia de notable anfiteatro; restos mal encubiertos de la fortaleza ó recinto murado de la ciudad; todo esto creeréis ver, todo esto veréis á poco que os dejéis llevar de vuestra fantasía en la playa de *Toró*, si aprovechando la

baja mar, os detenéis á contemplar las maravillas que ese gran artista llamado Naturaleza ha bosquejado sin más operarios que el incesante trabajo de las olas que azotan, se rompen y estrellan en las desnudas rocas de la costa.

Próxima á esta playa y en primer término, descúbrese la ermita *de la Guía*, advocación simbólica de la Madre de Dios, que recogida en hermoso santuario colocado en elevado cerro y casi sobre el mar, sirve de guía, de esperanza y de consuelo al tripulante de frágil barquilla, juguete de los desencadenados elementos, que con la mirada fija en las blancas paredes de la ermita y el corazón postrado á los piés de la augusta *Maris Stella*, encuentra en ella el más seguro puerto de refugio.

Más allá, y como tratando de sustraerse á nuestras miradas, se divisan entre cortados riscos y añosos arbustos, las modestas casas de CUE (1), habitación de los más hábiles canteros de aquella región y de cuyas costumbres se refieren algunos pormenores que por más que yo no haya podido comprobarlos, no por eso dejan de ser curiosos.

Allí se vive una vida patriarcal, y aunque habitando diferentes casas, todos toman parte directa é inmediata en las alegrías y pesares de sus convecinos, hasta el punto de parecer una sola familia.

Si muere alguno de la población, su cadáver es llevado á la última morada en hombros de compañeros, relevándose estos oportunamente á fin de que todos participen por igual de tan penosa carga, y si alguno por hallarse ausente de la población, bien por trabajar fuera de ella ó por otra ocupación ineludible, se ve imposibilitado de concurrir al fúnebre cortejo, una cantidad exigida y ya de antiguo estipulada y religiosamente satisfecha por el forzado ausente, suple la falta de su persona en aquella desgracia de familia. Ninguno trabaja á menor jornal ni contrata destajo á menor precio que aquel que se le tiene asignado por la comunidad de vecinos. Allí se cumplen todas las formalidades externas de las leyes económicas y administrativas. Tienen sus elecciones municipales;

(1) ¿Es Cúe ó Cue? Los naturales la pronuncian aguda.

exponen al público los repartos de las contribuciones que satisfacen por medio de un solo encargado, con envidiable puntualidad, y su administración es tal que jamás ha sido objeto de la menor censura por parte de las autoridades.

Pues á pesar de todo esto, ni sus elecciones son más que una fórmula externa, ni las cantidades que abona cada contribuyente son las que figuran en el reparto por más que el total esté conforme, ni los acuerdos del Ayuntamiento tienen más objeto que el de ajustar á las formalidades externas de la ley lo que al pueblo le conviene, que no es otra cosa que lo que así estima una reunión, junta ó comunidad de vecinos ó *concejo*, como ellos lo llaman, que con espíritu práctico y acierto nunca bastantemente elogiado, resuelve sus cuestiones íntimas y locales hasta el punto de no haberse producido nunca el más leve motivo de queja por parte de los administrados ni de las autoridades llamadas á vigilar el cumplimiento de las leyes. No hace mucho tiempo que el concejo ha determinado que ningún vecino lleve tierras en arrendamiento y la orden es cumplida con envidiable puntualidad.

Ya os he dicho que no he podido comprobar la verdad de lo que respecto á *Cué* dejo relatado. De ser cierto, preciso es confesar qué modelo de administración es la suya; como lo es, entre los de su clase el camino vecinal que desde el pueblo conduce á la carretera, construído por medio de la prestación personal, sin subvención alguna ni más intervención que la de los habitantes de *Cué*, quienes en este punto demostraron ser tan buenos constructores de obras públicas como excelentes canteros. Y puesto que con la vista al santuario del *Cristo del Camino*, de construcción agradable y situado en el centro de frondosa arboleda, hemos recorrido el círculo de nuestro horizonte sensible, descendamos á la villa donde reposaremos en la *fonda de la Navarra*, y en la que, para no molestaros, os referiré de sobremesa lo más notable que su recinto, murado en parte, ofrece al examen del curioso viajero.

No será muy aventurado en mí, el suponer que todos habréis comprendido que nos hallamos en LLANES, pueblo fundado, como sabéis, á principios del siglo XIII por Alfonso IX

de León, quien la otorgó modificado el fuero de Benavente, según consta del privilegio rodado que original existió hasta hace pocos años en el archivo de su Ayuntamiento, privilegio notable no sólo por la moralidad que en todas sus partes resplandece, sino también porque su encabezamiento resuelve la duda, por muchos años levantada y hoy claramente resuelta, acerca del Monarca en cuyo tiempo se otorgara el fuero de Benavente.

Hoy, como digo, esta debatida cuestión se halla perfectamente dilucidada á favor de Alfonso IX de León, como lo comprueba el encabezamiento de la carta en cuestión, que es como sigue (1):

(1) Como esta carta puebla es de gran importancia, señalamos á continuación algunas de sus disposiciones: Señala término á Llanes; prohíbe con pena capital los homicidios alevosos, é impone además confiscación de bienes; por las heridas en que resulte pérdida de miembro, se cortaba la mano al agresor; el adulterio se castigaba con la muerte de los adúlteros, sin valerles asilo de iglesia, palacio ni otro alguno, y el que tratase de protegerlos también debía morir. Los merinos y sayones del Rey no podían entrar en las casas de los vecinos de Llanes por ninguna multa, sino los alcaldes acompañados de hombres buenos; si la multa provenía de delito que mereciera pena corporal, los alcaldes debían guardar todos los bienes hasta que se celebrase el juicio; pero si no la llevaba, debía volversele al acusado, dando éste fianza de estar á derecho.—Es curiosa y moral la disposición siguiente: «Si alguno fía de algún vecino niña en cabellos (soltera) et el que la » levare la escarneciére, sea enemigo de todo el concejo é váyase de Llanes é de » toda su alfoz.» La posesión tranquila por tres años confería propiedad, siempre que el que reclamase después de este tiempo, hubiese morado durante él en Llanes ó su alfoz.—Se admitía la pena del Talión en algunos casos, y además el agresor pagaba cinco sueldos al primeramente herido, cuando las heridas se causaban hallándose reunido el concejo. Se prohíben absolutamente todos los juegos y con más especialidad el de los dados, imponiendo penas muy graves, hasta la de derribar la casa en que se juegue y cortar la mano á los jugadores, si son forasteros. Se hace la gradación de juzgar primero los jueces que en él se determinan, luégo el Rey ó su tribunal y después los alcaldes del libro juzgo de León. No se admite juicio de batalla, ni prueba de hierro ó agua caliente, sino demanda y contestación ante jueces legítimos, con asistencia de voceros á los que se da mucha importancia en todo él. Hace el Rey grandes donaciones á los vecinos de Llanes á calidad de que las repartan con igualdad y los liberta de muchas pechas y de todos los malos tributos, como Nuncio, boda y mañería. Obsérvanse tres disposiciones atroces contra los aprendices de oficios, mujeres casadas é hijos legítimos: la muerte de estas personas, resultado de heridas inferidas por los maestros enseñando ó corrigiendo: por los maridos para procurar mejor vida con sus mujeres; ó por los padres para castigar á sus hijos quedaban impunes, siendo de notar que la disposición relativa á los maestros, dice el Rey que la otorga á petición del concejo. La

« Yo don Alfon por la gracia de Dios rey de León, damos é
 » otorgamos este fuero á los homes buenos de la nuestra villa
 » de Llanes que yo agora poblo é mando poblar de campo, el
 » cual fuero es sacado é concertado por el mi fuero de Bena-
 » vente que yo poblé la dicha villa. »

No es esta la ocasión oportuna para hacer el juicio crítico del referido fuero cuyo contexto tengo á la vista (1); me limito sólo á reseñároslo como nota, por ser dato curioso y pertinente á nuestro objeto.

Grande hubo de ser la importancia que *Llanes* alcanzara desde los primeros años de su fundación, cuando Tirso de Avilés en su manuscrito (2), cuya primera parte titula *Origen y antigüedad de las principales casas y solares de armas pintar del Principado de Asturias*, después de describir el escudo y blasón de la villa (3), enumera las armas y blasones de

posesión tranquila por tres años creaba título de propiedad en los terrenos donados por el Rey. Finalmente, se conceden grandes privilegios de exención de pechos franquicias y libertades á los clérigos de Llanes (a).

(1) Entre los papeles de Jovellanos que con el título de *Colección de Asturias* se custodia en la Real Academia de la Historia.—E. 109, tomo 3.º, se encuentran íntegros:

1.º Folio. 189.—Fuero de la villa de Llanes dado por D. Alfonso IX de León en Benavente, á 1.º de Octubre de 1168 (Era 1206).

2.º Folio 195.—Fuero de la villa de Llanes dado por D. Alfonso IX de León, fecha 1.º de Octubre de 1166 é inserto en una confirmación de D. Juan I, fecha en las Cortes de Segovia á 10 de Octubre de 1383.

Conformes estos manuscritos con el extracto de los Sres. Marichalar y Manrique (véase la nota precedente) no los trascibo íntegros por su mucha extensión y por que pueden fácilmente ser consultados en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

(2) Biblioteca de la Real Academia de la Historia.—C. 117.

(3) Un medio León con un escudo en campo sangriento, dando á entender que esta villa está enfrente del reino de León y las armas se pintan como están aquí y el blasón es el siguiente:

Aqueste medio León
 que está en campo colorado
 es de Llanes su blasón
 por mucho fuerte varón
 con grande esfuerzo ganado.

D. Tirso de Avilés.—Manuscrito citado.

(a) D. Amalio Marichalar, marqués de Montesa y D. Cayetano Manrique.—*Historia de la legislación*.—Recitaciones del derecho civil por los abogados... Madrid, 1861. Tomo 2.º fol. 404.

muchos de los apellidos ilustres de la localidad y cuya importancia ha sancionado ya la historia. Pero cuando *Llanes*—cuyo señorío perteneció siempre á los vecinos de la villa y su concejo (1)—alcanzó su mayor preponderancia fué en los siglos XVI y XVII en que la extensión de su comercio, la riqueza que la pesca le proporcionaba, el renombre de sus marinos que no sólo hacían la competencia á los ingleses, sino que en más de una ocasión llegaron estos á ser vencidos por los *llaniscos* en las varias colisiones que por la oposición de sus mutuos intereses, en tan penoso ejercicio con alguna frecuencia se originaban, la importancia de sus moradores y sobre todo las franquicias de que sus vecinos disfrutaban, causas fueron todas para colocar á *Llanes* en la situación más floreciente, y de la cual solo queda hoy la buena memoria.

Penétrase en la villa después de haber dejado por ambos lados algunas casas de moderna construcción, que excepción hecha de una de ellas situada á la derecha y á las inmediaciones del puente y en la que un ventanal de piedra de escaso gusto y mediana ejecución, revela alguna mayor antigüedad, nada de notable nos presenta. Crúzase el *Carrocedo*—que divide la villa en dos partes desiguales, siendo la más principal la de poniente, y de escaso número de viviendas la que á levante se halla—por un puente formado por tres arcos de piedra, cuyo examen nada nos revela de la antigüedad que algunos vecinos de la villa pretenden atribuirle, y después de pasar por la plaza, que nada de curioso nos ofrece, llegamos á la llamada *Puerta*, ó mejor dicho, *Portales de villa*, que dan ingreso á la calle Mayor. A su entrada y á uno y otro lado situados, hay dos cobertizos que sustentan deterioradas columnas y en cuyo interior, rodeado de asientos de piedra, se congregaban casi al aire libre los dos brazos del concejo, sirviendo uno de aquellos para juntarse los representantes del estado noble y el otro para los del estado llano.

Hoy solo sirve de punto de reunión á unos cuantos que, por

(1) MARINA.—Papeles para la formación de un diccionario de Asturias.—Real Academia de la Historia.

librarse del sol ó de la lluvia, allí se cobijan para pasar el rato, ora conversando, ora leyendo los anuncios oficiales ó el ejemplar del *Boletín* de la provincia, que con su correspondiente tablilla del muro penden, ora examinando el trabajo del zapatero ambulante ó el variado surtido de géneros del mercader pasiego que hace de los portales de villa su improvisado establecimiento.

Ya en la caye Mayor, y un poco más adelante, está la casa que hoy posee D. José Bernaldo de Quirós, y cuya restauración á la moderna nos la haría pasar por alto si no fuera porque la tradición nos revela que aquella casa es una de las más antiguas de la villa, y la que, por consiguiente, más recuerdos históricos nos presenta. Y creo que bien merece que fijemos la vista en la casa de los *Pariente*, notable familia (1), de la cual uno de sus individuos, Juan Pariente, maestresala del príncipe D. Enrique, por mandato de éste y en unión de Hernando Valdés y Gonzalo Rodríguez Argüelles, tomó posesión del Principado de Asturias, erigido en patrimonio (2) de los inmediatos herederos del trono por el rey D. Juan II.

(1) TRELLES, tomo III, folios 183 y 285. «Juan Pariente, del hábito de Santiago »contador mayor de Enrique IV y alcalde mayor de Llanes.» Don Juan Pariente de Llanes que á nombre del mismo Enrique tomó posesión del principado, á quien prestó juramento de no enajenarlo.

Archivo de D. Blas Posada Castillo, en Llanes. Coronel Josef Pariente, del hábito de Santiago. En tiempo de Carlos II fué capitán de artillería y general de las galeras de Nápoles, y en el de Felipe V gobernador del castillo de Bayá en Nápoles, y trajo á bordo de su galera la *Capitana*, desde Villafranca de Nisa á Marsella, la Reina Luisa María Gabriela de Saboya para casarse con el mismo Rey Felipe. Fué gobernador político y militar de Xerez de los Caballeros y de Mérida, donde murió.

(2) FLOREZ, *España Sagrada*, tomo xxxix, páginas 302 y siguientes. «Don Enrique por la Gracia de Dios, Príncipe de Asturias, hijo primogénito del muy alto é muy esclarecido é muy poderoso señor é padre Rey Don Juan de Castilla,

»Á los Concejos, jueces, alcaldes, regidores, oficiales, caballeros, escuderos y »homes buenos de la Ciudad de Oviedo, é villas de Avilés, é *Llanes*, Villaviciosa »Gijon, Piloña, Lena, Gredo, Salas, Pravia, Luarca, Navia, Cangas de Tineo, »Allande, Miranda, Rivadesella, Siero, Caso, Aller, Labiana, Parres, Cangas de »Onis y de todas las otras ciudades, villas y lugares y tierras de mi principado de »Asturias de Oviedo; salud y gracia.

»Bien sabedes como por otra parte mi carta firmada y sellada, vos envié á decir »como esas dicha tierras de Asturias de Oviedo y las villas y lugares de ellas y las »rentas de pechos é derechos y el señorío y jurisdiccion alta y baja, civil y criminal

No es esto solo lo que de histórico tiene este edificio. Hay en él una tabla con una inscripción en caracteres góticos, la que se dice que el Rey D. Carlos posó en dicha casa en 1522.

»con todas las casas fuertes y llanas é pobladas é por poblar, con los montes, dehesas é pastos, é con los mares de aguas corrientes, estantes é manantes é con los terminos de las dichas tierras é con todas las otras cosas pertenecientes al señorío de ellas, son mias é pertenecientes á mi como hijo primogenito heredero del señor Rey, mi señor, y como á príncipe de las dichas Asturias, é los vecinos é moradores en ellas son mis vasallos, y las he y tengo de haber las dichas tierras por título de Principado é mayorazgo.....

»Y el dicho Rey, mi señor, plasciendole de ello é queriendo seguir aquella via é orden dada por los dichos Reyes Don Juan y Don Enrique, sus abuelos é padre cerca del dicho Principado luego, como á nuestro Señor plugo que yo naciese en la presente vida me dió el título de dicho Principado y me mandó llamar é nombrar Príncipe de Asturias y así me llamé y nombré despues acá.....

»é porque despues de todo esto pasado soy cierto é certificado de la poca justicia que hay en esas mis tierras é Principado de Asturias durante el tiempo de mi menor edad, etc., etc.

»y de trabajar como las dichas ciudades, villas é lugares y fortalezas é pechos é derechos le son desembargados y sin amparacion alguna de Pedro de Quiñones é de Suero de Quiñones é de sus herederos é hijos y conocidos, casados con sus hermanos y sobrinos suyos, fijos de los dichos sus hermanos y de sus parientes y de Fernando Avalos, etc., etc.

»despues de los dias del Rey mi señor por la de su parte é de la mia vos ruego vos ruego á todos los dichos concejos, etc., etc.... á quienes esta carta se dirige, etc.... hagades ni tengades, ni rescebades, ni consintades haber, ni tener, ni rescibir por señor, etc.... á los dichos Pedro é Suero de Quiñones, etc., y al dicho Fernando de Avalos ni otras ningunas personas, etc.....

»Y otrosi vos mando que de aquí adelante todos vosotros é cada uno de vos llamades é nombrades á las dichas tierras de Asturias de Oviedo, mias é de mi Principado.....

»é que consintades é permitades é dedes lugar á Fernando Valdes é á Gonzalo Rodriguez de Arguelles é á *Juan Pariente* DE LLANES, *mis personeros* y á cada uno y á cualquier de ellos é por mi, en mi nombre á para mi é para los otros primogenitos que sean despues de mi en estos Reinos é señorios puedan continuar y continuen é usar é usen la posesion... civil, corporal, natural... é si necesario é compli-

¿Es auténtica esta fecha?

A mi entender no tiene nada de apócrifa, y por más que PARCERISA (1) y MADOZ (2) no la consignent, el testimonio de respetables autoridades confirma mi aserto.

Ante todo conviene tener presente que el Rey Carlos I hizo dos desembarcos en la costa cántabro-asturiana: uno el año de 1517, en que arribó á Villaviciosa, y otro el de 1522, en que llegó á Santander.

De que en 1522 pasara por *Llanes*, no sólo no hay más noticias que lo confirmen que el dicho de PARCERISA y MADOZ, sino que por el contrario, hay escritos, en mi sentir auténticos, que prueban que el Rey no visitó la villa en aquella época.

»dero fuese... que puedan ó puede haber y de tener y adquirir y tomar y ganar de
 »nuevo la dicha posesion... de las dichas tierras é Principado. . é poner é pongan
 »por mi en mi nombre, jueces alcaldes é ministros é escribanos é merino... los cuales
 »que ansi quitaren é privaren de las dichas mis tierras é Principado los Fernando
 »de Valdes é Gonzalo Rodriguez y *Juan Pariente*... por mi carta privo é quito... y
 »que puedan prender los cuerpos á aquellos hombres y personas que no quisieran
 »consentir ni dar lugar á que se faga é cumpla ni se guarde lo que yo por esta mi
 »carta envio á mandar.....
 »que para lo ansi facer é cumpliredes é fagades dar al dicho Fernando de Valdes é
 »Gonzalo de Rodriguez é *Juan Pariente* é á cada uno de ellos todo el favor y ayuda
 »que menester hubiesen y vos y ellos... pidieren y vayades con vuestros cuerpos é
 »personas, ansi los de á pié como los de á caballo con vuestros caballos y armas á
 »aquellas ciudades, villas y lugares, y á cada una de ellas que vos y ellos y cual-
 »quier de ellos dijeren.....

 »é forme de lo susodicho no puede ser pretendida ignorancia mando á los dichos
 »concejos etc.... que lo fagades pregonar publicamente.....

 »é que el concejo... do asi fuera pregonado la notificase é haga saber á las tales ciu-
 »dades... lo cual mando que se haga asi cumpla asi, so las penas susodichas, so las
 »cuales mando á cualquiera escribano publico que de de ello testimonio signado
 »sin derecho por que yo sepa como se cumple el mandado de dicho Señor Rey y el
 »mio. Dado en Avila á 31 de Mayo de 1444.—Yo el Príncipe.—Yo Juan Rodriguez de
 »Alba escribano de Camara de nuestro señor el Príncipe lo ha escribir por su
 »mandado.»

(1) PARCERISA, *Recuerdos y bellezas de España*. Tomo de Asturias y León, páginas 202, dice: «Y de Carlos V que la visitó en 1522 después de su desembarco en Santander, según atestigua un letrado gótico en la casa de su alojamiento.»

(2) MADOZ, *Diccionario Geográfico*, Llanes —Historia... «Un letrado en el que se dice que el Rey D. Carlos posó en dicha casa *sin duda* después de su desembarco en Santander y POCO ANTES DE LA BATALLA DE VILLALAR.»

En cambio, de que en 1517 estuviese en *Llanes* hay datos que colocan al acontecimiento fuera de toda duda.

Veamos las razones en que me apoyo para negar la autenticidad á la fecha de 1522.

Por más que LAFUENTE se limite á consignar el regreso del Emperador á España (1) su desembarco en Santander el 16 de Julio, su llegada á Palencia el 6 de Agosto, y su presentación en Valladolid el 26 del mismo, y FERRERAS en su *Sinopsis histórica* (2), corrobora estos asertos y sus fechas; y por último, PEDRO MARTIR DE ANGLERIA (3) añade el paso del Emperador por Aguilar de Campóo, no por eso hemos de deducir que pasara por *Llanes*, olvidándonos de que hallándose Palencia situada al Sur de Santander y pudiendo seguir directamente el viaje como *Sandoval* su cronista (4), afirma que le siguió al decir: «Partió el Emperador de Santander caminando *derecho* á Palencia, donde llegó el 6 de Agosto (1522), deteniéndose aquí 15 ó 20 días,» se separara la comitiva de la línea recta, y trazando un ángulo hacia el O., alargase el camino 19 leguas, teniendo que invertir tres ó cuatro jornadas más, cosa que no

(1) LAFUENTE, *Historia de España*, tomo XI, 246 y 248. «...Regresó á España »Carlos V desembarcando en Santander el 16 de Julio de 1522, trayendo consigo bastantes flamencos... Y después se trasladó á Palencia (el 6 de Agosto). . A 26 de »Agosto se presentó el Emperador en Valladolid desde donde pasó á Tordesillas »donde visitó á la Reina Doña Juana... Y se volvió á aquella ciudad... en la que estuvo dos meses.»

(2) FERRERAS, *Sinopsis histórica y cronológica de España*. Tomo XII, págs. 446 y 447. «...Y navegando con felicidad llegó el 16 de dicho mes al puerto de Santander y después de haber desembarcado alemanes y flamencos y artillería, se puso »en camino, y á 6 de Agosto llegó á Palencia... y de Palencia pasó el Emperador á »Valladolid, donde entró el 26 de Agosto... y luego á 2 de Setiembre fué á Tordesillas á ver á su madre.»

(3) PETRI MARTIRIS ANGLERII MEDIOLANENSIS, *Opus epistolarum*, Parissiiis, »MDCLXX. Epist. 766, pág. 445... «acceptit jam tandem Regem Cæsarem preterite »mensis die decimo septimo portum cepit. Septem Calendas augusti movit à »portu, per invias rupes et espesa cantabrorum in Piryneis juga atque Aquilarem »Campoam. Hibos fonti proximum. Palentiam urbem in hujus mensis non pervenit,» etc., etc.

(4) FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL, cronista del Emperador, obispo de Pamplona, *Historia vida y hechos del Emperador Carlos V*. Amberes MDCLXXXI, tomo I, página 417.

pudo hacer el Emperador, toda vez que tenemos datos irrecusables de que solo empleó tres días desde Santander á Aguilar de Campóo, puesto que salió el 27 de Julio de aquella población, y llegó á ésta el 30 del mismo.

Creo que con estos datos hay lo bastante para afirmar mi opinión, y con ellos me habría contentado si la suerte, personificada en el erudito y amable empleado de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Sr. Goicoechea, no hubiese puesto en mis manos un itinerario de este viaje del Emperador, escrito por un testigo presencial.

Titúlase el manuscrito en cuestión (1) «Description des voyages, faits et victoires de Lempereur Charles V de ce nom, et de ce qui est advenu jusques á son retour de Argel: Escript de la propre main de mons^r. DE HERBAYS de la chambre de sa dicte M.^{te} et Chevalier de Lordre de Saint Jacques à sauoir des lan mil cinq cens et quatorce jusques á lan mis cinq cens et quarante deux. Ce qu'il à tout veu pour y avoir esté present et fait les mesmes voyages avecque la dite M.^{te}.»

Pues bien; este cronista que, como él mismo dice, *ha visto todo lo que cuenta por haberse hallado presente y haber hecho los mismos viajes con S. M.*, se expresa en estos términos:

«En lan mil cinq centz vingt deux..... arrivá le XVIII jour en un port nonme Sainte Andere en son royaulme de Castilla, ou le dit jour se desembarqua et il demeura jusques au XXVII du dit mois..... le dix jour XXVII sa ma.^{te} partit et vint coucher—le XXVII á *Moger*—le XXVIII á *Renosa* auquel lieu morut motta evesque de Palencia grand aumonier—le XXVIII á *Tremesserre*—les XXX y XXXI á Aguillar de Canpo=Agosto=le I á Herrera—II et III á *Begart*—le IV á *Mosque*—le V á Palence jusques au XXV—le XXV á *Cabesson*—le XXVII á *Vallidolit*.»

Mas como quiera que los pueblos que se designan con los nombres de «*Moger, Tremesserre, Begart y Mosque*»—principalmente los tres primeros, puesto que el último es eviden-

(1) Real Academia de la Historia. Se halla en su Biblioteca.

temente *Amusco*—no me eran conocidos, traté de hallar su equivalencia, y después de varias pesquisas logré mi objeto (1), puesto que se hallan perfectamente determinados en el «Itinerario de Charles-Quint de 1506 á 1531» publicado en el tomo II de la *Collection des Chroniques belges inédites* publicada (2) por los Sres. Gachard y Piot, de la Academia de la Historia de Bélgica.

Según este Itinerario, el Emperador posó:

16 á 25	juillet	á Santander.
26	—	á Villasevil (Villavecilla).
27	—	á Molledo (Moger...?)
28	—	á Reinosa.
29	—	á Bramosera { (Branochera). (Tremesserre...?)
30 y 31	—	á Aguilar de Campos.
1	août	á Herrera.
2 y 3	—	á Melgar de Arriba (Begart...?)
4	—	á Amusco.. { (Mousco). (Mosque...?)
5 á 24	—	á Palencia.
25	—	á Cabezón.. { Cabesson. Cabasson.
26 á 31	—	á Valladolid.

Si el 27 salió de Santander el Emperador, durmió ese día en Molledo, el 28 estuvo en Reinosa y el 30 en Aguilar de Campoo, ¿cuándo estuvo en *Llanes*? ¿De dónde han sacado esta noticia PARCERISA y MADOZ?

Respecto de PARCERISA me ocurre una respuesta natural y lógica. No vió la inscripción; halló en Madoz la fecha de 1522; conocía el desembarco del Emperador en Santander en dicho año, y sin meterse en nuevas investigaciones dedujo la consecuencia y la consignó en su obra.

Pero y MADOZ, ¿en qué fundó sus tres afirmaciones? Lo ignoro. La del año 1552 que estampa, debe ser cuando menos

(1) Gracias á los Sres. Coello y Gayangos.

(2) Bruxelles, 1874, páginas 32 y 33.

un error de imprenta; la del desembarco en Santander antes de pasar por *Llanes*, creo haberla desmentido; pero la del regreso del Rey antes de la batalla de Villalar constituye un error indisculpable. La batalla de Villalar fué en 23 de Abril de 1521, y en este año el Emperador no se hallaba en España, puesto que es sabido de todo el mundo que se embarcó el 20 de Mayo de 1520 y no regresó hasta el 18 de Julio de 1522.

Queda, pues, demostrado que la fecha de la inscripción, cuya copia trascribimos (1), es exacta; que en ella se consigna que el Emperador visitó la villa y posó en la casa de Juan Pariente, y que esto fué el de 1517, después de su desembarco en Villaviciosa, cuya llegada al puerto participó el Rey al Ayuntamiento de Madrid en carta escrita á bordo de la *Nao Real* el 19 de Setiembre de 1517 (2).

Mr. de HERBAYS, en su citado manuscrito (3), refiere que el monarca fué de Villaviciosa á Tordesillas y Valladolid, y aunque no detalla el itinerario, no creo que será muy aventurado el creer que desde el puerto de Villaviciosa siguiera el camino de la costa para bajar á Reinosa, si se tiene en cuenta lo ás-

(1)

A. XXVI de setien
bre de MXXVII anos
poso el Rey Don Car
los en esta casa
de Juan Pariente.

(2) Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo II, página 366... «El Rey, Concejo, justicia, regidores, caballeros, escuderos, oficiales y »hombres buenos de la villa de Madrid. Hoy dia de la fecha de esta, Yo é la Ilus- »trísima Infanta Doña Leonor mi muy cara y amada hermana, con toda nuestra »armada llegamos á este puerto de Villaviciosa, buenos á Dios gracias, con buen »viaje que hemos hecho. Escribimosvosla porque se que de ello habreis placer. »De la Nao Real á 19 dias del mes Setiembre 517 años.—Yo el Rey.—Por su man- »dado, Antonio de Villegas».

(3) «En lan mil cinq centz dix sept... arrivarent et prinrent port en Espagne à »Ville vicieuse le xx^e jour du dict mois du dict an (ou ils desembarquerent tous et »vindrent per leurs journees jousques á Tourdecilles) ou se tient la Royne leur »mere et de la vindrent par ensemble á Valladolid»...

pero de las montañas que habría tenido que atravesar siguiendo otro camino, y principalmente el interés que según LAFUENTE (1) tenían los cortesanos en retenerle en el Norte de la Península para dar tiempo á que el Cardenal Cisneros falleciese.

Más explícito PEDRO MARTIR DE ANGLERIA en la obra de que ya hice mérito anteriormente (2), consigna que el Rey desembarcó en Villaviciosa, que cruzando las ásperas montañas de Asturias y con gran escasez de bagajes, fué á Reinosa, pasando por San Vicente; cuyas afirmaciones, como hechas por un cronista como PEDRO MARTIR, merecen toda fe y crédito.

Amplía estos datos FERRERAS (3), consignando claramente

(1) LAFUENTE, *Historia de España*, tomo XI, páginas 466 á 468... «á 19 de Setiembre de 1517 desembarcó el joven nieto de Maximiliano de Austria y de los Reyes Católicos de España en el pequeño puerto de Villaviciosa, en el Principado de Asturias... Pero unos y otros, los cortesanos flamencos y los magnates castellanos, cada cual por su razón... ponían dilaciones... reteniendo á Carlos en el norte de la Península con la esperanza de recibir de un día á otro la noticia de la muerte del Cardenal... En efecto, Cisneros... se había indispuerto gravemente en Boceguillas y se encontraba enfermo en el convento de San Francisco de Aguilera, cerca de Aranda de Duero...

»Entretanto D. Carlos había llegado al del Abrojo, distante tres leguas de Valladolid, y allí permaneció mientras se preparaba su entrada solemne en aquella ciudad.»

(2) PETRI MARTIRIS ANGLERII MEDIOLANENSIS: *Opus epistolarum*, Parissii, MDCLXX. Epíst. 599, pág. 311.

«Vicinum Gigionis portum nautæ illorum litorum gnari optabant: non licuit per adversantes ventos.

»Villaviciosam nomina oppidum petivit Rex... ibi.

»Regem reliquit incolume cursor.»

El mismo: Epíst. 601, páginas 331 y 332.

«... A Rege frequentes incurritam nuncii per horridos. Montes Asturum cum summa equorum et jumentorum. Penuria Renosam de campo ut vulgo loquar petit...

»... Sancti Vicents municipium Rex tenet»... &, &.

(3) FERRERAS: *Sinopsis histórica y Cronológica de España*, tomo XII, páginas 280 á 282... «Fué la navegacion feliz hasta los últimos dias, en que se alborotó el mar y avistó la armada á Villaviciosa en los puertos de Asturias... y saltando el Rey en tierra y entrando en la villa se detuvo algunos dias para descansar de la molestia de la navegacion... y desde Villaviciosa fué el Rey á San Vicente de la Barquera. Vínose el Rey D. Carlos desde San Vicente de la Barquera á Reinosa, y desde allí se encaminó á Burgos... y de allí fué á Palencia... de donde antes de entrar en Valladolid, pasó con su hermana Doña Leonor á Tordesillas »

que desde Villaviciosa fué el Rey á San Vicente de la Barquera, y de allí siguió á Reinosa, Burgos, Palencia y Torrellas. Con las palabras de Pedro Martir está completamente de acuerdo el Cronista del Emperador FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL, quien dice textualmente (1): «Llegó á la playa de Villaviciosa domingo 19 de Setiembre de 1517 y... por no poder estar la armada en Villaviciosa pasó á Santander, y el Rey fué *por tierra* á San Vicente de la Barquera, donde estuvo algunos dias».

Si de Villaviciosa fué á San Vicente de la Barquera, ¿cabe duda que pasara por *Llanes*? No en modo alguno. Pero si entre los que me honran con su atención hay alguno que, poco aficionado á las deducciones, no se dé por convencido, sin tener á la vista algún dato de reconocida autenticidad, yo le presento desde ahora y como de avanzada el testimonio irrecusable del canónigo de Oviedo D. TIRSO DE AVILÉS, en cuya obra *Historia de Asturias y suma de linajes de este Principado* (manuscrito que se halla en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia) hay una curiosa noticia cronológica que titula «cosas notables que acontecieron en Oviedo y en el Principado de Asturias desde el año de mil quinientos diez y seis años en adelante», y en la cual no sólo lo confirma sino (2) que da la razón de haberse seguido aquel camino. «E habia pestilencia en Oviedo, dice, é dejó de venir por la ciudad é fué camino de Colunga é Rivadesella é *Llanes* é camino de Aguilar de Campó.»

Y que D. TIRSO DE AVILÉS fué coetáneo, sino testigo presen-

(1) *Historia, vida y hechos del Emperador Carlos V.*—Amberes, MDCLXXXI, tomo I, pág. 83.

(2) D. TIRSO DE AVILÉS.—*Historia de Asturias y sumarios de linajes de este Principado*. Cosas notables que acontecieron en la ciudad de Oviedo y en el Principado de Asturias desde el año de 1516 años.—Un tomo, fol., per., ms., Real Academia de la Historia, C. 117.

«Aportó el Rey D. Carlos á Villaviciosa á 19 de Setiembre de 1517 é vinieron en su compañía muchos españoles é flamencos. Habia pestilencia en Oviedo é dejó de venir por la ciudad é fué camino de Colunge, é Rivadesella é *Llanes* é camino de Aguilar de Campó, donde se vino de que se beso las manos de su madre la Reina Doña Juana.»

cial de estos sucesos, lo confirma el hecho de que todos sus documentos y datos abarcan las fechas de 1516 á 1590 á que se limitan sus apuntes, algunos de los cuales revelan que los escribió cuando los acontecimientos se verificaban (1), como lo atestiguan las frases que acerca del Obispo existente en aquella época en Oviedo y del Rey D. Felipe II consigna en algunas de sus notas (2).

Y vaya para concluir, el último dato de autoridad irrecusable:

En la *Collection de Chroniques Belges inédites publiée par or-*

(1) Cosas notables que acaecieron en la ciudad de Oviedo y Principado de Asturias desde el año de 1516 años en adelante... (Termina en 1533).

=Recibimiento é funeral que se hizo al cuerpo del insigne y memorable D. Fernando de Valdes Arzobispo de Sevilla... en la ciudad de Oviedo á los 29 de Diciembre de 1568 años.

=Regocijos que se hicieron en la ciudad de Oviedo cuando nació el Príncipe Don Fernando Nuestro Señor. «Año de 1571 á los 9 dias del mes de Diciembre vino la »feliz nueva á la ciudad de Oviedo del nacimiento del Príncipe D. Fernando, hijo »del católico Rey D. Felipe II,» &, &.

=Años de ambre notables en Asturias: «En los años de 1573 y 1574 y 1575 y 1576 »hubo los mayores quatro años de ambres que jamas en el Principado de Asturias »se vió».

=Caso notable que acaeció en la torre de la Santa Iglesia de Oviedo: «Dia señalado de Santa Lucia á los 13 de Diciembre de 1575 pasó en la ciudad de Oviedo el »mayor terremoto, &, &.» Después de relatar los estragos que causó el rayo, prosigue: «Despues en el año de 1580... se acabó de reedificar el chapitel y remate, &.»

=Cometa que duró 70 dias... «año de 1578, á los 11 dias del mes de Noviembre »apareció en el cielo una estrella que los filósofos llaman cometa.»

(2) Tempestad de granizo y piedra... «año de 1580 dia señalado de Señor Santiago á los 24 de Julio hubo en muchas partes de Asturias la mayor tempestad».

=Obispo Armenio que vino á Oviedo, &... «En el año de 1582 aportó á estos reinos de España.»

=«Diluvio del año 1586 años,» &.

=«Año de 1586 á 87, Catalogo de los Obispos... El Dr. D. Diego de Aponte de Quiñones sucedió á Fr. Francisco de Orantes... El cual (Aponte) al presente preside.»

=«Año de 1589 en tiempo del Rey D. Felipe segundo de este nombre fue año fértil en el Principado de Asturias de pan y panizo y de otros frutos y que de ser fértil respecto de otros años atrasados por los pecados de los de la dicha tierra »de Asturias, vino una langosta que destruyó lo mas del Principado con veinticuatro »banderas ó capitánias de soldados...» Refiriéndose á Felipe II, dice al final: «El cual »Nuestro Señor nos le deje vivir y reinar por largos años en servicio de Nuestro »Señor.»

=Terremoto de aire.. «año de 1590 á los 15 de Enero víspera de San Pablo.»

dre du Gouvernement se ha publicado una *Collection des Voyages des souverains des Pays Bas* par M. M. Gachard et Piot de l'Academie royal d'Histoire, etc., en Bruselas y año de 1881, viene en su tomo III el *Premier voyage de Charles Quint en Espagne de 1517 á 1518* par LAURENT VITAL. Este cronista que como él mismo se titula súbdito é indigno servidor doméstico del emperador (1) al servicio de su amo Juan de Luxemburgo, relata no solo los puntos por donde el monarca pasó, sino las fechas y días que en cada población se detuvo, y lo que es más, la descripción de los lugares, festejos y cuantas particularidades ofreció aquel viaje con una minuciosidad altamente laudable.

Según tan irreprochable testigo, el Rey desembarcó en Villaviciosa (2) el domingo 20 de Setiembre, pasó allí cuatro noches (3), saliendo el día 22 de dicho puerto para ir á dormir á Colunga (4), dato que está perfectamente de acuerdo con TIRSO DE AVILÉS.

El jueves 24 salió el Emperador de Colunga para descansar en el agradable puertecito de Rivadesella (5); el 26 salió de allí para *Llanes* (6), donde pasó dos días (7), pasando después uno

(1) Pág. 1.^a «Pour eviter wiseuse (ociosidad) et par maniere de passe-temps »employer le temps à escrire quelque chose, à la recreation des auditeurs, je LAURENT VITAL... à l'honneur et triumphe d'iceluy mon tres-redoubté seigneur et »prince soverain Charles d'Austrice, par la grace de Dieu, roy des Espaignes, etc., »à qu'y je suis subject et indigne serviteur domesticque, à l'aide de mon maistre Jan »de Luxembourg...»

(2) Pág. 89. «Le lendemain que le Roy fut desembarqué, qui fut par un dimanche XX^e de septembre les seigneurs et grands maistres qui estoient demourez »sur la mer, envoyerent devers le Roy, á *Villeviciose*...»

(3) Pág. 95. «En la dicte ville de *Villeviciose* ne coucha le Roy que quatre »nuictz...»

(4) Pág. 96. «Le XXIII^e de septembre le Roy se partit de *Villeviciose* et ne feist »pour ce jour que trois lieues, pour venir au giste à ung bourgage nommet *Coulonghe*.»

(5) Pág. 97. «Par un jeudi XXIII^e de septembre se partit le Roy de *Coulonghe*, »pour venir au giste à ung bien plaisant petit port de mer nommet *Rivadecelle*...»

(6) Pág. 101. «Par ung samedi XXVI de septembre le Roy se partit de ce port »nommet *Rivadecelle*, et fait d'une traicte cinq grosses lieues, pour venir au giste »à une petite Villette nommée *LYANNE*...»

(7) Pág. 102. «En la Villette de *LYANNE* ne sejourna le Roy que deux nuictz.»



en Colombres (1) para llegar el 29 á San Vicente de la Berguera (2) donde se demoró 14 días (3) á causa de la enfermedad que le sobrevino y de la que un tanto repuesto, salió de San Vicente el 12 de Octubre con dirección á Treceño (4). Después siguió S. M. el viaje con más ó menos largas detenciones en los pueblos de Cabuérniga (5), Los Tojos (6), Reinosa (7), Aguilar de Campóo (8), Herrera (9), Aviada (10), Revenga (11), Becerril (12), Ampudia (13), Villanueva (14), Tordesillas (15), Moja-

(1) Pág. 111. «Pour retourner à nostre voyage, par ung lundy, le Roy, nostre sire, se partit de LYANNE... pour venir au giste à ung petit meschant bourgaige ou hameau nommet *Colombe*.»

(2) Pág. 113. «Aynsi le lendemain XXIX^e de septembre, apres que nostre sire le Roy eult ouy messe et tres-bien desjunet il se partist de *Colombe*, pour faire deux grands lieues de tres mauvais chemin, pour venir á ung port mommet *Saint Vincent*.»

(3) Pág. 114. «Or combien que le Roy y sejourna par l'espace de XIII^e jours...»

(4) Pág. 121. «Le XII d'octobre XXV c XVII le Roy se partit de *Saint-Vincent*, tout malade et de tres mauvaise fasson. A certe cause ne fait que deux lieues de pays jusques á ung bourgaige nommet *Tersinnes* la ou il vint diner et y demoura tout le jour...»

(5) Pág. 122. «Le lendemain XIII^e d'octobre le Roy et la seigneurie se partirent de *Tersinnes*... et vint au giste à un bourgaige nommet *Cavernega*...»

(6) Pág. 123. «Le XIII^e d'octobre le Roy se partit de *Cavernega*... et vint reposer à ung bien meschant bourgaige nommet *Lestorghes*.»

(7) Pág. 124. «Le XV^e du mois le Roy se partist de celle haute montaigne... tant qu'il fut arrivé audict lieu de *Rencse*... En ce lieu sejourna le Roy VII ou VIII^e jours.»

(8) Pág. 125. «Le XXIII^e d'octobre XV c XVII le Roy se partist de *Renose*... pour venir au giste à una petite villette nommée *Aguillar*, ou il sejourna cinq jours...»

(9) Pág. 127. «Le XXVIII^e du dict mois le Roy et toute la seigneurie se partirent de *Aguillar*, et fait quatre grands lieues, pour venir au giste à una petite villette nommée *Herrera* la ou il coucha deux nuictz.»

(10) Pág. 128. «Le XXIX^e d'octobre le Roy se partist de *Herrera* et fait pour ce jour quatre grosses lieues pour venir au giste à una petite ville nommée *Avia*.»

(11) Pág. 128. «Le lendemain, penultime du mois le Roy se partist de *Avia* pour tirer vers ung bourgaige nommet *Ravenghe*. En celieu ne sejourna qu'une nuictz.»

(12) Pág. 129. «Le lendemain, dernier jour d'octobre, veille de la Foussainets, le Roy se partist de *Ravenghe*... à fin de venir au giste à una ville nommée *Veserille*.»

(13) Pág. 131. «Le jour des Ames, second jour de novembre... le Roy... partist de *Veserille*... pour aller au giste en ung villette nommée *Ampodia*...»

(14) Pág. 131. «Le troisieme jour de novembre le Roy se partist de *Ampodia* pour aller à una petite villette nommée *Villennoble*.»

(15) Pág. 132. «Le lendemain III^e de novembre le Roy catholique se partist de *Villennoble* pour tirer vers *Torodecille*.» Pág. 133. «En ce lieu de *Torodecille* sejourna le Roy VII jours.»

dos (1), El Abrojo (2) y Valladolid (3), donde entró el 18 de Noviembre, habiendo invertido casi dos meses en su expedición.

Ante todas estas afirmaciones, no puede dudarse que Carlos V estuvo en Llanes en 1517.

No vayáis á creer que esta tabla se encuentra situada hoy en sitio conveniente, donde el curioso viajero puede fácilmente examinarla. Nada de eso. En una antesala del piso principal, en un rincón á la mano izquierda y en el paraje menos visible y más oscuro del aposento, allí está incrustada la histórica tabla, que á no ser por la indicación del Sr. Quirós nadie creería ver allí otra cosa que la puertecilla de una vieja alhacena.

Ya fuera de la casa de *Juan Pariente* y sin detenernos en lo que fué antigua cárcel, y que nada de curioso ofrece á nuestro examen, sigamos la calle Mayor hasta su desembocadura en la Plaza de Santa Ana, que á su izquierda mano está la *Casona*, solariega morada de los hoy marqueses de Gastañaga y de Deleitosa, antiguo edificio, cuyos muros cubiertos de yedra, cuyas características ballesteras junto á la puerta y cuya colosal chimenea, especie de torreón fortificado, revelan lo antiguo de su construcción.

Ancho portal, y en su centro esbelta columna de piedra que sostiene el bien labrado techo formado por grandes vigas de castaño; grande escalera de piedra da acceso al piso principal; espesos muros de cantería separan los grandiosos aposentos que le constituyen, y allá en el fondo la espaciosa cocina con su colosal chimenea, ennegrecido todo por el humo, ofrece un aspecto por demás pictórico.

(1) Pág. 145. «Après que le Roy, nostre sire, eult sejourner par sept jours entiers à *Torodécille*... le XI de novembre il se partist de ce lieu et feit cinq lieues «bien grands pour au giste arriver á ung bourgaige nommet *Monjarde*...» Página 147. «En ce lieu de *Monjarde* ne furent que deux nuictz.»

(2) Pág. 147. «Le XIII de novembre se partist, nostre sire, le Roy de *Monjarde*... «mais pour ce jour, l'on ne feit que deux lieues, à cause que l'on ne vouloit point «passer ung monastere nommet *Allybroge* »

(3) Pág. 149. «En ce beau et devot monastere ne sejourna le Roy Catholique «que quatre nuictz et au propre jour qu' il feit son entrée á *Vailledoly*, à savoir le «XVIII^e de novembre il bailla à monseigneur Don Fernande son frere, l'ordre «de la Thoyson d'or.»

Cuántas veces á la caída de la tarde, contemplando aquel fantástico decorado á la débil luz del legendario candil y oyendo silbar el viento que con furia azotaba el almenado torreón (que tal semeja la chimenea) he creído percibir la voz y hasta ver que caían á mis piés los destrozados miembros del infortunado Garabito á quien el inolvidable Hartzzenbusch prestó animación y vida en su famosa *Redoma encantada*.

Ya en la plaza de Santa Ana y siguiendo á la derecha un angosto callejón antiguamente cubierto por un arco ó pasadizo que ponía en comunicación dos viejas casas, también del marqués de Gastañaga, se baja al barrio de pescadores, donde si no es la hermosa vista de la ría y el resto de un antiguo fuerte, nada de notable podemos reseñar: por lo cual volviendo á la plaza de Santa Ana habremos de detenernos en la ermita donde, desde el siglo xv rinden culto á la Madre de María el gremio ó cofradía de hombres de mar. De piedra es la ermita, aristas que revelan el gótico adornan su techo, del cual penden pequeñas embarcaciones empavesadas, ex-votos que la piedad del atribulado mareante depositó allí como recuerdo imperecedero de la protección y ayuda que debió á la intercesión de la santa patrona del gremio.

A los piés del templo y en la parte que mira al mar, está el salón en que celebraba sus reuniones la cofradía, salón que sostenido por gruesos pilares forma en el piso bajo una especie de cobertizo, conociéndose toda esta construcción con el nombre de *Casa de la ballena*: nombre cuyo origen no he podido comprobar, pero que á mi entender revela la importancia que la industria pesquera alcanzó en *Llanes* en siglos anteriores. Sabido es que por los años 1620 al 22, hacían la pesca de la ballena los armadores de *Llanes* unidos á los vizcaínos (1), pagando á la Iglesia como diezmo y según costumbre inmemorial una ala de cada cetáceo que se pescaba, y constituyendo un arbitrio del Concejo cierto derecho que se pagaba por el arriendo de los cestos que se daban á los pescadores,

(1) Real Academia de la Historia. Manuscritos para la formación de un diccionario de Asturias, por MARINA.

cuyo arbitrio, con otros menores, ascendía á unos 1.300 reales.

Comprueba el hecho de que las aguas de Llanes fueron siempre muy abundantes en cetáceos de grandes dimensiones, la relación inserta en la *Gaceta* del 7 de Febrero de 1800.

Poco más adelante está el fuerte, ó por mejor decir lo que en otro tiempo fué territorio fortificado y hoy sólo es agradable paseo á orillas del mar, donde las llaniscas pasan las primeras horas de las noches de estío contemplando el mar, cuya vista siempre agrada y nunca cansa. A la derecha del fuerte está la entrada del puerto, tan difícil como traidora, y á la izquierda el *Sablón*, revuelta playa adonde acuden los menos cobardes á tomar los baños de mar.

Volviendo á la Plaza de Santa Ana, y siguiendo la calle de Babilonia, no pueden menos de llamar nuestra atención los restos de los magníficos edificios que cerca de la *iglesia parroquial* se encuentran, y ya en la plaza, tomemos asiento á la sombra del árbol secular que inmediato á la puerta de entrada se halla, desde cuyo sitio, y á muy pocos pasos, veremos el aspillero muro que rodea el jardín de los Sres. Posada Herrera, cuya casa tenemos á la vista.

Penétrase en la iglesia por la puerta principal después de atravesar el más moderno pórtico de piedra que, antepuesto á la portada, roba á ésta la agradable vista que sus labrados arcos bizantinos, sostenidos por columnas de bien trabajados capiteles, nos ofrecen. Más bonita y aparentando mayor antigüedad que aquella es la pequeña puerta que hacia el Sur tiene la iglesia, y á la cual se llega por unos cuantos escalones que sirven como de basamento al conjunto de columnas y arcos que la constituyen.

Ya dentro de la iglesia preséntasenos la sencilla pila del agua bendita, trabajada al parecer en los mismos tiempos en que la iglesia fué labrada, y que, según tradición, lo fué hacia el año 1300, si bien esto no ha podido comprobarse á causa del incendio que en 1480 consumió casi todos los papeles en que pudieran haberse comprobado estas conjeturas. El estilo de la iglesia es el gótico, y la fecha antes citada está de acuerdo con el carácter general de su arquitectura, pesada al par que sen-

cilla, que sustituyó á la románica bizantina, engalanado y rico, pero con la ojiva en reemplazo del medio punto.

Sus tres naves, de las cuales la mayor es de cuatro cuerpos, y se eleva un tercio de su altura sobre las laterales, se hallan sostenidas por altas y esbeltas columnas, cuyos capiteles adornan follajes y animales bíblicos, siendo de notar las dos caras que en las dos últimas claves se observan, y que el vulgo juzga ser retratos de D. Alfonso IX y de su mujer.

El altar mayor de madera (tallado en la primera mitad del siglo xvi por un artista natural de Saint-Omer, y que, según refiere el cronista Laurent Vital (1), se hallaba en *Llanes* con este objeto cuando pasó por la villa el emperador Carlos V), ostenta en su centro la imagen de Nuestra Señora de la Asunción, patrona de la villa. Al lado del Norte está la capilla de la Trinidad, cuyo augusto misterio representa su altar, á cuyo pié hay cinco losas sepulcrales, de las que tan sólo dos se hallan en estado de poderse leer sus inscripciones, la segunda y la cuarta, que contienen los restos de Juan Pariente (2) y de Doña Mayor de Nava (3), mujer de Juan Pariente, de Llanes, de quien ya nos hemos ocupado. Otros sepulcros hay en la capilla, mereciendo citarse el de los ascendientes del alcalde Juan Pariente, llamados Boyso Suarez de Aller y Alonso Pérez de Bono. Muchos altares con efigies tan veneradas como desprovistas de valor artístico, un sepulcro de moderna construcción que encierra los restos del vástago de una de las más notables familias de la población (4), el coro con un órgano que si le oyera hoy su espléndido donador, dudaría si era éste

(1) *Premier voyage de Charles V en Espagne*, por Laurent Vital, pág. 105: «Trouver nous vint ung honneste homme qui depuis j'endendis, estoit natif de Saint-Omer, et de son stil tailleur d'images qui avoit sa femme et son mesnage demourant à Bourghus (Burgos) en Espagne, et avoit esté mandé en ceste ville pour tailler une nouvelle table d'autel à la grande église de Lyannes.»

(2) «Aquí yace Juan Pariente Vasallo y servidor del Rey N. S. y su alcalde de esta villa el cual pasó desta presente vida á... dias de... de 1400» (borrado el día y el mes).

(3) «Aquí yace D.^a Mayor de Nava mujer de Juan Pariente Vasallo del Rey N. S. que pasó desta presente vida á 20 de Mayo de 1458.»

(4) Hijo del Sr. D. José de Posada Herrera.

el instrumento músico que motivó el curioso expediente que se instruyó y obra en el Archivo parroquial, y por último, la inscripción de las campanas que dice: *Pater libera cionen = Ypolito Gomez me hizo año de 1500*, constituyen cuanto digno de examen reúne la iglesia parroquial, cuyos ocho clérigos, como ya habéis visto, fueron objeto de las señaladas mercedes por parte del poblador de la villa y de los gobiernos que le siguieron (1).

Muy próxima á la iglesia se halla la casa del conde de la Vega de Sella, que, rodeada de almenados murallones, conserva, ó mejor dicho, apenas si sostiene en pié los dos torreones que adornan lo que debió ser fachada principal de un soberbio palacio, del cual sólo queda alguno que otro aposento medio arruinado, la fachada Norte del notable patio cuya hermosa y doble arcada de piedra es objeto digno de fijar nuestra atención, y los grandes solares que, transformados hoy en tierras labradas, y dentro del perímetro de lo edificado, revelan lo que en otro tiempo debió ser tan vasto edificio, cuya vista nos trae involuntariamente á la memoria los famosos versos de Rioja:

« Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora,
campos de soledad.....»

Otro tanto habríamos de exclamar si examinásemos los restos de las antiguas murallas que todavía subsisten en la parte Oeste de la villa y el ovalado recinto de la torre con los restos de su foso y puente levadizo, que al lado de la carretera de Rivadesella, y en grande estado de ruina, puede admirar el curioso viajero, fortificaciones todas que vistas desde las alturas de San Pedro comunican á la villa un aspecto tan característico como pintoresco.

(1) Además de un ala de cada cetáceo que se recogiera, como ya hemos dicho anteriormente, cobraban los ocho curas de la parroquia 12 partes de las 24 de los diezmos del Concejo, dividiéndose las 12 partes restantes en esta forma: 8 al convento de Agustinos Recoletos; 2 al conde de la Vega de Sella; 2 al beneficio simple que dicen de la Magdalena.

(*Marina.*) Papeles para un diccionario de Asturias. — Real Academia de la Historia.

Cerca de esta torre se halla la *Casa Consistorial*, que en su piso bajo contiene las dependencias necesarias para los juzgados y la cárcel, y cuya fachada de piedra ostenta la inscripción que acredita que fué construída siendo ministro de la Gobernación el Sr. D. José de Posada Herrera.

Casi enfrente está instalado el *Casino* de la Villa, con su excelente biblioteca, y á espaldas de éste el modesto teatro que funciona algunas temporadas del año.

En la misma acera del Ayuntamiento, y casi á la salida de la población, está lo que hasta la revolución de 1868 fué *Convento* de Agustinas Recoletas, fundado en 1666 por la madre Santo Tomé, á cuyo fin vino de Valladolid, pasando después á fundar el de Gijón. Hoy este edificio, cuya espaciosa iglesia se conserva abierta al culto, se halla convertido en colegio de primera y segunda enseñanza, en el que, merced á la acertada dirección del Sr. D. Miguel Mantilla de Hoyos, reciben esmerada educación científica y religiosa gran número de niños.

Con esto y con la mención de la hermosa finca de la marquesa de los Altares, cuyo gran palacio construído y alhajado á la moderna, y situado al lado de un inmenso bosque en que los árboles de magnolias, los naranjos y las hortensias contribuyen á embellecer tan ostentosa posesión, hemos reseñado lo que á primera vista nos ofrece la villa de más interesante.

Respecto de sus *producciones naturales*, aparte de las maderas de construcción, tales como el roble, el haya, el álamo y el aliso, producen sus tierras en cantidades suficientes para el consumo escanda, maíz, habas, castañas, nueces, naranjas, limones, peras, manzanas, higos, ciruelas, guindas, cerezas, piescos, etc., etc., y sus prados suministran alimento al ganado vacuno, caballar, lanar, cabrío y de cerda.

La animación de *Llanes* es grande, sobre todo en el verano, en que sus famosas *romerías* atraen gran número de forasteros. Dan estas principio con las de Santa Marina, cuya ermita, situada en una vasta llanura rodeada de frondosas arboledas, es el punto de reunión de los campesinos de toda la comarca. Siguen después las de la Magdalena y San Roque, cuyas dos hermandades, compuestas: aquella de personas de más edad,

posición y arraigo, y ésta de todo el elemento joven de la villa, rivalizan en celo y buen deseo en favor del mayor lucimiento de sus respectivas fiestas, que á más de los solemnes cultos tributados á sus Santos Patronos, consisten en bailes, danzas, árboles de pólvora, globos y cohetes, sobre todo muchos cohetes, tantos, que puede asegurarse que en un solo verano veréis en *Llanes* disparar más voladores que en el resto de vuestra vida.

Todas las jóvenes, desde la más distinguida señorita á la más modesta aldeana, todas visten en estas fiestas el característico traje del país, todas se confunden bailando en el mismo corro, y se dan la mano para bailar la *danza prima*, cantando aquella característica melodía, que, como todas las canciones que se remontan á épocas primitivas, tanto tienen de melancólico y cadencioso. Ya las veis siguiendo los ondulantes pasos del *Pericote*, ya en las empavesadas barcas, cantando las *saleas* al dulce movimiento de las aguas y con el acompañamiento de panderas, subiendo y bajando por la ría al son de la tan repetida estrofa:

¡Ay, marinero, sácame del agua,
No muera yo de muerte tan amarga!

Todo es vida, todo es animación en aquellos días y cosa digna de tenerse muy en cuenta, á pesar de los 19.205 habitantes (1) que registra el último censo y de la multitud de forasteros é hijos del país, que desde Méjico y otros puntos de América, adonde voluntariamente emigraron en busca de fortuna, vienen á pasar con sus familias los meses de las ro-

(1) El censo de Llanes desde 1591 hasta 1877 es el siguiente:

AÑOS.	Vecinos.	AÑOS.	Habitantes
1591 á 1594.....	1.400	1797.....	12.044
1646.....	1.970	1802.....	12.630
1716.....	616	1857.....	15.492
1794.....	2.855	1860.....	16.718
1797.....	2.287	1877.....	19.205
1802.....	2.287		

merias; á pesar de este aumento de población flotante en el verano de 1882, según el testimonio fehaciente del digno juez de primera instancia D. Manuel F. Ladreda (1), ni un solo triste suceso ni desgraciado accidente hubo menester de la intervención de la autoridad judicial ni gubernativa.

¡Consolador espectáculo es éste, que habla muy alto, en favor de aquellos honrados asturianos!

Conocido ya, aunque de una manera imperfecta, el punto desde el cual damos comienzo á nuestra excursión geográfica, parece lógico que nos demos alguna cuenta de la corteza terrestre, sobre la cual hemos de posar nuestra planta, y puesto que el terreno, desde LLANES á COVADONGA, que vamos á reconocer, pertenece á la misma formación geológica, digamos cuatro palabras acerca de ella, si bien con la brevedad que naturalmente ha de emplear el que siendo, como yo, completamente extraño á esta clase de estudios, ha de limitarse á indicaros cuatro generalidades extractadas de lo que en su *Descripción geológica de Asturias*, tan perfectamente conocida de todos vosotros, dejó consignado el sabio ingeniero D. Guillermo Schulz (2).

Desde los confines de la provincia de Santander, y siguiendo de E. á O. hasta las sierras de Peñamayor al S. de Nava, y las que se elevan en la parte oriental de Laviana y Aller, límites estos de la región carbonífera del centro de Asturias, predomina la caliza carbonera con algunas fajas de cuarcita, arenisca y pizarrilla, ocupando la superficie de diez concejos limítrofes, y entre ellos los de Llanes, Rivadesella y Cangas de Onís, que son los que hemos de visitar. Las montañas, elevadísimas unas, de mediana altura otras que cruzan esta región, se hallan constituídas en su mayor parte de una caliza compacta, algo astillosa, muy sonora, de color blanquecino por fuera y gris oscuro por dentro, la cual predomina alternando

(1) Autor del opúsculo titulado *De Oviedo á Covadonga*, apuntes de viaje por D... y D. Gumersindo Solís de la Huerta, 1 folleto, 8.º, Oviedo, 1878.

(2) *Descripción geológica de Asturias*, por D. Guillermo Schulz, publicada de Real orden con un atlas. Madrid, 1858.

con las fajas de cuarcita, generalmente blanca y poco dura, ya estrechas ya de considerable anchura. En otros puntos, en vez de esta cuarcita se presenta una arenisca de grano más ó menos grueso y hasta de grano fino, las más de las veces de color claro, y otras de un gris más ó menos oscuro, habiendo además frecuentes y considerables fajas de pizarrilla ó cayuela gris oscura, y muy rara vez rojiza.

Estas diferentes rocas parecen ser todas de la misma edad y correr paralelas. Los estratos tienen generalmente la misma inclinación aproximada á la perpendicular. Los pocos fósiles que en la caliza y en la cayuela se encuentran, y los bancos de carbón regular que en esta se hallan, atestiguan que son todas de la época del carbón de piedra.

Merece vuestra atención la orografía de la costa desde Llanes á Rivadesella, que siendo llana en lo general y poco elevada sobre el nivel del mar, está formada de las mismas rocas y estratos empinados de caliza, arenisca ó cuarcita, que constituyen las altas montañas que quedan á nuestra izquierda y distantes poco más ó menos media legua del mar, siendo dignas de mencionarse la llanura de roca caliza desigual y riscosa que se extiende por los términos de Llanes, Pó, Celorio, etc., hasta el pié de la montaña de Llabres, y la que empezando en San Antolín llega hasta Rivadesella, en la cual, además de los tallos de encrines (fósiles que presenta toda la caliza dura del Este de Asturias) se halla cerca de la última de estas poblaciones el conocido con el nombre de *Productus semireticulatus* Flem.

También merece vuestra atención la planicie de arenisca que se halla al S. y SE. de Nueva, llamada *la Rasa*, y constituida por las fajas cuarcitosas que cruzan el río Sella entre Margoles y Santianes, formando allí elevadas y asperísimas montañas, al paso que en *la Rasa de Nueva*, con la misma rápida inclinación de los estratos, forma un llano perfecto de una legua de largo por media de ancho y unos cien piés de altura sobre el nivel del mar. El río Bedón cruza esta faja arenisca, la cual, con mucha menor anchura por el E. del río, concluye en el Cabo Prieto.

Siguiendo el curso del Sella, las fajas de caliza, cuarcita y pizarrilla y los estratos del terreno, trazan curvas admirables. Comienzan primero al NO., después al N. y en seguida al NE., torciendo también al SE., y por último extendiéndose hacia levante.

Véanse en esta comarca subcarbonífera del E. aquellos sumideros tan frecuentes en el terreno devoniano. Los hay que recogen y tragan, por decirlo así, el agua de media legua cuadrada, como sucede al O. de Llanes, en Posadas y al SO. de Rivadesella, en Ucio ó Lebreño.

La salida de agua de Purón y Borbolla en el concejo de Llanes, la de Frias al S. de Rivadesella, la que existe al S. de Nueva, la de Reinazo, y sobre todo la de Covadonga, son fenómenos geológicos que no pueden menos de atraer vuestra consideración.

Los elementos industriales no escasean en esta región, aparte de los mármoles jaspeados que se encuentran en Llanes y Nueva, y los rojos y color de rosa que se ven en Llanes, encuéntrase en este concejo el cobre gris y la calamina, que también se explota en el de Rivadesella, en el cual y en el de Cangas se beneficia la galena argentífera, quedando para Covadonga la rica manganesa, en grandes trozos sueltos explotada.

El Lias, ó sea la parte inferior ó más antigua del terreno jurásico, tiene también su representación en la zona que recorremos, en Rivadesella, por ejemplo, donde se compone de margas pardo-oscuras fosilíferas, cuyos estratos, de inclinación compleja y más viva, semejan el fondo de un barco, como acontece en la pequeña península de la Atalaya ó Llano de la Horca, que se destaca sobre el muelle de aquel puerto. Dichas margas contienen algunas trigonias, y es muy de notar que á un kilómetro al NE. de la villa termina la formación del *Lias* arrimada á la caliza carbonera.

La *Creta* propiamente dicha, blanquecina y tierna que se usa para escribir, no existe en Asturias, si bien hay muchas de las masas que la suelen acompañar y hasta sustituir, y que por su carácter científico corresponden á la misma época geo-

lógica. Supónese que debajo del mar y desde Gijón, siguiendo la costa, existe un banco que va á unirse á la faja principal hoy visible en Santander, por indicarlo así los grupos ó pedazos de terreno cretáceo que existen en varios puntos de la costa, y entre estos el situado al N. de Llanes entre esta villa y Nueva.

En Cangas de Onís se observa una subsección de la Creta de Asturias, que se distingue por sus muchos petrefactos y se halla sobre el conglomerado cretáceo, presentando los estratos de caliza blanquecina ó pajiza interpolados con otras de marga cenicienta y nodulosa, y en ellos y más especialmente en los bancos calizos multitud de ejemplares del *Ostrea columba* en unos parajes y del *Orbitolites* en otros. En un pequeño recinto del valle de *Con*, situado entre Cangas y Onís, la creta y sus fósiles (Ostras y Cerites) toman un carácter muy diferente, pudiendo suponerse (sin afirmarlo en concepto de Schulz), que es una mancha de terreno terciario superpuesto.

En un pequeño grupo de Llanes, inmediato á las casas de la villa, abundan mucho los *Cerites* grandes y los *Hippurites*; un poco más al N. los *Orbitolites* grandes, los *Nerineas* y algunas especies de *Cardium*, siendo muy notable la disposición de los estratos de la *Creta* en este reducido grupo, donde aparecen, paralelos á los de la caliza carbonera que se halla al S., exceptuando sin embargo el pequeño promontorio de la Atalaya de Jarrí que se halla al NO. de dicho grupo, donde los estratos de la creta están á plomo en su contacto con los de la caliza carbonífera y en seguida horizontales en la parte rodeada por el mar, viéndose otros casos de esta singular dislocación en varios puntos, tales como entre Barro y Posada, del mismo concejo, y donde á no ser por los fósiles *Ostrea carinata* y *Terebrátula biplicata* y púas de erizos, no podría evidenciarse la existencia de este cuchillo aislado de creta enclavado en aquella caliza paleozóica.

En Cangas y Corao la creta se presenta plana y horizontal.

Aunque llevamos enumerados algunos de los fósiles correspondientes á esta formación, no queremos dejar de mencionar la grande abundancia de *Orbitolites* que se observa en Llanes y Cangas de Onís.

El *Hippurites Toucasiana* abunda también en Llanes; el *Griphea columba* ó *Exogyra columba* de Goldfuss, que es el *Ostrea columba* Desh. en Cangas de Onís, y por último los *Terebratulas*, los *Rhynchonellas*, los *Cardium Hillanum* Orb. los *Cerithium*, los *Turritellas* y los *Nerineas* en Llanes.

(Continuará.)

DE LLANES Á COVADONGA,

EXCURSIÓN GEOGRÁFICO-PINTORESCA

POR

D. MANUEL DE FORONDA.

(CONTINUACIÓN) (1).

Análoga tradición tienen las iglesias de San Juan de la Peña, Santa María de Aguilar de Campóo y la de San Antolín de Palencia.

El que en ella no crea, bástele saber que esta última iglesia la dedicó el rey D. Sancho el Mayor á San Antolín como abogado del fuego, que esta devoción se difundió por Asturias, como lo prueba la dedicación á dicho Santo de las de Bedón, Sotiello, Llera y Obona y que respecto de la que nos ocupa no existen documentos por haberse quemado las antiguas escrituras en el incendio que, según ARGÁIZ, consumió el archivo del monasterio, que en las latinas que más modernas se conservan se llama *Antoninus*.

ARGÁIZ que es el que más ha dicho de este monasterio, menciona un abad llamado D. Miguel en 1174, otro en la era 1205 llamado D. Juan, que fué el que empezó la nueva iglesia y así sucesivamente otros varios hasta 1517 en que lo era D. Pedro de Posada quien con licencia del Emperador fundó un mayoralgo en un hijo suyo y dió la hacienda del convento en foro perpetuo á sus parientes (2).

(1) Véase el tomo XVIII páginas 145 y 421.

(2) PARCERISA.—Recuerdos y bellezas de España. Tomo antes indicado, pág. 200.

Conviene notar que ya desde 1293 era comendataria la abadía y que continuó siéndolo hasta 1542 (1).

El último abad comendatario fué D. Francisco Ortiz á quien sucedió en 1519 el P. Fr. Juan de Estella primer abad de la reforma que reunió después el monasterio con el de Celorio.

Desde esta época ó sea desde la reforma de Valladolid (2), el abad de Celorio nombraba un monje que residiendo en San Antolín daba en esta iglesia el servicio parroquial á los pueblos de Naves, Reales y San Martín situados á la margen opuesta del río, al cual cruzaba un puente de madera que se inutilizaba con suma frecuencia, por lo cual el lugar de Naves solicitó y consiguió en juicio que el citado monje se trasladase á dicho pueblo y en la ermita, hoy iglesia de San Vicente y Santa Ana, prestase el servicio parroquial. Desde esta época (1804) no es aventurado el suponer que cesó el culto divino en esta iglesia, máxime si se observa que la de Naves está surtida (como dice PARCERISA) con los despojos de la de *San Antolín*, como lo hace presumir la antiquísima pila de irregular figura, marcada con un báculo y un pez entre raras y toscas labores, que allí se conserva.

Después... no hay más que hablar... La desamortización y...
lo que estáis viendo.

Contemplada por fuera (3) la iglesia de *San Antolín* se comprende y aprecia esa disposición admirable de los templos bizantinos, ese arte sin igual en agrupar y combinar las superficies planas con las curvas y las líneas horizontales con las perpendiculares, en marcar fuertemente cada uno de los miembros sin perder jamás de vista la unidad del conjunto, en dar al edificio por todos lados un elegante perfil y á todas las horas del día un variado claro oscuro. Y cuando falta el ornato,

(1) JOVELLANOS.—Colección de manuscritos. Tomo II, folio 227.—Real Academia de la Historia.

(2) MARINA.—Apuntes para el Diccionario de Asturias.—Real Academia de la Historia.

(3) PARCERISA.—Obra y tomo citados, páginas 200 y 201.

cuando las columnas no adelgazan los estribos y pilares, ni flanquean los portales y ventanas, cuando caprichosas labores no festonean las arquivoltas, ni esmaltan las ménsulas, ni revisten las impostas y cordones, entonces, como sucede en *San Antolín de Bedón*, la misma desnudez hace resaltar más visiblemente el triunfo del arte, y la gloria no repartida con el escultor queda toda para el arquitecto. Los tres ábsides, el cimborio, el crucero, las tres naves, la portada lateral, la espadaña todo abarca de una vez la mirada en armonioso grupo, todo severo, y parco aunque no pobre, sin que le falte una línea de las usadas en las construcciones de su clase, y sin que le sobre siquiera el más leve adorno. Fácilmente atribuiríamos esta rígida obra á la época primera del estilo bizantino y al mismo siglo á que se refiere la fundación del monasterio, si en las ventanas del crucero y naves y sobre todo en la profunda portada lateral, no campease gallardamente la ojiva; pero el mismo arte gótico, tan rico en galas, quiso conformarse con la sobriedad allí reinante y con las prescripciones de su antecesor, prolongando las sencillas molduras del arco hasta el pié de los costados de la portada en lugar de vestirlos de columnas y permitiéndose tan sólo esculpir una ligera greca en una de las arquivoltas y labrar los canecillos del alero.

Y puesto que insensiblemente hemos atravesado las cercas y corralizas que preceden á la entrada del templo, y los perros que antes nos amenazaban se hallan convenientemente sujetos, desoyendo sus tremendos ladridos, penetremos en el monumento en cuyo ornato interior se advierte la misma parsimonia que por fuera hemos observado. Los arcos de comunicación entre las naves, las bóvedas del crucero, y las de las tres capillas—porque techos de madera cubren lo restante del templo—adoptaron precozmente la forma ojival; pero los pilares, de cuadrada base casi enterrada en el suelo, se reducen á un grupo de pilastras enteramente lisas á excepción de los cuatro inmediatos al cimborio, á los cuales suben arrimadas medias columnas de sencillo capitel para sostener los arcos cruzados de la bóveda.

En una pilastra del altar mayor á la parte del evangelio se

lee «Era MCCXIII incoav... abbs... Johs... huj. ecle...» esto es en el año de Cristo 1205 el abad Juan dió principio á la construcción de esta iglesia. ARGAIZ á más de esta inscripción levemente variada trae otra que no pude consultar por haber acaso desaparecido que dice «Era MCCXIII Nicolaus abbas »commendatarius huyus ecclesiæ...» No sabemos el por qué siendo la fecha la misma es distinto el nombre del abad.

No parece aventurado el creer que esta iglesia haya sido edificada sobre los cimientos, y tal vez, siguiendo el plano de otra primitiva.

Sorprende tanta severidad en aquel período de transición en el que el género nuevo y el antiguo á la vez y como á porfía prodigaban sus atavíos y labores. Tampoco las tienen los dos colosales sepulcros en figura de ataúd aislados á uno y otro lado del ingreso llevando solamente en su cubierta, el uno una espada colosal entre dos pequeños blasones y el otro un tosco y gastado relieve del Calvario y un águila dentro de un escudo, igual á los escudos que se distinguen en otra tumba interpolados con adornos bizantinos.

Estos dos sepulcros merecen que fijemos en ellos nuestra atención. El primero de ellos, del cual en la época en que PARCERISA los examinó, tenía saltada la mitad inferior de la tapa y no quedaban más que las siguientes palabras escritas en el grueso del borde «Diego Albs» (sin duda Álvarez) «el cavallero de Posada.» ¿Pertenería este personaje á la familia del abad D. Pedro de Posada del que nos ocupamos anteriormente? Los otros sepulcros blasonados con águilas son acaso de los Aguilares, á quienes como indica MORALES en su *viaje santo* atribuía la tradición haber fundado, con otros hidalgos, el monasterio.

Pero como el destrozo ha seguido en aumento, yo puedo añadir otros pormenores á los consignados por PARCERISA toda vez que el día que yo visité el monasterio, se encontraban ya los sepulcros sin sus cubiertas, los restos humanos que debieron contener habían desaparecido, y esta profanación religiosa y artística me permitió examinar la forma interior de los mismos que ofrece particularidades altamente notables para mí que no había visto hasta entonces ni he vuelto á ver

en los monumentos análogos que he podido después examinar. No sé si vosotros habéis sido más afortunados que yo en vuestras pesquisas. Si lo habéis sido, perdonad mi admiración en gracia de la novedad que se me presentaba; si no conocias esa estructura interior de estos sepulcros, prestadme vuestra ilustrada atención, que el caso lo merece.

Hasta ahora todos los sepulcros que yo había examinado se limitaban á un vaciado interior recto y paralelo á los 5 planos que forman los cuatro lados ó paredes y al quinto que les sirve de base, viniendo á formar una especie de urna ó caja de piedra análoga á las urnas ó cajones de madera que vemos comunmente. La profundidad interior era casi la misma que acusa su altura, descontando el espesor del supuesto tablero que les sirve de base ó fondo. Así son con ligerísimas variaciones todos los sepulcros cuyo interior yo había observado. Juzgad, pues, de mi admiración al ver que en los sepulcros de *San Antolín* no llega hasta el fondo el vaciado, sino que no pasa de la mitad próximamente de su altura exterior, quedando la base ó supuesto tablero inferior, de un espesor casi de la mitad de la aproximada altura interior del sepulcro. Figuraos después en este macizo que dentro queda, dibujada en su centro la silueta de un cuerpo humano con el hueco de la cabeza la anchura de hombros, viniendo en disminución hasta acusar el ancho de las piernas y los piés unidos, y esta silueta vaciada perpendicularmente hasta el fondo probable del sepulcro, formando el todo una especie de ataúd interior ó de estuche mármóreo donde encajaba el cuerpo allí depositado de la misma manera que encajan hoy en su estuche las monedas y medallas en los monetarios, pero sin sobresalir del plano superior del ataúd, el cuerpo en él yacente, que á no dudarlo cubría otra losa interior dejándole así herméticamente encajonado y quedando un espacio vacío entre esta losa y la cubierta exterior del sarcófago.

No sé si he acertado á describiros bien esta curiosidad. Si no la conocíais y por mis palabras habéis podido formaros idea de ella, de seguro que me daréis la razón de por qué os decía que habrían de llamar vuestra atención.

Curiosidad es ésta que por más que debamos su examen al estado de deterioro y perturbación á que ha llegado todo en este edificio, no por eso hemos de deplorar menos la ruina que preparan y amenazan las goteras y los trabajos de las aves nocturnas y de rapiña que contribuyen al deterioro de los tejados que malamente y con grandes desperfectos cubren el edificio.

Dejando para cuando lleguemos al monasterio de *Villanueva* el ocuparnos de lo que JOVELLANOS llamó *Arquitectura Asturiana* prosigamos nuestro camino, que refrescados ya los caballos que nuestro carruaje conducen, apresuraran nuestra llegada á *Rivadesella* siguiendo la orilla del mar por un gran trecho. La costa que, desde *Llanes* á *Miembro* no tiene ensenada alguna, presenta un poco más al poniente y á cinco cuartos de legua de aquel puerto, una ensenada que (1) según MARINA, en tiempo bonancible puede recibir aunque sea una Piñaza. Más al poniente dos leguas y tres cuartos está la ensenada de *Cabo de mar* donde por el verano y con mar bella se abrigan las embarcaciones que vienen de Vizcaya. Desde esta ensenada hasta *Rivadesella* hay dos leguas más de costa brava sin atracadero fácil á no ser con una mar muy bella y en tiempo de verano. Prosiguiendo nuestra ruta y perdiendo de vista el mar nos hallamos bien pronto en el término de NAVES, cuya contienda con el monasterio de San Antolín ya conocemos, y cuya iglesia contiene los despojos de San Antolín, como lo demuestra su antiquísima pila de irregular figura marcada con un báculo y un pez entre raras y toscas labores.

Más allá esta NUEVA (tal vez la antigua Noega), que además del palacio de los condes de Calderon de la Barca, de agradable aspecto, y característico conjunto; conserva al lado de la iglesia parroquial el palacio de los condes de la Vega de Sella, ambos de excelente fábrica que revelan su alguna antigüedad. Las casas en general rodeadas de huertos en que las naranjas, manzanas, limones y otros frutos se producen en abundancia,

(1) Papeles para el Diccionario de Asturias.—Real Academia de la Historia.

merced á lo agradable del clima, ofrece un curioso aspecto. Casi todas ellas tienen una parte vieja y otra nueva ó convenientemente renovada, pero que conserva la escasa altura de techo y defectos de la primitiva. Esto que para algunos pudiera revelar mal gusto de parte de sus ricos moradores, es á mi juicio un vivo testimonio del noble sentimiento de amor al hogar que les adorna.

Sale de su vieja y humilde casa el animoso joven que, luchando en Méjico contra la inclemencia de la suerte y del clima, logra al cabo de largos años y penalidades escapar de las garras de la muerte y torna á su casa á disfrutar con sus ancianos padres el producto de tantos años de trabajo y privaciones; entra en ella, abraza á aquellos seres queridos y como trae dinero, desea que sus padres vivan con mayor holgura y acomodo. La casa es ya pequeña para sus necesidades, piensa en ensancharla, pero al ver las modestas habitaciones en que pasó los primeros años de su vida, las contempla con cariño, las ama como albergue prolongado de aquellos á quienes debió el sér, y en vez de derribarlas, como tal vez nosotros haríamos, las restaura y añadiendo á ellas la parte nueva, constituye allí un caprichoso conjunto cuya vista le trae á la memoria las dos épocas dichosas de su vida...; las de sus primeros años y la de su fortuna compartida con sus venerables padres.

Saliendo de los bosques inmensos de castaños que circuyen nuestra vista, nos vamos acercando ya á la moderna parroquia de PRIA que, cual atalaya domina durante algunos kilómetros el camino. La calma, la sombra y el fresco ambiente predispone el ánimo á gozar en las más sencillas obras del arte y más si son estas la expresión del sentimiento poético y grande por excelencia; del sentimiento religioso (1). Graciosa es, en su amena situación, la ermita de San Lorenzo y no exenta de belleza, dado su género, del siglo xvii. Bella es la capillita de Santo Domingo á cuyo lados del altar se lee «Esta obra se hizo á costa de D. Domingo de Puertas, el año 1795».—«Su maes-

(1) PARCERISA.—Obra y tomo citados, pág. 198.

»tro, arquitecto, escultor y pintor Manuel del Valle.» Pero sobre todas está la linda capilla de la Concepción, con su aseado pórtico y el altar de jaspe, bajo aquel colocado, para celebrar al aire libre el Santo Sacrificio; con su caprichosa espadaña, precozmente matizada por el tiempo, de agradables y variadas tintas, con los escudos de las casas de Guiana y de Zebos, y los letreros que perpetúan la memoria de su fundador el licenciado Francisco Díaz de Guiana y de su patrono en 1633 que lo era su sobrino Pedro (1).

Sigamos más adelante y pasemos de largo por *Maluerda* que, con los poblados de *Loriello*, *Camango*, *Llovio* y *Santianes* (algunos de los cuales hemos de cruzar más adelante) constituye el concejo de *Collera* cuya población tenemos á la vista (2). Tuvo este su iglesia antiquísima, que fué monasterio edificado en el siglo xi por Bernardo González y Ximena su mujer, como consta del testamento que estos otorgaron á favor de la iglesia de San Salvador de Oviedo y su obispo don Froilán en la era 1090 (año 1152), en el que le ofrece «el monasterio que ellos habian fundado en Asturias en el territorio llamado Malorda á la ribera del Sella.» Se conservaban no hace muchos años algunas inscripciones góticas, pero se destruyeron al hacerse la restauración, quedando solo de lo antiguo el retablo que parece del siglo xiv. Dejemos atrás la población y sigamos adelante, que pronto nos hallaremos en paraje donde podamos restaurar nuestras fuerzas.

Agradable es en verdad el panorama que RIVADESELLA nos ofrece desde lo alto de la cuesta que forma el camino que á la villa conduce. A la derecha el mar; un poco más al frente las dos montañas que ciñen la entrada del puerto; á la izquierda de la cuenca del río *Sella*, que con sus empinadas laderas y co-

(1) «Esta capilla fundó el Licenciado Francisco Diaz de Guiana, Cura de San Jorge; dejó por patrono della á P.^o Diaz de Guiana su sobrino, hijo de R.^o Diaz de Guiana y D.^a María Gssz.^o (Gonzalez) de Pando su mujer en 1635.»

—«Este retablo mandaron tocar D.^a María Sanchez de Cebos, viuda de P. Diaz de Guiana y su hijo D. Gonzalo Diaz de Guyana año 1684.» (Parcerisa, obra y tomo citados, pág. 199).

(2) MARINA.—Papeles citados.

piosa arboleda le presta su nombre; y casi á nuestros piés la población de agradable aspecto con su anchuroso puerto más extenso que su profundidad escasa necesita. Largo puente de madera en no muy brillante estado de conservación cruza la ancha ría, y extensos muelles de excelente construcción avanzan hacia el mar; en el cual, el día que lo visitamos, la cantidad de lubinas y otros pescados de más que medianas dimensiones que revoloteaban á nuestra vista y como vulgarmente se dice entre dos aguas, acusaban la riqueza que la pesca ofrece á los habitantes de la antigua *Riva-de-sella*, de quien TIRSO DE AVILÉS nos cuenta que (1) «aunque no pinta armas por ser moderna, no por eso deja de tener mucha calidad ansi por ser puerto principal de mar en Asturias y tener los naturales della asiento en el Choro de la Abadia de Covadonga, como por haber en ella apellidos de gentes principales y buenos hidalgos y aun trataría primero de la casa de Junco como antigua... etc., etc.»

El pueblo no estaba (2) antiguamente donde ahora le vemos. Toda la parte que hoy ocupa se hallaba cubierta por el mar y en la playa que le rodeaba se veía sólo algunas chozas y cabañas de pescadores. Los vestigios que, á unos 1 600 metros y en el sitio denominado *Costasela*, todavía se observan, revelan el emplazamiento de la población primitiva.

Cuentan que en tiempo de Pelayo, entraron desde Gijón embarcadas para este puerto varias tropas moriscas con el fin de atacar con otras que venían por tierra (3) por la espalda y flancos al infante que se hallaba en Cangas.

El conde D. Piñolo que tan famoso fué en los anales de Asturias, en la primera mitad del siglo XI poseyó tierras en

(1) TIRSO DE AVILÉS.—Origen y antigüedad de las principales casas y linajes. M. S. Academia de la Historia.—El blasón de la villa son los siguientes versos:

«Paga tributo á esta villa
Neptuno y está guarnida
de progenie esclarecida
y es Covadonga su silla.»

(2) MARINA.—(Documentos antes citados.)

(3) El mismo, id., id.

esta villa (1) constando que entre otros lugares y castillos que el Rey Bermudo III dió por el coto de Corias se hallaba «in Ripa de Sella intradigo...»

El conde D. Piñolo ó Balpiñudo perdió su señorío, jurisdicción y hacienda á causa de la sublevación en que tomó parte queriendo adherirse á una potencia enemiga, por lo que fué arrestada su persona y confiscados sus bienes á lo cual coadyuvaron los castellanos de Leces y de Llanes, el convento de benedictinos de San Antolín y el Cabildo de Oviedo, entre los cuales se repartieron las haciendas del conde rebelde, tocando el título de Condes de la Vega de Sella, á los castellanos de Llanes; á los de Leces, la mayor parte del territorio del actual concejo hacia la parte de poniente del río; y al Cabildo de Oviedo y monasterio de San Antolín varias haciendas que el conde poseía en la parroquia de Collera.

En la Edad Media, *Rivadesella*, Colunga y Carabia formaban parte de un distrito ó gobierno militar y político; y el famoso manuscrito llamado *Regla colorada* en su folio 116 así lo consigna, añadiendo que un gobernador llamado Sebastián Gutierrez tenía á Colunga y á Leces (hoy parroquia de *Rivadesella*) en el año de 1315.

(1) Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias, por el P. Luis Alfonso de Carballo, obra póstuma impresa por primera vez en 1694. — Inserta en la gran *Biblioteca Histórica Asturiana* dirigida por D. Matías Sangrador. — Oviedo 1864. Tomo II, pág. 52. — «El Conde D. Piñolo Ximenez, fué hijo del Conde D. Ximeno Ximenez y de la Condesa Arogonti, hija de Ximena Velaz y esta Sra. hija del Conde D. Vela y de D.^a Torilda su mujer... Era D. Ximeno grande por aquellos tiempos, pues como tal hallamos que confirma las cartas reales con título de Alferez mayor que era la dignidad y cargo más honrado del Rey. Residía y tenía su principal asiento en Riva de Sella y de su mujer D.^a Aldonza Muñoz tuvo dos hijos, Oveco y Pedro que murieron antes de tomar estado, y así mismo una hija que casó con el Conde D. Fruela Gundemariz...»

Pág. 52.— «Habiendo casado el conde D. Piñolo á su hija y dado á su yerno don Fruela Gundemariz la dignidad de Alferez mayor con otra mucha hacienda...»

Pág. 54.— «No tenía el conde D. Piñolo por aquellas partes hacienda alguna; pero el conde D. Rodrigo Rodriguez de Cangas, hermano de la condesa su mujer, le dió el sitio de Caurias que ahora llaman Corias junto al río Nascea. Despues fué adquiriendo el conde mucha hacienda por aquellas partes y dándole el rey don Bermudo el valle de Pera, que despues se llamó el soto de Corias, por otra hacienda de Rivadesella...»

El concejo dió también notables muestras de vitalidad y de energía como lo prueba el hecho de que siendo uno de los que constituían la hermandad, firmó la celebre carta que, acerca de esta, dirigieron los de León y Galicia á las Cortes de Valladolid en 1293.

Que el rey D. Fernando dió á D. Rodrigo Álvarez de las Asturias la pobla de *Rivadesella* se ve claramente en los siguientes párrafos del testamento que dicho D. Rodrigo otorgó en Lillo á 16 de Agosto, Era 1369, año de Cristo 1331 (1).

«Otrosi, dice, que las mias poblas de Gijon é *Rivadesella*...
 » sean entregadas á estos mis testamentarios, ó á los más dellos
 » con todos mis derechos é con todos sus términos segun que
 » el Rey D. Fernando que Dios perdone, me dió las poblas de
 » *Rivadesella* é de Nava...» «y mando á los mis testamentarios
 » ó á los más dellos que se sepan que el Rey si él tuviese por
 » bien de comprar estas mis poblas de Gijon é de *Rivadesella*
 » que las vendan á él por tanto antes que á otro.»

El puerto fué siempre objeto predilecto de los gobiernos y ya en nuestros días lo fué de la atención de los monarcas como lo comprueban los datos que paso á enumerar.

En 1784 mandó el rey que se diese principio á las obras del muelle á pesar de no haberse reunido todavía todos los caudales al efecto. En 1772 había comenzado el expediente, pero el plano del puerto no se hizo hasta 1776 en que le terminó el maestro de dibujo de la escuela del Ferrol D. Andrés de la Cuesta. En 1798 resolvió S. M. la construcción de una batería de 3 cañones, únicos que habían quedado del derrumbamiento acaecido en el emplazamiento del puerto; y con el fin de que aquella supliese á la que existía en éste.

En 1794 el ministro de la provincia de *Rivadesella* D. Joaquín Herrera dice, que el maestro Valdés le participa «hallarse adelantadas las obras del muelle y en estado de bastante utilidad para resguardo y seguridad de las embarcaciones que vieran á él, que nunca podrán ser de más porte que el de

(1) MARINA.—Papeles citados.

Paquebotes y Bergantines, y que por lo mismo que ningún perjuicio se seguiría de la suspensión de las obras con motivo de aquellas urgentes circunstancias.»

Existían en tiempo de MARINA tres planos del puerto de *Rivadesella*.

El de 1772 de D. Pedro Lizardi, otro del mismo autor y año que el perfil del plano anterior y parece que debió ser el adoptado pues en 1786 se presentó para su aprobación firmado por Rodríguez. El ingeniero Puente habla también de un plano que aseguraba estar en Oviedo, pero MARINA no pudo comprobar su existencia por no hallarse entre los papeles que examinó. Los muelles como antes os he dicho son espaciosos y avanzan bastante hacia el mar hallándose en regular estado de conservación. La población acusa un aumento en el número de sus almas puesto que en 1802 arrojó el censo la cifra de 5 266 al paso que en el de 1877 acusa la de 9 589. Este aumento creciente se observa desde el censo de 1591 á 1594 según lo comprueban los datos insertos en la nota (1).

Llégase á la villa, en la cual y en una mediana fonda, restauraremos nuestras fuerzas con el rico salmón que el Sella prodiga y con las excelentes carnes que á pesar de su mediano condimento, nos hace más apetitosa la próxima hora del almuerzo, al cual pondremos digno remate con el excelente café que en el espacioso Casino han de servirnos, dedicándonos luego á recorrer la población cuya parte arqueológica no ofrece gran cosa digna de especial mención, si bien hallaremos en ella, además de las notables obras del puerto, algo más que lo

(1) El censo de Rivadesella desde 1591 hasta 1877 es el siguiente:

AÑOS.	VECINOS.	AÑOS.	HABITANTES.
1591 á 94.....	522	1797.....	5 558
1646.....	507	1802.....	5 266
1694.....	502	1857.....	6 420
1716.....	318	1860.....	6 982
1794.....	810	1877.....	9 589
1797.....	1 176		
1802.....	1 121		

que encontró el barón Saint-Saud miembro del Club alpino francés.

Este señor barón en un folleto que tengo á la vista y que titula «*Excursions por los Pirineos cantábricos* (1), extracto del Boletín de la Sección SO. del Club alpino francés de 1882.» No ha encontrado entre los edificios de *Rivadesella* otra cosa de notable más que el aspecto original de las chimeneas de las casas... Os reís... Pues mirad lo que dice en el citado opúsculo, en cuyas cinco hojas describe nada menos que las excursiones de Zumárraga á Bilbao y Santander y de Santander á Oviedo y León por Covadonga.

«La ville est bien batie, assez à la moderne, les cheminées » avec leur extrémité en saillie et de forme pyramidale ont un » aspect très original.»

Estrechada la población á un lado por el mar y á otro por las alturas que la dominan apenas deja sitio más que á una calle, si bien edificaciones posteriores sobre los terrenos ganados al mar por las obras del puerto, han aumentado el caserío.

En la calle principal ostentan algunas casas blasones (2) y esculturas que se remontan al siglo XVI, siendo muy de notar en un ángulo contiguo á la iglesia parroquial unas ventanas que tal vez se remontan al siglo XIII.

La iglesia, espaciosa por dentro, y no ha mucho renovada apenas conserva como testimonio de su antigüedad más que la espadaña, lisas ménsulas bizantinas y dos inscripciones más toscas que añejas en el pórtico. Estas inscripciones son ilegibles; á duras penas puede descifrarse entre aquellos signos que parecen procedentes de diversos alfabetos (tales son las letras que parecen puestas al revés, la cruz invertida dentro de una de ellas, la confusión de rasgos que dominan) las siguientes palabra y fecha «Roderici.—537 cristi. an.»

Pero dice el refrán que más vale llegar á tiempo que rondar

(1) *Excursions dans les Pyrénées Cantabriques*, par le baron de Saint-Saud.—Bordeaux, 1882. Un folleto en 8.º Biblioteca de la Sociedad Geográfica.

(2) Dicen las notas de Marina: «... del conde Piñolo que dicen que en el siglo XI era señor de horca y cuchillo.»

un año; la feliz casualidad hizo que hallándome yo un día examinando en la *Real Academia de la Historia*, el calco que de estas dos lápidas existe entre los papeles de MARINA, acertase á hallarse allí uno de los más doctos académicos cuya extraordinaria competencia en epigrafía es tan grande como su bondad. Verle yo y comunicarle mi deseo de transcribir la traducción de estas inscripciones, fué obra del momento. El docto académico en quien todos habréis reconocido al punto al P. Fita, toma los calcos, los coloca delante de sí, comienza á hacer apuntaciones en un papel aparte y breves minutos después me da la siguiente traducción que yo consigno con todas las salvedades que el reverendo padre con su reconocida modestia tuvo á bien hacer.

Son estas: 1.^a Que para hacer la traducción se necesitaría un nuevo calco para cerciorarse de la exactitud del de MARINA; 2.^a que convendría estudiar la historia de *Rivadesella* para venir en conocimiento de quién podrían ser las personas á que las lápidas se refieren y por ende conocer la exactitud de los apellidos: y 3.^a que convendría también conocer el dialecto del país para venir en conocimiento de algunas palabras tales como «Fermada» y por último, 4.^a que las interrogaciones denotan su duda respecto de las letras que ha suplido. Con todas las salvedades, allá va la traducción. Dice la primera lápida en latín. —

Ista lapis (?) est m(agistri?) D(o)m(inici?) Robreiria sa(nc)ti Roderici 5^oNT XXX VII XPI.AN.

Esta losa es del maestro Domingo Robreiria de San Rodrigo año (1)537 de Cristo.—La segunda está en castellano, y dice así. —

So sta ferrmada losa qei geneisce Marina transunde(r)?

Bajo esta cerrada losa aquí descansa Marina Transunder.

Después de esto ni las dudas de MARINA, ni las de PARCERISA y JOVELLANOS pueden ya subsistir. El paso está dado y las inscripciones son traducibles.

Como veis, aunque no mucho, algo más hay en *Rivadesella* que las puntiagudas chimeneas que llamaron la atención de M. Saint-Saud.

La pleamar convierte el puerto en un inmenso estanque que convida á dar un agradable paseo sobre sus tranquilas aguas. Tomamos un bote y alejándonos de la orilla disfrutamos del bonito panorama de la población. Ya casi en el centro, la corriente nos conduce aguas arriba pasándonos por debajo del largo puente de madera, cuya inmediata necesidad de reparaciones se aprecia más con la proximidad al mismo. Ya le hemos cruzado y la barquilla nos conduce al lado opuesto de donde salimos. Atraca la embarcación; saltamos en tierra y comenzamos la subida algún tanto pendiente y resbaladiza del cerro á cuyo pié nos hallamos. Parecía que nos dirigíamos á su cumbre, pero al llegar á la mitad próximamente de su altura, el marinero abre la mal entornada puertecilla que creíamos ser la de una choza, ó garita de algún dependiente del resguardo, nos reparte unos cabos de vela, los tomamos, los encendemos y silenciosamente seguimos los pasos de nuestro improvisado guía.

Penetramos por una galería de embovedados peñascos y de nada molesto piso; damos vuelta á algunos suaves recodos sin poder apreciar nada de lo que nos rodea, á causa de que nuestros ojos, deslumbrados por la claridad que acabamos de perder, no se han acostumbrado todavía á la falta de luz en que nos encontramos. Seguimos andando y al llegar á un punto, el marinero nos manda apagar las luces, y cual si una mutación de escena en una de esas obras de gran espectáculo se hubiese realizado, perciben nuestros ojos una de esas maravillas que la pluma no puede describir y que al pincel le ha de ser muy difícil de retratar.

Estamos en una rotonda de dimensiones aproximadas á las de la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid rodeado de grandes columnatas, truncadas unas, siguiendo las líneas de los abovedados muros otras, aquí y allí prominentes estalacmitas que semejan las estatuas é imágenes de un desordenado templo; acá la entrada de una capilla, allá un grande arco cuya crestería semeja los prolongados festones de una construcción árabe. ¡Cuánta grandiosidad, cuánta belleza, cuánta admiración para el eterno arquitecto que tal obra produjo!

Pero á todo esto nos falta todavía una mayor sorpresa. Extasiados en nuestra contemplación no nos damos cuenta de que no estamos soñando, que vemos y tocamos aquellos objetos corpóreos; y sin embargo, acabamos de apagar nuestras luces, ó mejor dicho que los vemos desde que las hemos apagado. ¿De donde procede esta claridad? nos dijimos, y levantando la vista nos encontramos con que en el centro de aquella bóveda de estalactitas y perpendicularmente sobre nuestras cabezas, una claraboya natural y próximamente circular, á semejanza de la famosa *Rotonda* de Roma, abre paso á los rayos del sol, que, tenues casi velados cual luz crepuscular, comunican á la estancia esa claridad melancólica y dulce que hace resaltar más y más las bellezas que contiene.

De esta gruta se ocupan M. Saint-Saud, en términos láconicos pero benévolos, y el Sr. Schulz (1), la coloca en el número de las grandes cuevas que se hallan en la caliza carbonera del E. de Asturias, añadiendo que se encuentran en ella huesos antediluvianos. Algo de esto hemos comprobado nosotros, y el pequeño *humerus* petrificado de un ave que á nuestra vista recoge nuestro compañero de viaje Dr. D. Eugenio Gutiérrez, es el testimonio fehaciente del anterior aserto.

¿Se han hecho excavaciones en esa gruta? Me preguntó mi docto amigo Sr. Vilanova.—No lo sé... pero no dudo que se llevarán á efecto porque el interés de la ciencia lo demanda.

Salgamos de la gruta y regresemos á la población, ya que la corriente de la marea que empieza á bajar hace difícil que remontemos el Sella hacia las cuevas donde se guarecen los salmones.

Ya en tierra, esperemos en el casino el momento de partir, examinando su espacioso local, biblioteca, salones de lectura, de baile y de billar, y el del teatro, situado en una espaciosa habitación del piso bajo.

(Continuará.)

(1) Descripción geológica citada, pág. 58.

DE LLANES Á COVADONGA.

EXCURSIÓN GEOGRÁFICO-PINTORESCA

POR

D. MANUEL DE FORONDA.

(CONTINUACIÓN) (1).

Pocos caminos ofrecen tan seductor conjunto ni más agradable esparcimiento, como el que de *Rivadesella* conduce á *Cangas de Onís*, pasando por las *Arriondas*. Altas montañas á nuestra izquierda, y al pié de las mismas, el camino que roba parte de su base. El río Sella á la derecha, sobre el cual y á veces modificando su curso, la carretera está emplazada. Al otro lado del río, las vertientes de las altas cumbres que limitan el horizonte; caseríos aquí y allá; aldeas ya reclinadas sobre las laderas vecinas, ya mirándose en las limpias aguas del Sella; árboles seculares, cañaverales frondosos, verdura y reposo por todas partes. Siempre así se cruzan las aldeas de *Llovio* y de *Santianés*, pertenecientes á la parroquia de *Collera*, la de *Trias* á la de *Moro*, y las de *Gordon* y *Rondiella*. Extasiados íbamos en la contemplación de la naturaleza, cuando nuestro conductor hace parar el carruaje y nos invita á asomarnos al pretil que resguarda el camino en una rápida curva que éste traza. Le obedecemos, y señalándonos al Sella, nos hace ver en las profundidades de las cuevas que el río en su seno abriga, enormes pescados de aspecto desagradable á la vista, que casi inmóviles y confundiéndose con las piedras que

(1) Véase el tomo XVIII páginas 145 y 421 y pág. 7 del presente tomo.

les sirven de guarida, vegetan tranquilamente sin sospechar que tal vez han de ser dentro de poco, preciado ornamento de la mesa del augusto príncipe ó del opulento capitalista. Esos son los renombrados salmones del Sella, dijo nuestro guía, y lanzando una piedra á la poza, las aguas removidas nos ocultan de la vista tan hermosas piezas.

Recobramos nuestro vehículo y dejando á un lado á *Margolles* (18 metros de altitud), cuya parroquia de San Martín comprende las aldeas de *Llano*, *Llozones*, *Viña* y *Villa*, fué donada por el infante D. Ramiro, hijo de D. Alonso III, siendo gobernador de Asturias, y reinando en León D. Alonso IV á la iglesia de San Salvador, entre otras, dice: «la de San Marcos, situada cerca del río Sella y en la villa de Margollas» (1). «Existe este lugar á una legua de *Cangas* á la derecha del Sella.»

Veamos á *Triongo* de la cual podemos adquirir algunas noticias más. Su parroquia de San Vicente extiende su feligresía á las aldeas de *Carcedo*, *Cobiella*, *Ollicio*, *Villar* y *Río*, y de ella consta que (2) «en la célebre donación (antes mencionada) »hecha á la iglesia de San Salvador de Oviedo en 926 por »D. Ramiro, infante y gobernador ó regente de Asturias, reinando en León su hermano Fruela y luego D. Alonso IV, »después de confirmar los testamentos de sus antecesores, confirma la donación de Santa Eulalia de Triongo, que había »sido propia de su tía la reina doña Jimena. Dice el instrumento que era *monasterio situado cerca del río Selia*, hoy »Sella, como efectivamente lo está en el día el lugar y parroquia de *Triongo*, sobre la derecha del río. Señala los términos del monasterio y decanía comprendidos en él, á saber: »las villas de Livia y la llamada *Río*; aunque ignoramos á qué »lugar podía corresponder la primera, si sería el que hoy existe con el nombre de Coviella ó Cobiella ó el de Labra, incluido en la parroquia de *Abamia*; pero no hay duda que la segunda corresponde al pueblo ó aldea que hoy subsiste en aquella parroquia con el mismo nombre de *Río*.»

(1) MARINA, papeles citados.

(2) Idem id.

La estrecha cuenca ó valle que vamos cruzando se extiende más á nuestra vista y presenta mayor superficie hacia la derecha. Ya llegamos á una encrucijada en cuyo centro se eleva un casetón de madera que no há mucho servía para cobrar el derecho de portazgo. Estamos en las *Arriondas* (20 metros de altitud). A la derecha sigue el camino de Oviedo por Infiesto y Pola de Siero; al frente el de *Covadonga*. Sigámosle, que el río Sella nos sirve de compañía y los innumerables caseríos que á uno y otro lado del camino se hallan, y la multitud de capillitas que tan diversas formas arquitectónicas presentan, contribuyen á la variedad del panorama. Los aldeanos, algunos de los cuales ostentan el traje del país, nos miran pasar con envidia y curiosidad: con curiosidad, porque no somos conocidos suyos; con envidia, porque ven que seguimos el camino del santuario, y para aquellas gentes ir á *Covadonga* es el límite de sus aspiraciones y de su felicidad.

Vuestras miradas se han fijado ya á no dudarlo en aquel conjunto de casas que á nuestra izquierda se agrupan en torno de aquella antigua iglesia que parece como que las cobija bajo su piadoso manto. Hermoso aspecto nos presenta aquella veneranda mansión, cuyas líneas y contornos revelan desde luego su respetable antigüedad; SAN PEDRO DE VILLANUEVA es su nombre y con él basta y sobra para que nuestra curiosidad se acreciente.

Dejemos el carruaje, que á causa del mal camino, hasta allí no puede llevarnos y mientras recorremos la tortuosa senda y cruzamos la especie de calles—si tal nombre merecen esas veredas—limitadas por ambos lados con las cercas y viejas paredes de los corrales ó huertos de las viviendas, desordenada é irregularmente, allí emplazadas, que después de pasar por un modesto puente, al monasterio nos conducen; digamos cuatro palabras no más, acerca de la *Arquitectura* que JOVELLANOS llamó *Asturiana*; estilo anterior al bizantino, con el cual desde luego vemos inaugurarse en Asturias el período de la Edad Media, y cuyas construcciones erigidas en el principado durante los tres primeros siglos de la restauración no pertenecen á otra arquitectura que á la latina del bajo imperio de occiden-

te, adoptada por los godos al enseñorearse de la Península, y enriquecida, ó más bien, adulterada con reminiscencias orientales. Do quiera hayamos visto el asilo donde los godos se refugiaron con su altar, su trono, sus leyes y su cultura, salvados de la invasión mahometana, allí está trasplantado el arte mismo y allí vemos las formas arquitectónicas que hoy nos conservan los primitivos monumentos de Asturias, reproduciendo en pequeño las magníficas obras de Recaredo, si bien reducidas á las exigencias del clima, á los límites del nuevo reino y resintiéndose de la escasez y penuria de los tiempos (1).

Obsérvase, con efecto, en las fábricas de los sucesores de Pelayo, las huellas de un arte más bien decrepito que naciente, más estudiado que espontáneo, tímido, no tanto por inexperiencia como por decaimiento, menos falto de conocimientos que de recursos para llegar á la perfección, y con más tendencia á la minuciosidad y simetría que á la robustez y grandiosidad.

En los templos vemos calcado, aunque en pequeño, el tipo de las basílicas romanas: las dos naves laterales notablemente más reducidas que la principal y separadas de ella por arcos de medio punto; el vestíbulo á los piés de ésta, y en su cabecera el santuario, cerrado por arcos, conteniendo en su centro el altar aislado y único; el coro enfrente del santuario; la cripta ó iglesia subterránea sin comunicación abierta con la superior; las bóvedas de medio cañón reemplazadas frecuentemente por enmaderados techos, cuyas vertientes forman ángulo en el centro; los pilares de planta cuadrangular; el arco de ingreso de la capilla mayor y de las dos laterales apoyado sobre cilíndricas columnas; altas y pequeñas las ventanas semicirculares que alumbran las naves, y más bajas y mayores, de dos ó más arcos sostenidos por columnitas y con ligeros calados en su parte superior, las abiertas en el testero del santuario.

Tales son los rasgos distintivos que generalmente presentan las antiguas iglesias de Asturias, en las que las modificaciones en los adornos que algunas nos ofrecen, no altera, dada la so-

(1) PARCERISA, obra y volumen citados.

briedad de su empleo, la noble severidad del conjunto que en el exterior rayaría en desnudez, si no fuera por la transparencia de su interna distribución y por la gallardía que sus ligeros estribos y el corto espesor de sus muros le comunican.

Anúnciase al fin en la Península por el Oriente, el nuevo arte, traído de Constantinopla á Italia, y de allí á España; pero combinado con las galas y primores orientales de sus dominadores sarracenos, Asturias no nos le presenta marcado y discernible hasta fines del siglo xi, y sin embargo en la iglesia y claustro del monasterio de Villanueva le vemos ya brillar con todo su esplendor. Las nuevas construcciones apenas varían de las antiguas, si bien en los ábsides es donde aparece más afortunada y espléndida la innovación, convirtiendo su forma rectangular en torneado semicírculo, revistiéndolo á veces de gentil arquería, sustituyendo las mezquinas lumbreras con esbeltas ventanas y labrando minuciosamente las ménsulas y cornisas. En las portadas, antes lisas, describe varios arcos concéntricos y en disminución, apoyados en columnas de corto fuste, más ó menos robustas y en los capiteles, cada vez más ricos, aunque cada vez más alejados de su antigua pureza, agota para engalanarlos los follajes y objetos del mundo real é ideal, y se complace en esculpir no sólo figuras aisladas, sino grupos é historias, como para luchar con su inexperiencia en la escultura.

Así se nos presenta en la portada y ábsides de *San Pedro de Villanueva* y en los escasos restos de los monasterios de *Celorio* y *San Antolín de Bedón* que ya conocemos.

El predominio del arte bizantino en Asturias apenas permite al ojival desplegar su lozanía y magnificencia hasta la mitad del siglo xiv, predominio que marcó en el arte gótico tres épocas; presentándonos, en la primera, majestuoso pero reteniendo cierta gravedad bizantina; en la segunda florido, risueño y ligero; y en la tercera fastuoso, exuberante de galas y preparando una completa renovación. Entre los pocos monumentos que este nos dejara hemos tenido la ocasión de examinar uno de ellos: la parroquial de *Llanes*.

Nada decimos del renacimiento porque ningún monumento

perteneciente á su época hemos de encontrar en nuestro camino y en cuanto al arte moderno solo en *Covadonga* hemos de ver algo en que poder admirar el genio de Ventura Rodríguez.

Pero distraídos con estas pláticas no hemos echado de ver que ya estamos en el que fué monasterio, y hoy solo es iglesia parroquial de *San Pedro de Villanueva*; que de sus tres pueblos *Contrequil*, *Quintas* y *Rozas*, percibían sus seis monges y el abad, á principio de este siglo (según MARINA) los diezmos á que tenía derecho el monasterio, el cual, así como el puente que ya hemos cruzado tienen la altitud barométrica de 25 metros (1).

Poco nos dice de su historia JOVELLANOS, pues se limita solo á manifestar que es monasterio de Benitos, media legua de *Cangas* y á la ribera del Sella; que fué fundado por el rey D. Alfonso el Católico; que después fueron mermadas sus rentas por comenderos y comendatarios; que es abadía de la congregación de San Benito de Valladolid; y por último, que para más pormenores se vea á SANDOVAL en su historia de Alfonso el I.

Y como el camino se nos traza tan franco y expedito por JOVELLANOS, oigamos al propio SANDOVAL (2) su bien narrada tradición.

«Era 780: de este año hasta 784 pasa en silencio esta Historia los hechos del rey Católico. Porque ó no halló que decir
 » ó porque el rey vivió este tiempo sin guerras, encerrado en
 » sus montañas y con la paz de este tiempo ocupóse en fundar
 » un monasterio dedicado á *San Pedro* y de la orden de San
 » Benito en las riberas del río Sella, en el concejo de Cangas
 » de Onís en Asturias, cerca de Covadonga y de la ermita que
 » fundó su cuñado D. Favila donde se acaba la vega de Santa
 » Cruz» de que ya nos ocuparemos más adelante.

(1) M. SAINT-SAUD.—Tableaux des données géographiques et higrométriques d'après les observations faites dans les Pyrénées Espagnoles 1877 á 1882: Bordeaux, 1882. Un folleto 8.º francés.

(2) *Historia de los cinco Obispos* por FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL, obispo de Pamplona.—Pamplona 1634. 1 vol., páginas 93 y siguientes.

«Era DCCLXXVI, y en este año murió D. Favila y fué muerto y
» la causa de la fundacion de *San Pedro de Villanueva*, la saca
» de una historia no escrita sino labrada en piedra en el arco
» de la puerta de la Iglesia de este monasterio que es el propio
» templo que el rey D. Alfonso el Católico y su mujer la reina
» Doña Ermenesenda edificaron.»

«Como el rey D. Favila fuese venido á esta vega, ó cerca
» de Santa Cruz. Una gran cabalgada de moros que habían en-
» trado á correr aquellas montañas teniendo sus tiendas en el
» campo cerca de la hermita que digo de Santa Cruz sin qui-
» tarse el saco de malla que traía con el pavés en la mano y la
» espada en la cinta, quiso ir á montería. Su mujer la reina
» Froiluba, dandole el corazon saltos con temor de algun mal
» suceso, porfiaba con el rey que se desarmase, que venía can-
» sado de pelear y que dejase por aquel dia la caza. Tirabale
» del faldon de la ropa pidiendole con lagrimas y palabras de
» amor que se apease. El rey porfiaba en ir y tomando un azor
» en la mano se despidio de la reina; y ella con mucho senti-
» miento le abrazó y besó, quedando muy lastimada por los
» secretos anuncios que la daba el alma. El rey subió por un
» monte que está cerca de la vega, que se llama sobremonte al
» lugar de Helgueras, metióse en un vallecillo que hace este
» monte y yendo solo topó con un oso; osada y atrevidamente,
» soltando el pájaro que llevaba echó mano á la espada y em-
» brazó el pavés, cerró con el oso dándole una estocada por los
» pechos ó hijadas, mas no bastó en quitar al oso que no se
» abrazase con el rey, y le hiriese hasta matarle sin tener
» quien le ayudase. En el lugar donde los suyos le hallaron
» muerto está hoy una cruz, dicen que lo sepultaron en *Cova-*
» *donga*, lo más cierto es que en este monasterio de *San Pedro*
» pues se fundó por su ocasion. Sucedió en el reino D. Alfonso
» llamado el Católico, casado con Doña Hermesenda hermana
» de D. Favila, fué muy llorada la muerte desgraciada del rey,
» particularmente por su hermana la cual pidió á su marido
» el rey D. Alfonso que se edificase un monasterio dedicado al
» príncipe de los apóstoles San Pedro. Escogieron el sitio don-
» de dije, media legua de Santa Cruz, edificaron una muy

» hermosa iglesia de tres naves y de tan linda cantería y tan
» bien labrada que parece se acabó de hacer agora, habien-
» do 869 años que se edificó, no hay sentimiento ni en un si-
» llar de toda ella.»

Si observáis sus formas, no tan modernas como las indica MORALES ni tan antiguas como las cree SANDOVAL veréis que pertenecen (1) al estilo bizantino del siglo XII coincidiendo poco más ó menos con el de su pila bautismal (conservada en Cangas por el Sr. Cortés en su museo de antigüedades) cuya remota fecha, cuyas elegantes y bellísimas orlas de gusto bizantino que alrededor la ciñen y cuyos caracteres perfectamente esculpidos en la franja de en medio, merecen nuestra particular atención (2). Esta inscripción dice literalmente «Johannes et María fecerunt hoc opus in era MCLII.» Sin duda estos ricos consortes hicieron el hoy tan valioso donativo en el año de Cristo 1114 á la iglesia de *Villanueva* que, como otras monacales, tenía también el carácter de parroquia.

Aun cuando se notan renovaciones de época muy posterior en el cuerpo de la iglesia, agrúpanse todavía pintorescamente sus tres ábsides torneados á espaldas del edificio: flanqueado de columnitas el mayor y con profuso ornato en sus ménsulas y cornisa de cuyas caprichosas labores nos ocuparemos más adelante. Al pié de la reformada torre, ábrese en semicírculo la portada lateral, apoyando sus laboreados arcos concéntricos en tres columnas á cada lado. Una vez dentro del templo y á nuestra mano derecha, está el altar mayor con su capilla semicircular, comunicándose por ambos lados con las dos laterales y de igual forma, aunque de menor radio, por dos pequeñas puertas, abiertas en los muros divisorios. Las tres capillas tienen á derecha é izquierda torneadas columnas cuyos capiteles y la parte exterior de las arquivoltas lucen preciosos trabajos de escultura que representan tremendas luchas de hombres con fieras y vestiglos, ornamentación que también pre-

(1) PARCERISA, obra y tomo citados, pág. 36.

(2) Idem id., pág. 37.

sentan las dos puertas que comunican la capilla mayor con las laterales.

En el resto de la iglesia nada se conserva de notable. A los piés está el coro alto en poco satisfactorio estado de conservación y tanto en los altares como en los muros interiores y en su techo de madera no se ofrece cosa digna de examen. Debajo del coro y á la izquierda hay una puerta que comunica con las galerías ó corredores y en estos se conserva, salvada como Moisés, por milagro del naufragio, la que hoy todavía se conoce con el nombre de «*la entrada del Palacio.*»

Tres hermosos arcos bizantinos apoyados los extremos de los dos laterales en el muro, y tanto la parte de estos que se une al central, como este último, sostenidos por dos airosos grupos de cuatro columnas cada uno y de capiteles primorosamente labrados, constituyen esta entrada. La parte inferior de los muros laterales se prolonga por ambos lados á un metro de altura hasta servir de base á las columnatas, de forma que las dos arcadas de derecha é izquierda no tienen más luz que la que arroja el alto de las columnas y arcos que la constituyen. En cambio al central hay que añadirle la altura de los muros laterales, y esta diferencia de nivel se salva por cinco escalones de piedra igual á la que compone el resto del monumento que más bien que «*entrada de Palacio*» parece haberlo sido de la sala capitular; entrada de gran semejanza con la que se admira en el Monasterio de Piedra, cuyo recuerdo trae al punto á la memoria la vista de la que estamos examinando.

Recorridas las habitaciones todas del caserón ruinoso en que nos encontramos no aparece en ellas vestigio alguno de arte ó antigüedad, por lo que dirigiéndonos á su parte exterior creo llegado el momento de que estudiemos las hermosas esculturas, cuyo examen dejamos intencionalmente para esta ocasión.

Ya hemos dicho que el origen de la fundación de esta iglesia fué la desgraciada muerte de Favila y parece que en toda su fábrica presidió siempre la idea de perpetuar aquel triste suceso, pues cuando el artista no particulariza la historia de aquel rey, se contenta al menos con representar las lu-

chas de hombres con fieras como anteriormente hemos indicado.

Son curiosos los capiteles de las columnas de la puerta de entrada. Uno de ellos representa un palacio con sus puertas, ventanas y torreones y á su lado un caballero y una señora abrazados y como besándose. El otro, representa el mismo palacio, y á su lado una dama cuya actitud revela la pena que la produce la partida del caballero que junto á ella y sobre su corcel y con su correspondiente azor parece como dirigirse hacia el campo. Es digno de notarse que el jinete, con caballo y todo, no alcanzan mayor altura que la dama que está á su lado; antes bien, esta aventaja en estatura á jinete y caballo juntos.

Al lado izquierdo de la puerta hay dos preciosos cuadros relieves, que, cuando PARCERISA hizo su primera visita á *Villanueva* estaban cubiertos por la cantería de un arco moderno que, pegado á la misma, sostiene el campanario y cuya ausencia hizo que aquel (1) calificase de novelesca relación á la que el docto SANDOVAL hacía de los mismos en su «crónica de los cinco obispos.»

Pero PARCERISA que no buscaba en su obra otra cosa que la verídica descripción de los monumentos que visitaba, en un segundo viaje y á la vista de ciertos detalles que en el pórtico observó y en su memoria el recuerdo de lo consignado por SANDOVAL, emprendió, venciendo grandes obstáculos, el descubrimiento de estos relieves.

El más feliz éxito coronó sus trabajos y así se apresuró á consignarlo en su obra (2), rindiendo el más cumplido homenaje á la veracidad de SANDOVAL, y exclamando en la carta dirigida á su colaborador. «Albricias, amigo mio: las Artes han »recobrado su joya y el respetable Fray PRUDENCIO DE SANDO- »VAL su justo crédito de veracidad.»

Nosotros que tenemos á la vista estos relieves y que los estamos contemplando, no podríamos hacer una descripción más

(1) Pág. 32 de dicha obra y tomo.

(2) Pág. 203 del tomo citado.

cabal y científica que la que el mismo SANDOVAL nos legó en su *Crónica de los cinco Obispos*. Así pues, comprenderéis fácilmente el porqué cedo gustoso la palabra al sabio obispo de Pamplona que con el sabor de época nos describe tan curiosos relieves.

«Labraron (dice) (1) las figuras talladas en las columnas y »capiteles de ella, y á la puerta de esta iglesia el caso desdi- »chado de la muerte del Rey D. Favila que fué causa de fun- »darle aquel monasterio. Está un caballero cubierto de malla, »y una celada en la cabeza, un azor en la mano, y á caballo, »y una mujer que se abraza con él, y como que tiraba para »detenerle. Al otro lado del arco están las mismas figuras y »besándose que debia ser cuando ya no bastaron los ruegos de »la reyna para detener al rey. En otra parte está el mismo »caballero y con el yelmo ó celada, embrazado el pavés que le »cubre de pies á cabeza, y la espada metida por el cuerpo de »un oso, y el oso presas ambas las manos en el pavés y abierta »la boca. Y en memoria de esta desgracia y caso lastimoso que »debieron sentir todos los cristianos de españa pudo ser que en »diversas partes de ella se labrase esta pelea del rey con el oso. »Porque está en el claustro de Sahagun, que hizo el rey don »Alonso el VI un rey cubierto desde la cabeza á la rodilla de »malla y con su pavés y la espada metida por el cuerpo del »oso y el oso asiendo con las uñas del pavés. El caballero tiene »en la cabeza la corona de rey. De la misma manera están las »figuras á la puerta de la iglesia parroquial de los Arcos y de »la de Santiago parroquial de la puente de la Reina en Navarra »y debajo del pulpito del refectorio de la Catedral de Pamplona.

»En otra parte de la puerta de esta iglesia está este caballero »sin armas, los vestidos largos hasta los pies, encima de ellos »una á manera de almútica, sin mangas, labrada por toda la »orilla, estrecha por los costados; y se prendia este capote, »digo las dos aldas, por los costados, con unos lazos como pa-

(1) *Historia de los cinco Obispos*, por FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL, obispo de Pamplona.—Pamplona 1634, pag. 94 y siguientes.—Biblioteca del Ministerio de Fomento.



»samanos con botones; la cabeza descubierta con larga cabeza-
 »llera, los zapatos puntiagudos, el caballo en que iba sin pe-
 »tral ni gurupera, solo tenía silla, estribos y freno.

»La mujer tiene el tocado alto con una toca por debajo de la
 »barba; como lo usan agora las labradoras más ricas y aun
 »muchas hijas dalgo de aquellas montañas, sobre los vestidos
 »tiene otra ropa como la del rey, larga hasta los tobillos, y
 »presa por los lados y escotada. Este es el traje más antiguo
 »que se halla de los reyes de España y muy digno de ser no-
 »tado, que debia de ser el de los godos.

»Despues tomaron nuestros reyes el vestir de los moros
 »salvo los turbantes que no los usaron.

»Tenemos por cierto que estan aquí sepultados los reyes
 »D. Favila y su mujer D.^a Froiluba y aun el rey D. Alonso
 »el Católico y D.^a Hermenesenda su mujer, aunque no sabe-
 »mos en que parte, etc., etc.»

Hasta aquí el padre SANDOVAL. A estos datos no podemos añadir más (como muestra del recuerdo que siempre mereció la desgraciada tragedia de D. Favila), que en la catedral de Oviedo existe un famoso grupo esculpido, que representa la lucha de D. Favila con el oso y el duelo de D.^a Froiluba (1).

Aun cuando ya es hora de que prosigamos nuestro camino, no quiero que dejemos de observar ciertas particularidades que en su parte escultórica nos ofrece el exterior del ábside de la iglesia que examinamos. Frecuentemente habréis observado que muchos templos de la Edad Media, presentan ya en su interior, ya en los canecillos y en la ornamentación exterior que decora el arranque de sus tejados, multitud de monstruos y figuras más ó menos grotescas, pero siempre fantásticas que complementan, por decirlo así, el carácter del edificio. Más de una vez, os habréis dicho y ¿cómo es que el clero permitía esas representaciones satíricas? ¿Es que éste se hacía cómplice de los atrevimientos del arte?

(1) PARCERISA.—Dicha obra y tomo, pág. 135.

Dejemos al Sr. RUBIÓ Y ORS catedrático de la Universidad de Barcelona, la respuesta de estas preguntas.

«Si, dice el docto catedrático (1), el clero los conocía, el clero
» los toleraba, y llevando hasta donde cabe llevar las concesio-
» nes, no dudariamos en asegurar que, por ventura hasta los
» inspiraba. Como denunciaba en sátiras escritas en latin, las
» debilidades y los vicios de los que se dejaban contaminar por
» los emponzoñados hábitos del mundo, consintió que el artista,
» eclesiástico ó laico condenara á eterno oprobio, representan-
» do por inmundos animales, sus torpes inclinaciones, á los
» indignos ministros del Pastor de las almas, á los que en vez
» de atraer á las ovejas con el ejemplo de las buenas obras, las
» alejaba de su redil con su proceder reprehensible.

» Y hacíalo porque no temia el escándalo pues creia estar
» seguro de la religiosidad del pueblo á quien se dirigia, y lo
» hacia sin temor de que se tornase contra la Iglesia misma,
» de quien se daba por vengador, aquella arma, por que no
» creia que pudiera disminuir en nada su poderio inmenso, ni
» debilitar en lo más mínimo su extraordinario prestigio; ha-
» cialo porque no temia entonces que nuevas generaciones con
» menos fe y con más espíritu de crítica, haciendose un argu-
» mento de aquellas acusaciones en las paredes de la casa del
» Señor, toleradas por el clero contra la parte viciada del mis-
» mo, pudiera algun dia hacer responsable á la iglesia univer-
» sal de los pecados de sus ministros; hacíalo porque no temia
» ni podia por ventura llegar á sospechar que se interpretase
» de distinta manera de lo que él quiso que se entendiera lo
» que se propuso expresar en sus representaciones satíricas.»

Preparados ya con estos razonamientos y no olvidándonos de que esas representaciones alegóricas que frecuentemente se ven salir de las paredes de los edificios religiosos, no tienen otro alcance que el de personificar los pecados y los vicios de los hombres que huyen del Santuario, como despedidos y aterrados por la Santidad que en él se alberga; veamos, pero sólo

(1) *Apuntes para una historia de la sátira* por D. JOAQUÍN RUBIO Y ORS. Un tomo en 4.º Barcelona, 1868, pág. 220.

con el espíritu del artista que solo aspira á estudiar las fases por que ha pasado el trabajo humano, aquellos relieves que exornan los canecillos que coronan el ábside de *San Pedro de Villanueva*, cuyos asuntos, si tal nombre merecen, se hallan tan lejos de la Santidad del edificio. Cualquiera al ver aquellos Phalos repetidos, aquellas regiones glúteas, aquellos hipogastros, y por último, aquella mujer en el acto del alumbramiento (que tal dicen ser la representación de una de las esculturas) se creería que para el exterior de aquella Santa casa se habían utilizado las piedras esculpidas que en época anterior sirvieron para decorar un gineceo.

Pero volvamos á nuestro carruaje, que la nueva fonda de *Cangas de Onís* nos espera, y debemos hallarnos en ella antes de la una de la tarde si queremos disfrutar de la mesa redonda, tan excelente por su servicio como por su concurrencia.

Llegados á la unión del Sella con el Güeña, después de haber cruzado el primero de estos durante el camino por dos puentes modernos, y dejando á nuestra izquierda el que, cuando nosotros visitamos la villa, se hallaba en construcción, detengámonos, para que enganchen á nuestro vehículo una yunta de bueyes, ya preparada de antemano, con el fin de que los carruajes y carros de transporte puedan dominar la áspera subida del puente romano de tres arcos, uno muy elevado, dos medianos y todos puntiagudos, que la entrada á la villa nos ofrece.

No es este solo el puente que la población ha tenido. Vense en el río y á no muy larga distancia las ruinas de otro muy antiguo, tal vez romano. Porque *Cangas* era la capital de uno de los distritos de Asturias más poblados por los romanos, como lo prueban sus puentes y las inscripciones de *Corao*, pueblo que más adelante visitaremos.

Algunos reducen la *Concana* de los romanos á la actual *CANGAS DE ONÍS*. Cuando la invasión agarena, tanto esta población como su valle, eran conocidos por *Canica*, cuyo nombre encontramos con frecuencia en las crónicas españolas. En este valle fué donde D. Pelayo se puso al frente de los as-

turianos en 718 para defender la religión, la libertad y la patria (1), en esta población fué donde tuvo principio la reconquista del reino godo (2) invadido por los mahometanos (3), en ella fué elegido por rey de los cristianos D. Pelayo (4), en ella tuvo su corte (5) y en ella reinó diez y nueve años (6) y murió en 737 (7) dejando por sucesor de su reino á su hijo D. Favila.

En el monasterio de Santa María de *Cangas de Onís* fueron enterrados los cuerpos de D. Alonso, Rey de León, que murió en 757 y de su esposa Ermisinda que murió algún tiempo antes que su esposo. En esta población fué asesinado por los

(1) CHRON. OVET. «Tunc Pelagius Fafilæ qui erat ex-gente Gothorum cum multis cristianis intraverunt Asturias... regnavit annos XIX et mortuus est.»

CRON. ALBEND. «Item nómína regum catholicorum Legionensium Pelagius filius Veremundi Nepos Ruderici regis Toletani. Ipse primus ingressus est in Asturibus montibus sub rupe in antrum de Auseba.»

(2) COD. DE RODA. Ipse primus ingressus est in asperibus montibus sub rupe et antrum de auseba. Et de Pelagio usque in era DCCCCLXVI regnante Adefonso filio Ordonii anni CCXI (a).

(3) COD. DE RODA. «Era DCCLI obtinuerunt, Sarraceni, Spania ante Pelagium. Regnaverunt ibidem annis V et postea.»

CRON. LUSITANUM. «Era DCCXLIX Sarracenis Hispaniam adepti sunt regnante Roderico. Antequam, Dominus Pelagius regnaret, Sarraceni regnaverunt in Hispania annis quinque.»

CRON. COMPLUT. «Era DCCXLIX expulsi sunt Gothi de Regno suo Sarraceni Hispaniam obtinuerunt. Antequam Pelagius regnaret, &, &.»

(4) COD. DE RODA. «Item nomina regum Catholicorum Legionensium... I Pelagius filius Beremundi, nepos Ruderici, Regis Tutelani accepit regnum. Era DCCLVI. Et regnavit annis XVIII mens. VIII-dies XVIII.

(5) CRON. ALBEND. «Item ordo gothorum ovetensium regnum primus in Asturias Pelagius regnavit in Canicas annis XIX.»

(6) CHRON. LUSITANUM. «Pelagius Fafiliani Ducis filius regnavit annis XIX.»

CRON. COMPLUT. «Pelagius regnavit annis XVIII.

(7) CRON. ALBEND. «Obiit quidem prædictus Pelagius in locum Canicas. Era DCCLXXV.»

CRON. SEBAST SALMANT. «Pelagius per nonum decimum regni sui completum propria morte decessit... Era DCCLXXV.»

(a) Reinando Alonso hijo de Ordoño: se entiende Al.^o IV llamado el monje.— El cálculo de los 211 años entre Pelayo y Alfonso hijo de Ordoño se verifica exactamente contando desde el año 718 principio del reino de Pelayo hasta la era 966 inclusive ó año 928.

años 767 el rey D. Fruela (1), que poco antes había dado muerte á su hermano Bimarano (2).

El concejo de *Cangas de Onís*—con cuyo nombre le encontramos siempre, así como á la villa su capital, para diferenciarle de Cangas de Tineo que es conocido también por Cangas solamente—está compuesto de ocho parroquias entre las cuales se hallan la de *San Pedro de Villanueva* que acabamos de ver y *Santa Eulalia de Abamia* que ya visitaremos. Su extensión superficial es de tres leguas cuadradas, 2 de N. á S. y 1 ½ de E. á O., existiendo en él tierra de sembradura y de secano, prados, plantaciones de árboles y baldíos. Los árboles frutales que más abundan son castaños, avellanos, nogales, manzanos, guindos, cerezos y algunos perales. Los nogales y hayas producen excelentes maderas de construcción y la escanda, maíz, habas y otras legumbres, con los frutos de los árboles, suministran algún tanto, el necesario alimento á sus moradores.

Los de *Cangas* contribuían en lo antiguo con el diezmo por razón de primicias, del cual se hacían doce partes de las que percibía cuatro el obispo de Oviedo, tres el monasterio de Villanueva, dos el conde de la Vega de Sella, dos el párroco y la restante el abad de Covadonga; siendo de notar que la parroquia de *Cangas* no tiene anejo alguno.

La población de la villa, según el último censo (el de 1877) verificado por la Dirección general del Instituto geográfico y Estadístico es de 9.507 habitantes, que acusa un aumento siempre creciente desde el de 1591 á 94 según puede verse en la nota (3).

(1) CRON. SALMANT. «Talionem juste accipiens à suis interfectus est.»

(2) Lafuente.—Historia de España. Tomo III, pág. 124.

(3) El censo de Cangas de Onís desde de 1591 á 1877 es el siguiente:

AÑOS.	VECINOS.	AÑOS.	HABITANTES.
1591 á 1594.....	905	1797.....	4851
1616 y 1694.....	»	1802.....	4834
1716.....	286	1857.....	8311
1794.....	881	1860.....	8362
1797.....	951	1877.....	9507
1802.....	951		

Situado *Cangas de Onís* á la margen derecha del Sella en el ángulo que forman este río y el pequeño Güeña al juntar sus aguas cerca de la misma villa (1) y á 35 m. sobre el nivel del mar (2), tiene bastante buen caserío que á derecha é izquierda de una gran calle y en las afluentes á ésta se halla colocado. Entre los edificios públicos merecen citarse la casa cuna, dependiente del Hospicio de Oviedo y la casa consistorial tan modesta interior y exteriormente, que forma singular contraste con la de *Llanes*. El piso principal, al cual se sube por una deteriorada escalera, no contiene más aposentos que la sala de sesiones y las dependencias de secretaría, entre cuyos papeles nada se conserva digno de mención por su importancia ó antigüedad. Sólo me enseñaron un, poco voluminoso, libro de las alcabalas en el que se halla la Real Cédula otorgada por el rey de Castilla D. Cárlos II á favor del concejo, justicia y regimiento de *Cangas de Onís* en Madrid á 3 de Julio de 1683 y transcrita en 9 de Mayo de 1685.

En la parte exterior de tan modesto edificio existe una lápida cuya inscripción latina recuerda al viajero que la villa fué residencia y corte de los primeros reyes después de la reconquista, desde D. Pelayo hasta D. Silo que la trasladó á Pravia.

El famoso D. Diego Duque de Estrada en el relato de su vida bajo el título de *Comentarios del desengañado* (3) hablando de los señores de Estrada, sus antepasados, dice: «En el mercado de *Cangas de Onís* tienen estos señores encima de la puerta y torre fuerte de su casa un letrero que dice:

Yo soy la torre de Estrada
fundada en este peñasco,
más antigua en la montaña
que la casa de Velasco...»

No pasemos por alto las pinturas que sirven de revoco á la

(1) D. MANUEL FERNÁNDEZ LADREDA.—*De Oviedo á Covadonga*, apuntes de viaje. Un folleto en 8.^o Oviedo 1878, pág. 32.

(2) BARÓN SAINT-SAUD. Folleto citado.

(3) *Memorial histórico Español*, publicado por la Real Academia de la Historia. Folleto 12, pág. 7.

fachada de la casa del Sr. García Ceñal y que son de un rojo muy parecido al del almagre, pero usado con una mezcla que á pesar de su relativa antigüedad se halla en buen estado de conservación, siendo lo más curioso el carácter genuinamente churrigueresco de los dibujos, hasta el punto de parecer obra de algún discípulo aventajado de aquel arquitecto.

Pero ya es la hora de comer, y justo es que nos dirijamos á la fonda situada en el piso segundo de una espaciosa y moderna casa, construída expresamente para albergar además al Casino en el piso primero y en el bajo al espacioso café.

No sé si con el viaje se ha excitado nuestro apetito, ó si realmente los platos que se nos sirvieron eran superiores á todo encarecimiento, pero sea de ello lo que quiera, el hecho innegable es que la abundancia, variedad escogida y limpieza y el afable servicio, colocan á la fonda de *Cangas de Onís* en primer término entre las de su clase.

Si aquellas espaciosas habitaciones—amuebladas hasta con cierto lujo, con excelentes lavabos de mármol, espejos y camas con ropas limpias como el ampo de la nieve—estuviesen servidas por camareros vestidos de frac y corbata blanca creeríamos hallarnos en una de las más entonadas de España. Pero como allí no se come, según dice un amigo mío, corbata blanca; como allí no hay más que naturalidad, agrado, bienestar y baratura inusitada, la fonda de *Cangas* no llegará á figurar nunca entre las de alto tono.

Terminada la comida, el Sr. García Ceñal nos presentó en el Casino que, como va dicho, ocupa el piso principal, donde después de recorrer sus espaciosos y elegantes salones y biblioteca, nos obsequió con exquisitos café y cigarros.

Pero antes de partir no debemos dejar de hacer nuestra visita á la iglesia parroquial dedicada á la Asuncion de Nuestra Señora, y de construcción sólida y capaz, de una sola nave, de arquitectura sencilla de principios de este siglo y edificada en el mismo sitio que la antigua y que conserva en su altar mayor un excelente cuadro de Nuestra Señora bajo la advocación que da nombre á la parroquia. También debemos ver el precioso campo de San Antonio junto á la ermita dedicada á este

Santo, y los tres paseos, que no otra cosa son las tres carreteras que salen de la población.

Bien merece que retardemos algún tanto nuestra partida el examen de la histórica ermita de Santa Cruz que allá en la opuesta margen del Güeña, se eleva como evocando el recuerdo de tanta importancia histórica como aquellos campos atesoran y de la cual FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL se expresa en los siguientes términos (1):

«Hermita que fundó D. Favila y donde se acaba la vega de
 »Santa Cruz, en que los de la vega cuentan haberse dado
 »cruelas batallas entre moros y cristianos en vida del Rey
 »D. Pelayo y en memoria de ellas y para recoger los huesos
 »de los cristianos que en estos encuentros murieron y por que
 »el Rey D. Pelayo el día de una gran rota vió una cruz en el
 »aire de color de sangre, edificaron el Rey D. Favila y su
 »mujer Froiluba la hermita que digo de Santa Cruz. Sobre un
 »montecillo que parece hecho á manos donde se recogieron los
 »cuerpos de los cristianos que murieron en estas batallas y les
 »dieron tierra; la fundación de esta iglesia, dice una piedra
 »que se puso sobre el arco que es de la capillita... que es
 »Era DCCLXXVI.»

Actualmente la ermita carece de importancia artística por que sin duda ha sido renovada, tal vez desde sus cimientos, hará próximamente unos dos siglos; como lo demuestra la fecha de 1632 que se observa en una de las piedras del moderno arco (2) en cuyas cifras no falta quien haya pretendido ver una inscripción antigua interpretándola á su capricho.

No obstante que algunas piedras sueltas de la cornisa y algunos capiteles demuestran mayor antigüedad, es casi seguro que este santuario fué arruinado y restaurado en diversas épocas. MORALES que alcanzó la primitiva iglesia la que dice ser «Fábrica antiquísima aunque renovada por defuera de cal y dentro blanqueada» menciona también otra iglesia subterránea ó cueva debajo de aquella «á que se entraba por una boca

(1) *Crónica de los cinco Obispos*, pág. 93 y siguiente.

(2) PARCERISA, pág. 31 de la obra y tomo citados.

como pozo y allá había capilla y altar» donde probablemente fué sepultado Favila con su esposa, quienes, según el obispo SEBASTIÁN yacen en el templo por ellos fundado. El deseo de hallar esta cripta movió á algunos curiosos á mitad de este siglo á practicar una excavación que, interrumpida por efecto de deplorables competencias, puso al santuario en el mayor desorden y abandono y así estaba cuando PARCERISA lo visitó. Hoy afortunadamente no le contemplamos en tan deplorable estado.

TIRSO DE AVILÉS, en su manuscrito *Historia de Asturias* hablando de *Itatio* á quien llama historiador de tiempos de don Alfonso el mayor, dice que en su historia que está en la librería de la catedral de Oviedo escrita en gótico y cuyo título es: «Vocatus est liber iste Itatius ab eo qui eum scripsit nomen » accepit», hay un párrafo que dice así «Filius ejus (Pelagii) » Favilla in regno sucesit qui propter paucitatem temporis in » historiæ dignum egit quadam occasione lenitatis ab urso in- » terfectus est anni regni sui secundo et *sepultus est* cum uxore » sua Froiena territorio de Cangas *in ecclesia sancte crucis* » quam ipse construxit.»

Clara está aquí la fundación de la iglesia y más aún en la famosa lápida conservada en la capilla mayor de la cual nos habla SANDOVAL, diciendo que no la copia por haberlo hecho ya MORALES, lápida justamente célebre y celebrada por su importancia histórica y filológica. Examínanla también JOVELLANOS y el Maestro FLOREZ; y el docto Sr. CAVEDA en su erudito discurso preliminar á la colección de poesías asturianas la cita y copia para manifestar los principios de la corrupción del lenguaje latino y la formación del romance vulgar, pudiendo considerársela como la lápida más antigua que existe después de la dominación sarracena, condición que hace de ella un documento inapreciable.

Dice así (1):

Resurgit á preceptis divinis hec macina sacra.

Opere suo (2) comptum fidelibus votis

(1) Libro III, cap. 9.º

(2) *Exiguo*, según Parcerisa dice haber leído.

*Perspicue clareat hoc templum obtutubus sacris.
 Demonstrans figuraliter signaculum alme crucis.
 Sit Christo placens hec aula ob crucis tropheo sacrata
 Quam famulus Favila sic condidit fide probata (1).
 Cum Froiliuba conyuge ac suorum prolium pignere nata
 Quibus Christe tuis muneribus (2) sit gratia plena
 Ac post huyus vitæ decursum preveniat misericordia longa
 Hic valeas kirio sacratas ut Altaria Christo
 Dei revolutis temporis annis CCC
 Seculi etate porrecta per ordinem sexta
 Discurrente Era septingentesima septu III III III — III (3).*

De esta inscripción resulta:

1.º Que Favila con su mujer Froiluba y sus hijos edificaron la iglesia y que se concluyó en el año 737 ó según Morales en 739.

2.º Que cuando se colocó esta inscripción *vivía* el soberano con su real familia, no solo porque no se expresa su muerte y enterramiento, sino también por la frase.—«Quibus Christe » tuis muneribus, etc. »

3.º Que Favila tuvo sucesión y aun varios hijos de su esposa Froiluba «Conyuge *ac suorum prolium pignere nata*», circunstancia que omitieron los historiadores hasta que ENRIQUEZ en su monólogo cisterciense publicó el célebre documento del monasterio de Morimundo en Francia por el cual sabemos el nombre de una hija de Favila llamada Favinia que casó con Luifrido, tercer duque de Suevia, según se expresa en la genealogía de San Oton Frisingense contenida en aquel documento, por lo que se ve á nuestra casa real siendo tronco del árbol genealógico de la imperial de Francia (la hija de Froiluba, abuela de la mujer de Carlo-Magno) y de la casa de Austria «Luifridus ex Favinia filia Favillæ Regis Hispaniarum suscepit liberos virilis sexus sex... Hildegondam quæ loata fuit Carolo magno imperatore. »

(1) *Propinqua*, según Parcerisa.

(2) Falta *pro hoc*, según Parcerisa.

(3) 117 absque... (Avilés).

Caminando media legua desde *Cangas* y á la orilla del Sella, á la derecha del río atravesando los prados llamados del Archivil y detrás del lugar de Lluevas ó Cluevas (1) y del monte Ollicio se llega al punto donde la tradición supone muerto á Favila. Los naturales del país fijan el sitio en una especie de cueva donde su piedad ha colocado una modesta cruz de madera.

.....

Tiempo es ya de que emprendamos la última jornada de nuestro viaje, saliendo del mercado de *Cangas*, y siguiendo por la ribera del Güeña, el ancho valle fresco, y poblado de árboles y entre ellos las pequeñas casitas que con los torrentes cristalinos y agradables perspectivas en lontananza, comunican al paisaje el mayor encanto. Subiendo siempre el camino, dejamos á un lado á *Cardes*, ya á 100 m. de altitud (2) y por entre aquella selva de robustos castaños, cuyos troncos parecen formar la más caprichosa columnata y en medio de aquella exuberante vegetación, llegamos á la confluencia del Diva ó Deva con el Güeña y no lejos de ella al punto en que la carretera se bifurca. Y como quiera que tenemos tiempo para visitar los dos históricos pueblecillos *Corao* y *Abamia*, en vez de seguir el ramal del camino que conduce á *Covadonga*, tomemos el que á nuestra izquierda conduce á Onís y hagamos alto en *CORAO*, para después dirigirnos á *Abamia* y regresar hacia *Soto* para llegar al término de nuestro viaje.

La multitud de lápidas con inscripciones romanas halladas en *Corao* y de las cuales tanto en el tomo xxxvii, página 47 de la *España Sagrada* como en la *Crónica y viaje Santo* de AMBROSIO DE MORALES, título 8.º, capítulo 57, se hace un detenido estudio, han despertado gran curiosidad entre los hombres de ciencia que han procurado investigar los orígenes é importancia que en la antigüedad tuvo la población.

Según datos que tenemos á la vista, existió una *Vadinia* mencionada por Ptolomeo entre los pueblos mediterráneos de esta región, colocándola á 44º, 40' de latitud y 11º 20' de

(2) Papeles de MARINA.

(1) B. DE SAINT-SAUD, folleto citado.

longitud que, hechas las correspondientes reducciones de la diferencia que existe entre la verdadera altura del Polo y la que él siguió en sus tablas, viene á caer próximamente hacia *Cangas de Onís* en las faldas de las grandes sierras de *Covadonga* y que componen parte del antiguo monte Vindio donde los cántabros se enriscaron después de haber perdido la célebre batalla, de que hablan Floro y Orosio, bajo los muros de *Vellica*.

El feliz descubrimiento, hecho por JOVELLANOS en aquellos contornos, de unas inscripciones, persuade á MARINA de que la antigua *Vadinia* estuvo donde hoy es *Corao*, lugar del concejo y arciprestazgo de *Cangas*, parroquia de *Santa Eulalia de Abamia* y equidistante una legua de *Cangas* y *Covadonga*.

La población situada en un llano ofrece un agradable conjunto y su caserío, si bien modesto, revela bienestar en sus moradores, pues que existen entre ellas algunas casas en que su aspecto exterior hace adivinar ciertas comodidades en su interior reparto. Ya íbamos á dirigirnos á *Abamia* cuando recordamos haber oído citar alguna vez al «relojero de *Corao*,» y la curiosidad nos hizo preguntar por esa persona que, habitando en el centro de aquellas montañas, era conocido en muchos puntos por la perfección con que ejercita su difícil industria.

Nos dirigimos á la casa y nuestra impresión fué altamente favorable. Encontramos un hombre de buena edad y cuyo aspecto revelaba nada vulgares condiciones: recorrimos sus talleres y vimos allí algo que no es el producto del trabajo rutinario, examinamos sus trabajos y encontramos un mecánico nada exhausto de conocimientos científicos.

Su historia es la de todos los hijos de las familias poco acomodadas en aquel país. La escasez de recursos le obligó á abandonar su pobre tugurio, su suerte le llevó á Gijón donde se inició en el difícil arte de la relojería, sus deseos de perfeccionarse le llevaron á Inglaterra, Alemania y Suiza donde llegó á hacerse verdadero artífice y sus aspiraciones llegaron á su colmo. Y cuando logró reunir una modesta fortuna á fuerza de su trabajo y privaciones, la nostalgia hizo su efecto, y los grandes talleres y las grandes ciudades con todo su movi-

miento y grandeza le parecían inferiores á su cabaña de *Corao*, los grandes industriales no le proporcionaban tan grato entretenimiento como sus humildes convecinos y el recuerdo de sus padres y de su pueblo no se borraban un instante de su mente, y como dice un festivo escritor amigo mío, *fué y vino* y se volvió á su lugar nuestro Basilio Sobrecueva, retirándose á su *Corao* donde al calor de la familia y donde alternando con los cuidados de su huerto y de los animales domésticos, ha emprendido la misión de civilizar á sus convecinos enseñándolos á trabajar en artes y oficios para ellos, antes desconocidos, por que del mismo modo funde una pieza para una máquina, que construye una herramienta, compone un órgano, arregla un barómetro ó monta un reloj, después de haber construído una por una todas sus piezas, cual sucede con el magnífico que por iniciativa del Sr. Posada Herrera se conserva en el Congreso de los Diputados. En una palabra, lo mismo aguza la reja de un arado que construye un cronómetro.

¿No es verdad que tan distinguido artífice es acreedor á nuestra visita?

Pero después de haber tributado nuestro homenaje al genio de hoy, vamos á *Abamia* donde reclama toda nuestra consideración, la memoria del genio del siglo VIII, el héroe de la reconquista á quien debemos todo lo que hoy somos y lo que en la Edad Media hemos sido.

(Continuará.)

DE LLANES Á COVADONGA,

EXCURSIÓN GEOGRÁFICO-PINTORESCA

POR

D. MANUEL DE FORONDA.

(CONCLUSIÓN) (1).

No lejos de *Corao*, hacia el Sur, y frente á la *Gruta de Covadonga* existe una elevada sierra conocida por «de Velamio» y desde la cual los pastores y transeuntes adoran á la milagrosa imagen de Nuestra Señora de las Batallas. Más de una vez el curioso viajero observa en la cima de aquellos riscos al cristiano caminante que con su cabeza descubierta é hincada la rodilla en tierra, dirige sus tiernas plegarias á la que siendo madre de Dios, fué más tarde poderoso auxilio para la cristiana España, y es y será siempre consuelo, refugio y amparo de todos sus hijos.

Cerca de esta tierra está el pueblecito llamado hoy *ABAMIA*, perteneciente al concejo y Arciprestazgo de *Cangas de Onís*. Su parroquia consta de los catorce lugares ó aldeas llamadas *Aledo, Celorio, Corao, Cerdion, Intriago, Isongo, Labra, Useña, Prelleces, Cueto, Soto, Santianes, Teleña* y *Zorcio*. El diezmo se dividía en cuatro partes de las cuales pertenecían dos al obispo de Oviedo; una al párroco y lo restante á Francisco Hernández como poseedor de un beneficio simple; percibiendo la cuarta parte de los diezmos secularizados de escanda y maíz en el lugar de Santianes D. Joaquín de Posada, vecino de *Llanes* (2).

(1) Véase el tomo XVIII páginas 145 y 421 y páginas 7 y 71 del presente tomo.

(2) *MARINA*, papeles citados.

Según JOVELLANOS (1) «fué fundacion anterior á la pérdida de España, la razón auténtica es por que el Rey D. Alfonso III el magno en el cronicon dirigido á Sebastiano dice que se sepultó en esta Iglesia el Rey D. Pelayo pero no que este la edificó, como más adelante consigna respecto de la Iglesia de Santa Cruz en que hablando de D. Favila dice que la fundó y en ella fué sepultado, añadiendo que del mismo modo que Mérida había sido muchas veces corte de los reyes godos católicos desde San Hermenegildo y se había difundido la devocion á Santa Eulalia cuyo santo cuerpo honraba á Mérida nadie puede dificultar que se la hubieran dedicado templos en Asturias antes de la invasion de los moros por algunos de los primeros ricos homes que se retiraria á esta region huyendo de los mahometanos.»

MORALES (2) dice que «en otro junto con este de Covadonga el río Buena arriba está una Iglesia llamada Santa Olalla de Pamia en un lugar que está allí cerca de donde toma su nombre. Esta iglesia edificó el Rey D. Pelayo y se enterró con su mujer en ella. Esto se tiene así en el comun y tambien el obispo D. Pelayo lo escribe y despues fué de aquí trasladado á Covadonga.»

Sea de ello lo que quiera el hecho es que la matriz es la más antigua de las iglesias de la provincia, que aunque se ignora la fecha de la fundación es sin duda alguna anterior á la invasion de los árabes; que su primitivo nombre fué *Belamia*, añadiendo JOVELLANOS (3) que «fué ciertamente monasterio, segun Yepes, desde 737 y allí fueron sepultados el Rey D. Pelayo y su mujer Gaudiosa ó Goyosa. A que hace que se llame Valle de Olalla, esto es de Santa Eulalia un sitio donde el Rey D. Pelayo consiguió una victoria contra Munuza—*in loco olaliense*—dice el cronicon del Rey D. Alonso el Magno que llaman de Sebastiano.»

(1) *Tabla alfabética*, etc.: colección de manuscritos existente en la Real Academia de la Historia, pág. 228.

(2) *Viaje Santo*, folleto 10, pág. 86.

(3) *Tabla alfabética* citada.

«La Iglesia (1) fué muy pequeña conforme á todas las de
 » aquellos tiempos y por fuera arrimada á ella estaban las se-
 » pulturas del Rey y algo más apartada la de su mujer. Agora
 » han edificado de nuevo la iglesia mas grande por su mucha
 » feligresia y así quedó dentro la sepultura del Rey y fuera la
 » de su mujer y son dos tumbas de piedra de las mas angostas
 » á los pies, de media vara en alto y aun la de la reina ya no
 » tiene cubierta ni aun tierra.»

Esto asegura MORALES, así lo refiere la tradición y una es-
 critura existente (según MARINA) en la casa de Noriega en *Co-
 rao* refiere que D. Pelayo murió en esta casa y se enterró en
 un sepulcro de *Abamia* y que la familia de Noriega tiene en
 esta iglesia dos sepulcros en los que á nadie se entierra por
 decirse que son del infante D. Pelayo y de su esposa.

Hoy la iglesia de *Santa Eulalia de Abamia* conserva á pesar
 de su renovación, evidentes indicios de antigüedad en su plan-
 ta y estructura, pero los sepulcros que en dos nichos bajos se
 muestran, de Pelayo y de su consorte, el uno con espada es-
 culpida en la cubierta, el otro con el moderno epitafio de Gau-
 diosa, es fama haber quedado vacíos desde cierta traslación
 cuya época no puede fijarse.

En la portada lateral del templo, que es la más antigua aun-
 que ya del siglo XII, pues la otra de arco ojivo pertenece á úl-
 timos del XV dominaron al rudo artífice sombríos pensamien-
 tos. Grotescas y misteriosas figuras, dragones, almas en pena
 metidas en calderas entre las llamas, resaltan en la arquivolta
 semicircular. En los capiteles de las dobles columnas que lo
 sostienen obsérvase á la derecha un personaje tirado de los
 cabellos por un diablo, que á los ojos del vulgo representa el
 suplicio eterno del traidor D. Opas.

Respecto de si Pelayo y su mujer Gaudiosa estuvieron en-
 terrados en esta iglesia nos remitimos á lo que de las tradicio-
 nes consta y al testimonio de TIRSO DE AVILÉS que del libro
 gótico intitulado *Itatio* copió lo siguiente. «Pelagius Rex post
 » nonum decimum Regni sui annum completum morte et se-

(1) *Viaje de Morales*, folleto 10, pág. 86.

» pultus cum uxore sua Regina Gaudiosa territorio de Cangas
» in Ecclesia Sancte Eulalie de Bamia.»

No parece aventurado el afirmarlo así, puesto que no debía haber grande interés en realzar esta iglesia con esta particularidad cuando la que siempre fijó las miradas de todo el mundo fué la de *Santa María de Covadonga* y caso de haberse procurado enriquecer alguna con más recuerdos históricos de seguro que no lo habría sido nunca la de *Abamia*. Volviendo á nuestro punto de partida y dejando el camino de *Corao* sigamos el de *Covadonga*.

«Desde la confluencia del Diva con el Gueña tuerce el camino (1) sobre la mano derecha; acortando del todo á medio día y entramos su agua arriba por su valle que tambien es fresco y no muy ancho y las dos sierras que lo cierran son mas altas que la de *Bueña (sic)* y van siempre creciendo en altura y estrechando el valle hasta que llegando á un pequeño lugar llamado Soto (2), ya va mucho mas cerrado y mas espesas las cumbres. No esta el Soto mas de una legua del mercado de Cangas y de él á *la rivera* (3) otro lugar no hay mas que media, siempre río arriba por Diva.»

«Lindando (4) con Soto está el campo llamado de la *jura* en el que la tradicion supone que el ejército cristiano juró rey á D. Pelayo después de la memorable victoria de Covadonga, y, dese la importancia que se quiera á esta tradicional creencia, es lo cierto que allí iban hasta bien recientes tiempos los alcaldes de Cangas á tomar posesion de sus cargos y recibir la vara de la justicia. Las dos laderas de la cañada van cerrándose por grados y creciendo su elevacion y aspereza hasta no dejar mas que el estrecho paso al riachuelo (5) y á la angosta carretera, y se llega al pueblo de la Riera (6) donde el valle se ensancha algo (muy poco) más. Este pueble-

(1) *Viaje de Morales*, folleto 10, pág. 80.

(2) 50 metros de altitud. *Saint-Saud.*, folleto citado.

(3) *La Riera*.

(4) LADREDA Y SOLIS. *De Oviedo á Covadonga*, pág. 31.

(5) El puente de Pomas, 70 m. de altitud, *Saint-Saud*.

(6) El puente de la Riera, 76 m. de altitud, id., id.

cito constituyó en lo antiguo un coto en el que ejercía su jurisdicción señorial, civil y criminal el abad de *Covadonga* cuyos canónigos tenían allí sus respectivas moradas.

Suprimidos los derechos señoriales quedó la población agregada al Concejo de *Cangas* y el abad que en ella reside todavía, solo conserva como resto de su pasada grandeza el derecho de presentación para el curato.

Sigue el valle estrechándose más y más, y á unos 3 kilómetros más arriba se encuentra el llamado campo de *Re-pelao* (1) contracción de «rey Pelayo,» cuyo sitio designa la tradición como aquel en que el caudillo de la reconquista fué levantado sobre el pavés en señal de su proclamación como rey de España. Sencillo monumento debido á la munificencia de los duques de Montpensier recuerda hecho tan trascendental como glorioso.

«Recorre el viajero un kilómetro mas (2) del estrecho valle » que cada vez se cierra con mayor aspereza y detiéndose asombrado ante la selvática grandeza que á su vista se presenta: » inaccesibles riscos estrechan de todos lados el horizonte; á » sus pies el Deva, siempre ruidoso y violento; al frente la veneranda cueva que taladra la desnuda roca sobre la cual se » eleva la montaña, á su espalda las encrespadas cumbres del » Rinazo cuyos picos rasgan el azul del firmamento.»

Pero antes de ocuparnos de la cueva Longa, permitidme dos palabras de Historia local, puesto que ni el plan que seguimos ni los conocimientos que poseemos nos permiten profundizar la reseña hasta la época de los primitivos pobladores de Asturias, ni á su dominación por los romanos, ni á su invasión por los suevos y vándalos que disputaron el terreno á los primeros, arrollándolos hasta los montes Erbasios.

Si el sabio académico (3) que con tanta gloria para la patria como provecho para la ciencia, honrara esta parte de nuestro trabajo con cuatro renglones sobre esta materia ;cuán grande

(1) Altitud 130 m. *Saint-Sauv.*

(2) LADREDA Y SOLIS, folleto citado.

(3) Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández Guerra.

no sería el valor adquirido por esta pobre reseña!... En la esperanza de que su proverbial amabilidad y el cariño que siempre nos ha manifestado, le inducirán á prestarnos el poderoso auxilio de su ciencia, vengamos á la historia de la localidad.

Un siglo de sumisión, interrumpida acaso por alzamientos tan frecuentes como los de los vascones en tiempo de Suintila, Recesvinto y Wamba, no había bastado para sacar á los astures del aislamiento de sus bosques y montañas y unirlos con sus dominadores; pero el general é inminente peligro de la invasión agarena los Hermanó en un instante, no habiendo entre ellos más que un solo y unánime pensamiento, conservar su patria los que aún la tenían; recobrarla los que la acababan de perder. Los antagonismos de clases, razas y provincias quedaron sofocados ó cuando menos aplazados para más adelante. Uno era el enemigo, una la servidumbre, una la ruina que les amenazaba y uno había de ser necesariamente el supremo esfuerzo que á todos libertara.

De la Bética, de la Lusitania, de la Celtiberia, de la región toledana, de los vacceos y de los vetones, revueltas y empujadas unas por otras, afluían á aquellas breñas, multitud de gentes en busca de un asilo en que poner á salvo su fe sin perder de vista el sacrosanto nombre de la patria y en que el común infortunio de que eran víctimas les confundiera haciendo nacer en ellos el pensamiento grande, glorioso y temerario de recobrar la nacionalidad perdida y con el pendon de la fe enarbolado, sacudir el yugo de las armas sarracenas. La palabra independencia corrió de boca en boca, su mágico poder, cual fuego del cielo, cundió de montaña en montaña, desde el Rosas al Finisterre y aquellos inmigrantes que poco tiempo há no divisaban otro porvenir que el de ver hollada su fe, deshonrada su familia, destruidos sus hogares y su libertad perdida, reanimados por la santidad de la causa y unidos en su común esfuerzo cual un solo hombre dieron principio á la gloriosa lucha de la reconquista, en la que Asturias tuvo la fortuna de ser su centro, y la veneranda *Covadonga* la gloria incomparable de ser el foco de donde partieron los rayos exterminadores de las infieles hordas que á España sojuzgaban.

Pero como todos estos grandes acontecimientos no pueden realizarse sin el poder de un hombre que, dotado de excepcionales circunstancias, logre imponerse á sus compatriotas á fin de dar la necesaria unidad de acción al común pensamiento, la divina Providencia, cuyo influjo se manifiesta en todos los actos de la vida, hizo que apareciera ese genio que, reuniendo las inapreciables cualidades de valor, energía, estirpe y lealtad, consiguiera con su poderoso ascendiente llevar en pos de su cruzado pendón á aquellos valerosos guerreros que aunque de procedencias diversas, se hallaban ya unidos en una sola aspiración y por un solo grito: Dios y Patria.

PELAYO fue este hombre extraordinario. Su procedencia es origen de controversia, pues mientras unos dicen que no era goda ó kutí, como dicen los árabes, fundándose en que el nombre «Pelayo» es romano (1) y en que los godos eran sumamente orgullosos para tomar para sí ó dar á sus hijos nombres romanos, otros le tienen por de estirpe goda y sangre real, hijo del duque Favila y descendiente de Chindasvinto.

Nosotros remitimos á nuestro auditorio á las notas que estampamos al ocuparnos del valle de Cangas de Onis, de las que resulta según el cronicón ovetense, que Pelayo, hijo de Favila, era de familia goda; según el ALBENDENSE, que era hijo de Veremundo, pariente de Rodrigo, rey de Toledo y de raza goda; y según el código de Roda, que Pelayo, hijo de Beremudo, esto es, hijo de un goda, empezó á reinar en la era 756.

Sea de esto lo que fuere, el hecho es que Pelayo se puso al frente de aquella grey á la que condujo en las batallas y á la victoria.

No es ocasión esta de narrar la injuria recibida de parte de Munuza, por el ausente Pelayo en la persona de su hermana, ni de la manera como atravesó á caballo el Pionia después de haberla arrancado del ominoso tálamo; pero lo que sí conviene á nuestro propósito, es dar una ligera idea de la disposición de los ejércitos, si tal calificativo puede aplicarse al puñado de cristianos que rechazando á las entonces victoriosas huestes de

(1) De esta opinión es el Sr. D. Apolinar del Rato.

Munuza, fueron la base de la reconstitución de nuestra unidad nacional.

Los sarracenos, salvando las montañas y penetrando á través de sus sinuosidades, habían invadido y sujetado en parte el cerrado y escaso territorio, última esperanza de los vencidos. El temido Muza, que había llegado á Astorga, se dirigía á Levante, entre el Duero y el Ebro, después de haber conquistado el interior de la Península. Habib-ben-abi-Obeida, emprendió la rendición de la Lusitania y Galicia á las órdenes de Abdela-sís. En los distritos más llanos y abiertos pagaban sus naturales el tributo á los invasores. En Gijón residía con no escasas fuerzas, el gobernador Munuza, y las huestes moras desembarcadas en Rivadesella, unidas á las procedentes de Santander, tenían reducidos á un escaso territorio los dominios de Pelayo.

En esta situación y estrechados cada vez más por los invasores, dió comienzo á la batalla en el punto de confluencia del Deva con el Sella, que hemos visitado á la entrada misma de ese camino cubierto que formó la naturaleza con las sierras de Següenco y Priena, dejando en el centro una cañada muy estrecha, cerrada á trozos por los zig-zas de las montañas formadas de cantos rodados y pobladas de grandes arbustos, y cuya cañada termina en una especie de plaza de 500 metros cuadrados en las elevadísimas montañas de Hines y Picos de Europa.

Los moros llevaban mucha caballería. Desconocedores de la localidad y fuertemente molestados por la guerra de guerrillas que los astures les hacían, emprendieron con ímpetu irresistible la acometida y se internaron por la cañada. La caballería les estorba, cada desfiladero parece cerrarse á sus espaldas y hasta lo recio del temporal contribuye á la desmoralización de las huestes agarenas. Ya en la plaza (llamémosla así) donde está situada la gigantesca gruta, observan allí encaramados á un corto número de defensores; tratan de acometerles, y, mientras que las piedras y las flechas de los defensores de su hogar, hacían numerosas bajas, las flechas de los sitiadores se volvían contra ellos mismos. Los astures, guarecidos por las fragosidades del terreno y posesionados de las altas cum-

bres, se aparecen en ellas de improviso, y enemigos invisibles de la morisma, arrojan sobre ella enormes peñascos. Los moros veían derrumbarse sobre ellos las montañas, que el suelo se hundía bajo sus piés, que la salvaje gritería, el estruendo de las armas, el retumbar de los ecos y hasta el bramido de la catarata, sofocaban el fragor de la pelea y comprendieron que su fin se acercaba. Y así fué en efecto: millares de ismaelitas hallaron en el valle de *Covadonga* y aplastados bajo sus peñascos, estrecha sepultura; y estrecho cauce fué aquel para su sangre, el del hoy tan límpido riachuelo. *Alcaman* sin vida; cautivo el traidor *D. Opas...* pero el ángel exterminador de los infieles no estaba satisfecho todavía.

Un numeroso cuerpo de árabes fugitivos, que logró doblar la áspera cumbre del Auseba se dirige hacia los bosques de Liébana, y al llegar á las orillas del Deva, junto á Casegadia, la tierra tiembla de repente, vacila el ribazo y desgajándose por sus cimientos con estruendo horrible, hunde entera en el río y entre sus escombros aquella hueste semiviva... y huesos, armas y despojos fueron apareciendo durante algunos siglos en sus riberas al retirarse las corrientes invernales.

A las inmediaciones de la cueva, desde la cual se lanzaron con ímpetu los cristianos á completar el desorden y matanza del enemigo, está el campo de *Re-pelao* que acabamos de ver: una legua más abajo el de la *jura*. Uno mismo es el teatro de la victoria, de la proclamación y del pleito homenaje, ora se reputen estos anteriores á aquella, ora, como parece lógico, sean estos el premio de aquella. Su real corona fué tejida de laureles, su trono fué el escudo sobre el cual y en hombros le levantaron sus soldados y su enseña fué la cruz de las victorias...

De las montañas al mar, del Deva al Eo, recobró Asturias su apenas perdida libertad, sacudiendo de su seno, por un movimiento instantáneo, á los enjambres de infieles que la invadieran. Ni uno quedaba ya en sus rincones más secretos, y hasta *Munuza*, que á la primera noticia del desastre de *Covadonga*, había huído de Gijón al frente de las tropas que le guarnecían, cortado en su retirada por los cristianos antes de

alcanzar la frontera, halló la muerte con los suyos en la vega de Olalles, tres leguas más abajo de Oviedo.

Esta es la síntesis de tan gloriosa jornada, en la cual sin el auxilio divino que permitió que la furia de los elementos ayudara en su santa empresa á los escasos defensores de su hogar, nada habría conseguido aquel exiguo número de valientes.

Por eso y desde los primeros momentos fué unánime la creencia de que sólo á la protección de la Madre de Dios se debieron aquellas victorias, por eso se llamó desde los más antiguos relatos *Cueva de Santa María* aquella gruta donde tal vez algún ermitaño y en tiempos anteriores al suceso que narramos, veneraba allí en ruda efigie á la Madre del Salvador; y su advocación sagrada, antes que homenaje de la victoria, fué título de piadosa esperanza para escoger aquel asilo. SEBASTIÁN DE SALAMANCA y MORALES, citan á este propósito una tradición, según la cual, queriendo *Pelayo* antes del levantamiento sacar de la cueva á un malhechor que se había acogido á su sagrado, desistió de su propósito ante los ruegos del ermitaño, que le profetizó que «tal vez algún día se vería en necesidad de acogerse al amparo de aquel venerando recinto.»

Poco podré yo añadir respecto de las tradiciones de este lugar, que los Sres. LADREDA y SOLÍS (1) no os lo pinten con los más agradables colores, ó que los antiguos cronistas no lo hayan ya referido.

Producto de la descomposición de los cadáveres de los moros allí sepultados, se reputan todavía los vermes que se extraen del lecho del torrente llamado *la gusanera*; sangre de los infieles que allí murieron es todavía la que tiñe las aguas del río, que en las avenidas aparece rojiza á causa de los terrenos mineros porque atraviesa; D. Opas petrificado, es la imagen caprichosa que forma la silueta de un peñasco; los gritos de los infieles que purgan su maldad en el centro de la tierra, son los ruidos subterráneos de un molino inmediato, y las huellas del diablo que se llevó arrastrada á no se qué mujer enemiga de

(1) *De Oviedo á Covadonga*, opúsculo citado.

Pelayo, son los desnudos cantos rodados que se descubren en aquellas laderas y paraje conocido por el *Arrastradero del diablo*.

Pero todas estas tradiciones tan contrarias al espíritu positivista que hoy nos invade, son dignas del mayor respeto, y ya que no sea como la constante manifestación de que vive en todos los pechos el recuerdo de tan famosa jornada, sea al menos como una prueba del sentimiento religioso que todas revelan, sentimiento que ha sido y es el timbre más glorioso de nuestra España, porque como OLÓZAGA dijo—y no creo que tacharéis de parcial su testimonio—«la religión que ha confundido en España su sentimiento con el de la patria; la religión en cuyo nombre y cuya defensa se ha mantenido una lucha de cerca de ocho siglos... lucha singular que en otros países jamás hubiera durado los siglos que duró, ni jamás hubiera terminado con la gloria que terminó, y en la que el pueblo español no peleaba tanto contra los extranjeros como contra los enemigos de su religión... que es la que le ha dado... un carácter singular que le ha distinguido de todos los pueblos de Europa, y que ha hecho en él tan fuerte el sentimiento de la unidad religiosa» (1).

Todos los autores que de COVADONGA se han ocupado, nos describen el lugar tal y como ellos le vieron.

MORALES, en el tomo y página citados de su viaje; D. TIRSO DE AVILÉS y JOVELLANOS, la dedican especialmente sus páginas. Aun cuando la disposición de la gruta siempre fué la misma, la capilla que en ella hoy se ostenta, así como su actual iglesia ó abadía, no se remontan á las épocas de MORALES y AVILÉS, por lo que daremos cuenta, bajo el testimonio de estos, de lo que en sus tiempos fueron una y otra, para después ocuparnos de lo que en la actualidad admira el viajero.

Oigamos á MORALES.

«Esta peña, dice, es la de *Covadonga*, y aunque es tajada, no es derecha, sino algo acostada hacia afuera, así que forma

(1) *Diario de las Sesiones de las Cortes constituyentes*, tomo III.—Sesión de 5 de Mayo 1869, pág. 1649.

»miedo mirarla desde un llanito pequeño, que tiene al pié, por
 »parecer que se quiere caer sobre los que allí están. El alto de
 »esta peña es mucho, y el ancho al parecer será hasta cuatro
 »picas ó poco más. Como á dos picas del pié está una como
 »ventana muy grande, que entrándola la peña adentro, aun-
 »que no mucho, hace cueva harto abierta, como en arco por lo
 »alto, y suelo llano, donde podrían caber cuando mucho hasta
 »trescientos hombres y esto con harta estrechura, teniendo en
 »la cueva en lo de más adentro, un ahujero grande que entra
 »en hondo, y derecho, donde debe haber mayor espacio para
 »enterrarse allí también más gente con necesidad, aunque el
 »agua que por allí corre les hiciese mal abrigo...»

«Del pié de la peña, hasta una vara ó poco más de llano, se
 »descuelgan dos chorros derechos de agua, con gran ruido, y
 »de otro lado sale otro gran golpe de agua, que juntándose con
 »los chorros en una balsa sale de ella el pequeño río *Diva*, que
 »entonces como el arzobispo D. Rodrigo encarece, creció y se
 »hizo grande en la sangre de los moros, durándole muchos
 »días correr muy teñido con ella.»

.....

«En lo postrero de la iglesia frontero del altar mayor está
 »una covacha alta hasta la cima y que entra como doce piés y
 »lo más es cueva natural con solo tener un arco liso de cante-
 »ría á la entrada. En esta capilla ó pequeña cueva está una
 »gran tumba de piedra, más angosta á los piés que á la cabeza,
 »el arca de una pieza y la cubierta de otra, todo liso, sin nin-
 »guna labor ni letra. Esta dicen todos que es la sepultura del
 »rey D. *Pelayo*, añadiendo que el rey D. *Alonso el Casto*...
 »pasó... allí el cuerpo de este rey, de la iglesia de *Santa*
 »*Eulalia* que él allí cerca había edificado y enterrádose en
 ella.»

.....

«Al mismo lado de la epístola... está un arco y túmulo de
 »follajes y es enterramiento de los abades.»

.....

»En el claustro del monasterio se enterraban, y así se ven
 »allí dos sepulturas de ellos en arcos bien labrados y aunque

»no tienen letras, por tener los báculos se entiende ser de
»ellos.»

.....
Hasta aquí MORALES. Oigamos ahora á D. TIRSO DE AVILÉS:
«..... entre dos asperos y altos montes llenos de muy aspera
»silva, los cuales van á acabarse en una muy alta roca en
»medio de la cual harto alto de la raiz, estaba la cueva de la
»misma manera que en una alta pared ó muro está una alta
»ventana sin haber subida para ella natural alguna, que si
»entonces se entraba en ella era guindándose por alguna for-
»ma que para ello debian tener facil, porque la subida que
»ahora tiene esta hecha por manos de hombres, alta harto,
»parte de piedra, parte de madera hasta llegar á la cueva en
»la entrada de la cual está ahora el templo de N.^a S.^a hecho
»con tal artificio que lo más de el vuela fuera de la peña. Los
»dos montes entre los cuales digimos que se hacía el valle se
»acaban en la alta roca de manera que hacen una manera de
»angiporto ó calle sin salida, que dicen en las ciudades. Debajo
»de la cueva sale una fuente del Rio Diva por cuya ribera su-
»bimos hasta aquí, y derruecase por la peña abajo con gran-
»de impetu, en la raiz se comienza hacer un gran balso, donde
»procede el Rio Diva cuya angosta madre por ningunas lluvias
»creció tanto como entonces, con la sangre de los moros que
»allí murieron.

» Dicen los canónigos que D. Alfonso trasladó allí el cuerpo
»de Pelayo y que está en una sepultura junto á la pila bautis-
»mal. Muestran otra sepultura, tambien sin letrero, que dicen
»ser de Favila, mas ser al contrario estos dos enterramientos
»consta de la escritura... que se halla en un libro gotico muy
»antiguo de la iglesia de Oviedo que se llama *Itacio*. »

Sigue el cronista describiendo el antiguo templo en la forma siguiente:

«Es cosa de ver el edificio en que el templo esta hecho á la
»entrada de la cueva. Á tantos años que se hizo que no hay
»memoria de hombres que se acuerde de cuando se labró y
»aun dicen que tura (dura) tal donde el Rey Casto. Lo mas de
»que está hecho es de madera, en otras partes ayuda la piedra,

» en otras piedra á mano. Los maderos vuelan tanto que no
 » hay nadie que no tenga miedo no solo de estar en el templo,
 » mas aun de estar debajo. Sale al agua como se ha dicho por
 » debajo del templo y cueva. Es lugar venerado ansi por la de-
 » vocion del templo como por la estrañeza del sitio y la memo-
 » ria del hecho y por todos muy frecuentado. Viven los canó-
 » nigos de granjear sus heredades y de limosna, ni en mucha
 » pobreza, ni en todo cumplimiento de lo necesario. Van á
 » semanas á decir sus misas desde la *Riera* donde viven. No
 » me parece la cueva tan capaz como la hace el Arzobispo don
 » Rodrigo y los otros que dicen que cabían mil hombres aun-
 » que creo que por el edificio del templo no se puede bien
 » atender lo que es.»

.
 Como se ve la disposición de la capilla difiere hoy mucho de lo que fué en otro tiempo.

La tradición dice que Alfonso I, fundó el monasterio y la capilla de la cueva cuya descripción hemos visto, capilla que fué llamada *Milagro de Covadonga*, porque era tal la trepidación y movimiento de sus maderas que, como dice AVILÉS, «causaba miedo y solo por milagro se sustentaba.»

Un horroroso incendio consumió tan atrevida construcción del cual solo se salvó el ara de la capilla, dos supulcros y una casulla de brocado blanco y flores, regalo de la Reina Doña Bárbara, casulla que fué hallada en un pozo después del siniestro.

Para tener una ligera idea de la riqueza que allí había atesorado la piedad de nuestros antepasados, baste decir que del fondo de la cueva se extrajeron catorce arrobas de oro y plata que, procedentes de candelabros, lámparas y otros objetos del culto, el voraz elemento había fundido.

Este contratiempo excitó vivamente la munificencia de Carlos III, —que siempre los monarcas españoles han hecho objeto predilecto de su atención á tan histórico como venerando monumento—é inspiró á Ventura Rodriguez la idea de un suntuoso edificio, cuyo primer cuerpo había de ocupar el panteón de Pelayo. Levantando sobre este el templo, al nivel de

la cueva que debía formar su testero y ocultarse detrás de la gran fachada greco-romana trazada por el sabio arquitecto, sobre cuyo proyecto CEAN BERMUDEZ se expresaba en la siguiente forma:

«En medio de una plaza anchurosa y perforada de un puente
»ó conducto que sirve de caja al rio Auseba, á la que se sube
»por escalinatas, se levanta un panteon cuadrado con una
»sencilla portada para enterramiento del abad y canónigos de
»aquel cabildo con una pirámide en el centro en memoria del
»infante D. Pelayo. Sobre esta cuadrada mole que tiene esca-
»leras en tres fachadas se habia de erigir el gracioso templo
»rotundo con su vestíbulo y cúpula apoyada sobre columnas
»aisladas, enriquecido con todo el ornato del orden corintio y
»con un magnífico tabernáculo en el medio. Obra admirable
»y original.»

De tan colosal proyecto solo se ejecutó el vasto y sólido basamento destinado á recibirlo, invirtiéndose en él, dos millones, de los catorce en que el total de la obra se había calculado.

Hoy se sube á la santa cueva por dentro de un reducido monasterio, cuya iglesia ó más bien capilla dedicada á San Fernando, con bóveda de crucería, construcción posterior al siglo xvi; fué destrozada en 1867 por un peñasco de los que con harta frecuencia se desprenden de la montaña y que gracias al celo nunca bastantemente elogiado del sabio obispo Dr. Don Benito Sanz y Forés se halla hoy reedificada y devuelta al culto.

Poco notable encierra hoy el monasterio (situado á 215 m. sobre el nivel del mar) (1) que revele su antigüedad, si bien moviendo algunas paredes se encuentran todavía algunos arcos románicos. El claústro conserva, sin embargo, dos joyas de notoria antigüedad y mérito, en dos sepulcros, de los cuales nos ocuparemos más adelante.

Desde cuándo, y quiénes fueron los que habitaron el antiguo monasterio, cuyos privilegios se hallan confirmados por Fernando III y Alfonso X, ni las piedras ni los pergaminos lo

(1) SAINT-SAUD.—Opuso cit.

declaran, perdidos los documentos del archivo y desconfiándose con razón por los eruditos, de la escritura de su fundación atribuida á Alfonso el Católico, por el año de 740, cuya ilegitimidad, según *Risco*, se revela por los anacronismos y lenguaje, y de la cual no tuvo noticia alguna *MORALES* puesto que asegura «haberse perdido las escrituras que trajo á la corte un canónigo, que falleció en ella improvisadamente.» El archivo de Simancas conserva, no obstante, algunos privilegios del siglo XIII relativos al monasterio.

A principios del siglo actual, la parroquia de *Covadonga* comprendía los dos lugares de *Lurices* y *La Riera* cuyo coto pertenecía en señorío á la Abadía.

Hoy es una colegiata servida por un abad con el correspondiente número de canónigos y beneficiados los cuales residen, el primero en la casa abacial en *La Riera* y los prebendados en casas construídas al lado de la colegiata.

Una vez en la escalera de que hablamos antes, se sube á la cueva, cuyo piso está formado hoy por una especie de puente ó pavimento de madera. Al frente de la entrada hay una graciosa capillita también de madera, tallada al gusto bizantino, y su interior, decorado de oro y colores, contiene en su centro el altar de Nuestra Señora, costeado todo por el nunca bastante elogiado Sr. Sanz y Forés, que á sus preclaros timbres de virtud, ciencia y oratoria, ha sabido unir el de español amante de las tradiciones de su iglesia y de su patria.

Al lado de la capilla hay una ferrada ventana, abierta en la piedra, desde la cual se ve bajar por el interior de la roca y como por un inmenso canalón al impetuoso Diva, que procedente de los montes de Orandi, se sume en su seno y después de correr oculto dentro de la montaña, aparece al pié de la gruta y precipitándose desde cierta altura con gran estruendo, cae en el estanque natural, desde el que, atravesando el puente construído por Ventura Rodríguez y formando graciosa cascada, sigue su curso entre los accidentados pasos que vence su cáuce. Frente á la capilla y á su misma altura, están embutidos en la pared de roca los sepulcros de *Pelayo* y *Alfonso el Católico*, cuyos poco genuinos epitafios, el viajero observa.

Respecto á esta sepultura de *Pelayo*, por traslación de sus restos desde la de *Abamia*, tenemos el testimonio de *MORALES*, quien vió en un viejo libro de coro en *Covadonga*, cuya fecha calculó de 400 años atrás, es decir, del siglo XII, confirmada su aserción, que es la que siempre prevaleció y prevalece entre cuantos doctos y profanos, de este asunto se han ocupado.

En cuanto á la sepultura de *D. Alfonso el Católico*, la confirma *TIRSO DE AVILÉS*, citando el «libro gótico muy antiguo llamado *Itacio*, que está en la catedral de Oviedo,» del cual copia literalmente:

«Post Favillianum interittum Adefonsus qui dicitur catholicus successit in regno, regnavit autem anni decem et novem vitam feliciter in pace finivit sepultus est cum uxore sua Regina Ermesinda in territorio de Cangas, monesterium Sancte Marie de Covadonga.»

Desciéndese de la capilla á la explanada (1), en cuyo centro está el lecho del torrente de que hemos hablado. Un agradable jardín con su bonito surtidor de piedra, decora aquel sitio cercado de verjas de hierro y dentro del cual y á la izquierda está la fuente *Milagrosa* ó de *Pelayo*, objeto predilecto de la visita de cuantas jóvenes se acercaban á aquellos lugares porque como dice el cantar que todas entonan:

La Virgen de Covadonga
tiene una fuente muy clara:
la niña que bebe en ella
dentro del año se casa.

La afluencia de devotos y viajeros es muy grande, principalmente en los meses de verano; pero cuando la romería raya en frenesí, es en los días 7 y 8 de Setiembre, víspera y festividad de la Virgen.

En diez ó doce mil almas se regula el número de los romeros en aquellos días, que en medio del campo, puesto que ni la hospedería, ni las casas de los canónigos, ni los edificios por

(1) Esta escalera fué también costeadada por el Sr. Sanz y Forés.

allí diseminados, contienen habitaciones bastantes para que puedan pasar la noche á cubierto tantos miles de personas.

Organízanse de noche fogatas y á la luz de ellas los correspondientes bailes, acompañándose las montañesas con las panderas, sus cantares de:

La Virgen de Covadonga
es pequeña y galana,
aunque bajase del cielo
el pintor que la pintara.

La Virgen de Covadonga
es pequeña y galana,
ella me depare novio
que vista calzón de pana (1).

Ya hemos dicho que *Covadonga* fué siempre objeto de predilección por parte de los monarcas españoles que la señalaron siempre con sus dádivas. Pero como el acontecimiento que aquella veneranda imagen personifica no fué sólo el político ó social que bajo su amparo y protección fué llevado á cabo, sino que tuvo el más importante y glorioso triunfo en el de la fe y de la religión, los sabios pontífices que tanto se desvelan por la conservación de la fe de nuestros mayores, no podían dejar de manifestar ostensiblemente su predilección por la imagen que simboliza el triunfo de la religión y de la patria en España, y así fué que no hace muchos años Su Santidad concedió el oficio y rezo propios de la *Virgen de Covadonga*.

Una vez en esta explanada, sólo nos queda ya por recorrer la biblioteca, la sala capitular y la sacristía, contiguas á la capilla de San Fernando.

El número é importancia de los volúmenes que la biblioteca guarda, son escasos, mereciendo sólo citarse el *Album* en que tantos y tan importantes autógrafos se conservan.

Una cabeza de oso de las cavernas que al hacerse el desmonte para emplazar la colegiata en proyecto, fué hallada dentro de una gruta, y el bonito modelo de la nueva iglesia hecho por el Sr. Frassinelli, son las dos curiosidades que la biblioteca encierra.

La sala capitular que nada digno de mención presenta, y por

(1) Señal de relativa riqueza.

último, la sacristía, en la que se custodian los ricos mantos regalados á la Virgen por nuestros monarcas y real familia, los excelentes ornamentos y la colección de pendones y estandartes, algunos de ellos de bastante valor y gusto, completan nuestra curiosa investigación.

Las casas de los canónigos, á 235 metros sobre el nivel del mar, forman á la derecha de la colegiata un agradable conjunto, y entre unas y otras está el emplazamiento de la nueva iglesia. El arquitecto, viendo la imposibilidad de hallar una explanada de dimensiones convenientes donde emplazar el edificio, ideó el truncar uno de los conos que forman los peñascos inmediatos y así lo hizo. Hoy el emplazamiento está casi terminado y á punto de estarlo la sacristía que, bajo el piso, pero con ventanas al monte, se ha colocado con el fin de que el templo resulte completamente aislado y esbelto, sin que aditamento de dependencia alguna pueda quitarle el esbelto conjunto de sus líneas.

Posteriormente hemos sabido que el arquitecto D. Federico Aparici, se ocupa en trazar los planos de la obra que toda ha de ser labrada con la excelente piedra del Auseba.

Después de esto y de la capillita que el nunca bastantemente elogiado Sr. Sanz y Forés hizo construir en sitio á propósito para que la multitud de romeros pueda oír misa el día de la festividad principal, pasemos á la hospedería donde nos brinda mullido lecho y buena cena, á reparar las fuerzas perdidas.

De intento hemos dejado para esta ocasión el ocuparnos de los dos sepulcros bizantinos que están en el claustro, y cuya importancia nos revela el hecho de haberse publicado su monografía y dibujos en los cuadernos 34 y 71 de la importante obra *Monumentos arquitectónicos de España*.

Los sepulcros están incrustados en sus nichos y entallados con casetones de gusto ultra-bizantino, y uno de ellos está sostenido por tres leones de la más bárbara escultura imaginable, y tiene una figura de un hombre á caballo, llevando uno y otro báculos abaciales grabados en la cubierta. Ambos debieron pertenecer á los abades del convento; después pasaron á ser propiedad de dos familias que por escritura de 1857 cedieron

sus derechos al cabildo, quien con excelente acuerdo cedió el más importante al Sr. D. Pedro José Pidal, marqués de Pidal, cuyos restos allí reposan (1). Grandes debieron ser los merecimientos de este distinguido asturiano, cuando el cabildo resolvió darle tan generosa muestra de gratitud. Y en efecto, bien ganada la tenía. No hemos de entrar en el examen de su vida, ni del importante papel que desempeñó en la historia de nuestro país, ni de su reconocida ciencia, que le abrió las puertas de las Academias, ni de su amor á Asturias, del que tantas pruebas dió en su larga vida. Hechos son estos que viven en la conciencia de todos. Pero los que determinaron el acuerdo del cabildo, fueron de aquellos que inmediatamente refluían en honra y prez de tan histórico santuario, y como depositario de la fe y de la tradición otorgó el premio que en su precario estado podía ofrecer al bienhechor insigne: Un lugar de eterno reposo al lado de la imagen por él tan venerada en el mismo histórico recinto, objeto de su predilección, donde alguno de sus parientes cercanos había llevado el báculo abacial (2).

Honra grande y merecida para el que, al negociar el concordato, obtuvo para *Covadonga* la jerarquía de colegiata, y á cuyas gestiones se debió la devolución de bienes á su cabildo.

Con unos cuantos entusiastas como el marqués de Pidal, el estado del santuario cambiaría rápidamente, porque sin la terminación de la nueva iglesia es imposible que aquello sea todo lo que por su historia merece. Cuanto se invierta en recomponer lo existente es inútil. Nuevos desprendimientos amenazan repetir la obra destructora.

Son las seis de la mañana, y ya nos esperan los borriquillos que han de conducirnos á los lagos de *Enol*, y que regresarán á la tarde cargados de calamina cuyo viaje diario nos suministra la más triste idea de la forma en que son explotadas aquellas cuencas mineras.

Ya en marcha por la tortuosa y empinada senda que arranca

(1) El barón de Covadonga yace también en este claustro, según lo manifiesta una lápida moderna incrustada en la pared.

(2) D. Pascual Pidal, penúltimo abad.

al S. del monasterio y sigue con direcciou al SE., pasamos primero por una pequeña explanada donde los osos, con bastante frecuencia y sobre todo en invierno, asientan sus reales, sin que esto impida que algunas noches lleguen hasta las puertas del monasterio.

El accidentado panorama ofrece cada vez mayores encantos: las hayas pueblan principalmente aquellos bosques tan abundantes en caza y en los que los osos, los corzos y las ardillas comparten la codicia del cazador, con los rebecos, especie de gamuza de los Alpes ó cabra montés, cuya presa es tan difícil á causa de la perspicacia con que á distancias inconcebibles siente la llegada de su perseguidor y de la ligereza con que huye del peligro.

Ya próximos á los lagos, y después de haber invertido tres horas y media en recorrer una legua de penoso camino, hicimos alto en una majada donde los pastores nos ofrecieron leche pura y con el sabor picante que caracteriza la de aquella localidad que, como sabéis, produce el rico queso de Cabrales, émulo digno y victorioso del de Roquefort.

LOS LAGOS DE ENOL están á 1.300 metros sobre el nivel del mar y en una meseta de las estribaciones procedentes de los famosos picos de Europa, cuyas cimas coronan las nieves perpetuas y al lado de abundantes minas de excelente manganeso, pobremente explotadas á causa de la dificultad del transporte de los minerales, lo cual hace cada día más imperiosa la necesidad de la construcción de una carretera que á los lagos conduzca (1).

Llámanse los lagos *Enol* y la *Encina*: el de *Enol*, que es el más importante, es casi circular y su diámetro el de 700 metros próximamente. Su profundidad hasta ahora no se ha determinado, puesto que el canónigo D. Máximo de la Vega trató de verificar una sonda y no logró tocar fondo á pesar de tener 90 piés la cuerda con que lo intentó.

Conocidamente alimentan al lago dos fuentecillas, sin que

(1) La *Gaceta* de 22 de Abril de 1885 contiene la ley incluyéndola en el plan general de carreteras del Estado.

hasta ahora se haya comprobado si algún manantial subterráneo le presta sus aguas, por más que así lo haga sospechar el hecho de que su nivel no disminuye ostensiblemente con la natural evaporación, con las menores lluvias en verano y con el natural desagüe del riachuelo que sale de él y baja por la parroquia de Con y se une al Sella y al Diva en las inmediaciones de Cangas.

Notables por su dimensión y sabroso gusto, son las truchas que el lago produce, merced á la inteligente intervención y estudios del citado Sr. Vega, que trajo del lago de Ginebra la simiente, habiendo logrado la aclimatación y multiplicación en condiciones excepcionales.

Cerca de los lagos hay un hoyo y dos grandes cabezos llamados *Porra del Nol* y *Porra de la Encina*, y á la orilla de los mismos la casa que dicho señor canónigo posee y en la cual presta afectuosa hospitalidad al viajero, y agradable entretenimiento con la pesca que en cómodas barcas y con gran facilidad se hace.

Entre los lagos de *Enol* y de la *Encina*, hay una loma de bastante altura y cuya base es de 800 á 900 metros.

El lago de la *Encina* es una charca de turba de un kilómetro de largo por 500 metros de ancho en el verano, y en él hay una gran junquera que sirve de guarida á los millares de patos salvajes que con los ciervos, que también abundan, constituyen otra agradable diversión para los aficionados.

Describir la belleza de estos parajes es casi imposible. Es necesario verlos y sobre todo sería necesario entrar en un orden de consideraciones distinto del que nos propusimos seguir.

Regresamos por la tarde al monasterio y nos separamos de él lamentando que la falta de fondos no haya permitido avanzar las obras de la nueva iglesia como lo reclaman la necesidad del lugar, su historia y la veneración de que es objeto. Monumento nacional ha sido declarado hace poco, por el Gobierno de que forma parte el hijo del marqués de Pidal, que negoció la declaración de colegiata... grato recuerdo debe Asturias y España entera á tan ilustre linaje, en quienes parece vincularse su amor á la tradicional *Covadonga*, de donde sali-

mos para descansar en *Cangas*, y en la fonda de que tan buenos recuerdos conservamos, emprendiendo á la mañana siguiente el camino de *Llanes*, donde al medio día llegamos sanos y salvos y con mucha menos fatiga y molestias que las que yo os he causado con mi pesada narración desprovista de toda originalidad por mi parte, pues como habréis notado, salvas dos ó tres pequeñas observaciones personalmente mías, todo lo demás son copias y extractos de lo que pertinente al asunto, he logrado encontrar en los manuscritos é impresos que la excesiva bondad de los GAYANGOS, COELLO, P. FITA, SANCHO RAYÓN, PÉREZ PASTOR y otros cien, ha puesto en mis manos, patentizándose en esta ocasión la verdad con que Bretón de los Herreros decía en la escena última de *El Poeta y la Beneficiada*:

«Si á cada escritor severo
viene á pedirle una hoja
y en el forro se le antoja
poner su nombre al librero.
¿Qué le queda al buen Pantoja?
Fuera de los nueves, cero.

Vosotros diréis si ese «Pantoja» soy yo.

MANUEL DE FORONDA.

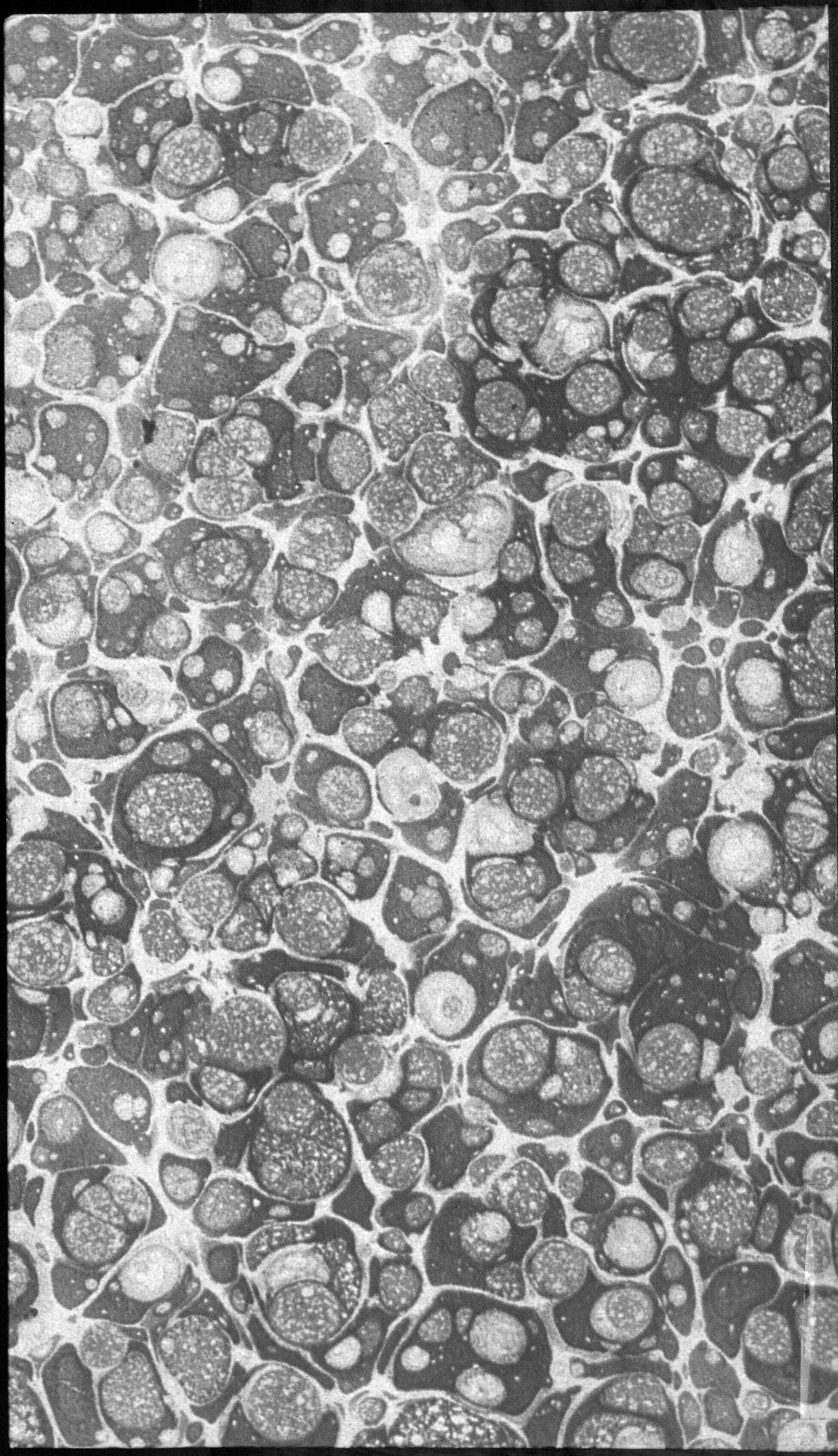
CAPELLO É IVENS.

LA TRAVESÍA DEL ÁFRICA MERIDIONAL.

Portugal, esa nación tan pequeña de territorio como grande de gloriosos recuerdos, la patria de los grandes navegantes y de los arrojados conquistadores, la que dió cuna á los Vascos, Magallanes y Alburquerque, celebra hoy entusiasmada uno de los más grandes hechos de la Geografía moderna, empresa que reemplaza en nuestra civilización á aquellas homéricas de los tiempos pasados, la travesía del África meridional, por sus dos hijos, los bizarros marinos Brito Capello y Boberto Ivens, recorriendo por países completamente inexplorados 4.500 km., desde Mossamedes á Quelimane, esto es, desde la costa occidental á la oriental del vasto continente africano.

Después de su notable viaje de Bengala á las tierras de Yacca, estos arrojados exploradores resolvieron completar los estudios geográficos de la provincia de Angola, atravesando el continente para resolver varios problemas difíciles de geografía africana, hallando de paso el camino comercial que ligase cómoda y fácilmente las posesiones portuguesas de uno y otro lado del África. Varios exploradores extranjeros habían intentado este viaje y habían tenido que retroceder ante los obstáculos insuperables que se presentaban. Quedaba á Ivens y Capello, á dos hijos de la Península tan desconocida por Europa y hasta por sus mismos habitantes en lo que puede y en lo que vale, el llevar á cabo tamaña empresa.

Embarcados en Lisboa á principios del año pasado con destino á Loanda, en medio de las entusiastas manifestaciones de



9/1

DELLIAMS A COVADONGA

MIDWESTERN

9/595

EDITION